Viérnes 13 de Mayo de 1870

BUENOS AIRES

AÑO I---Núm. 105

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 13—ss. Segundo Pedro Regalado.

LA NACION

Buenos Aires, Mayo 13 de 1870

La publicidad en la guerra.

El ministerio de la guerra ha pasado una circular á los generales de ejército ordenándoles que castiguen con todo el rigor de las leyes militares á todo individuo de aquel que, sin previa autorizacion de su gefe, escriba correspondencias á los diarios, detallando las fuerzas ó revelando los movimientos del ejército. Asi mismo dispone que los corresponsales de diarios que incurriesen en la misma falta (decir, por ejemplo, tal fuerza se dirije á tal punto ó tal fuerza ha llegado de tal punto, lo que es un movimiento) sean remitidos al gobierno bajo custodia ó *sometidos á consejo de guerra*, segun los gefes lo juzgaren oportuno.

Igual procedimiento deberá observarse con los que hagan circular noticias falsas ó *desfavorables*, es decir, todos los que hagan circular noticias falsas ó *desfavorables*, sean militares ó particulares, corresponsales ó no, háganlo por escrito ó de palabra; por manera que si tiene lugar un tiroteo de partidas y nos matan un hombre, el que escriba ó hable de la muerte ed ese hombre, como esparce una noticia *desfavorable, aunque sea verdadera*, debe ser inmediatamente preso para ser remitido bajo custodia á la capital ó entregado al consejo de guerra, el cual tiene ya prevencion de castigarlo con todo el rigor de las leyes militares.

Creemos que basta este sencillo estracto de la circular, con las lijeras aplicaciones que intercalamos de paso, para que se comprenda cómo es imposible aprobarla ni pasarla en silencio, aun cuando nos háyamos impuesto por regla, en las actuales circunstancias, contrariar lo menos posible, las disposiciones del Gobierno Nacional.

Pero hay mas.

A esa circular ha seguido un comentario casi oficial, publicado en el *Nacional* de la tarde, y en el cual, anticipándose á las consecuencias que ha de ir produciendo una medida semejante, parece estenderla desde luego á la prensa entera, amenazando asi por su base la publicidad de los actos que interesa conocer y que tiene derecho de conocer el pueblo entero.

Deseosos de no suscitar una polémica de incidentes y frases, aprovechando los flancos que nos presenta el comentario, vamos á limitarnos por hoy al menos, á las consideraciones generales que sugiere la medida que nos ocupa, tratando de establecer la distincion fundamental entre la libertad y el abuso y fijando el medio de solucion que, á nuestro entender, todo lo salva.

El culto no debe convertirse en supersticion, el amor á la libertad no debe degenerar en licencia, ni el principio de autoridad y el sentimiento del órden debe confundirse con la represion ciega y la exageracion de los medios de gobierno.

El equilibrio de la libertad y del órden, del pueblo y del gobierno, no es ya una tésis de estudiante: es un problema práctico resuelto por la esperiencia de los pueblos libres y por el patriotismo y la inteligencia de los que han estado al frente de sus destinos.

El *propio gobierno* es una ciencia esperimental y como tal es una fuerza que solo conciben bien las almas viriles y dirigen con seguridad los brazos robustos.

Convertir en una tésis moral la cuestion de la publicidad en tiempo de guerra, es debilitar la autoridad y falsear el resorte de los gobiernos, que es la ley popular, hija de la libertad.

Poner de un lado la vida de los soldados que combaten en los ejércitos, y del otro las noticias propaladas por los diarios que pueden ser causa de la muerte de los defensores de la patria, es convertir la cuestion en tésis sentimental, sin dar punto de apoyo á una doctrina, ni herir la dificultad práctica con el testo legal en la mano ni siquiera crear en torno del gobierno la admórfera de una opinion pasagera.

Es tiempo de que dejemos de ser niños, se nos dice.

Si, es tiempo de que dejemos de ser niños; pero abandonando las ligaduras de la infancia que todavia conservamos y marchando con paso viril en el camino de la libertad.

Si hemos de proceder como hombres y no como niños, debemos gobernarnos á nosotros mismos con la razon, como debemos gobernar á los demás con la ley.

Si aceptamos el régimen de la libertad, aceptémosle con todas sus consecuencias, con todos sus inconvenientes.

Una de las consecuencias mas trascendentales del gobierno de la libertad, es la publicidad; y esa publicidad es la que no puede ser desconocida ni atacada por el gobierno.

La publicidad tiene sus inconvenientes y sus abusos; pero justamente se trata de no confundirla con ellos, hiriendo y comprometiendo el principio que está sobre todo.

La publicidad es la ley que ilumina y ennoblece los actos populares; es el medio eficaz de que la verdad prevalezca; es el arbitrio único para corregir los errores; es la garantia que se ha reservado el pueblo; es la revelacion del sentimiento público, sin cuya nocion no es posible el gobierno republicano; es por último el resorte poderoso que inspira á todos la confianza, que alienta y retempla aun en la derrota y que une y entusiasma en la victoria.

La mordaza y el silencio son la oscuridad. Detras de la oscuridad está la mentira ó se teme que se esconda en su velo impenetrable.

En la oscuridad todos marchan á tientas, nadie tiene confianza, porque se camina por rutas desconocidas.

¿Qué entusiasmo, qué fé, qué decision puede tener un pueblo tratado como niño, á quien se esconde la suerte que le espera, de quien se ocultan, como de un enemigo, los medios que se emplean, que no puede pensar ni hablar zobre los hechos que se producen; que no puede pensar en repararlos ó en corregirlos?

Tengamos pues el coraje de ser hombres, mas, de ser hombres libres y para perder el miedo á los duendes y aparecidos, no confundamos la reserva con el misterio.

Los misterios gubernativos han hecho su época.

Ya no se gobierna en la sombra, porque las ideas conquistadas y la esperiencia en las prácticas liberales nos han mostrado que léjos de haber peligro en seguir otro sistema, reportaremos de él todas sus grandes ventajas sin los inconvenientes que los espiritus apocados invocaban para obligarnos á andar por el derrotero antiguo.

¿Por qué temerá el gobierno de la publicidad?

Nuestro ejército tiene cuatro mil hombres y un diario lo dice.

La asercion de ese diario es una verdad.

¿Le castigaremos porque no ha mentido?

La asercion de ese diario es falsa ¿No hay diez otros diarios que restablezcan la version verdadera?

La prensa toda de la República está al lado del gobierno en la cuestion de Entre Rios. ¿Qué mal puede hacer la publicidad?

¿Qué ventaja se sacará del misterio?

Al pintar los graves males, las grandes desgracias que puede ocasionar una noticia falsa ó imprudente, se exajera el poder de lo malo y se desespera de la fuerza propia negando por el hecho la fuerza espansiva del bien.

Si se nos dice que la vida de un hombre, que la suerte de un ejército, que la existencia de un pueblo dependen de cuatro renglones impresos sobre el papel, nadie vacilará en suprimirlos. Pero ahi está el sofisma.

El enemigo no ha de estar esperando las noticias de nuestros diarios para proceder. No puede saber si son ciertas. Esas noticias no pueden revelarle *secretos*, á menos que la indiscrecion de los generales dejaran penetrar en ellos, y entonces el mal no estaria en la prensa. Por otra parte es ridiculo el secreto en lo que no puede ocultarse. Ni el gobierno puede meterse su ejército en el bolsillo para que no se vea de cuantas fuerzas consta; ni puede ponerle puertas al campo para ocultarlo á las miradas de los que lo tienen por delante y que pueden comunicar sus datos en correspondencias, como en cartas particulares.

No puede pues reposar la vida de una nacion en una precaucion imposible; y esto ya nos muestra que hay error en la medida adoptada.

Es que la fuerza de la autoridad no se la dá el secreto. Ella reposa en la opinion pública, en el concurso que le prestan los ciudadanos, en la justicia de su causa y en la voluntad nacional que no podrán apasionarse ni concurrir al éxito si se exigiera su cooperacion vendándole los ojos y tapándole los oidos.

¿Por qué teme pues el gobierno de mostrarse como es?

Para una correspondencia falsa, habrá veinte correspondencias verdaderas; para una propaganda pérfida habrá cien propagandas patrióticas.

Si su fuerza es mucha, el pueblo estará fuerte y tranquilo. Si su fuerza es poca, el pueblo la aumentará corriendo á sus filas, porque verá por sus ojos que allí le llama el cumplimiento del deber.

La publicidad no es solo un derecho: es una alta conveniencia que se haria mal en desconocer.

Respetémosla pues y ataquemos únicamente sus abusos, en lo cual todos hemos de estar de acuerdo.

El abuso está no en la simple publicidad, sino en el delito que entraña; y ahi es donde debemos buscarle, en vez de confudir, como hace la circular, el hecho material con la intencion que lo motiva.

Un documento sustraido, para revelar un dato que no podia conocerse sino por él; un secreto sorprendido ó revelado, por quien estaba obligado á guardarlo; un hecho cualquiera, en fin, cuya revelacion por sí mismo ó por su autor son prohibidas, constituyen un delito. La apropiacion de las cosas públicas, distrayéndolas de su destino en la guerra, para servir una vana curiosidad ó intereses particulares, es tambien un delito de que la publicidad es solo un instrumento.

Castíguense estos abusos; pero no se hiera al principio en su nombre.

Cuatro ó cinco guerras llevamos desde 1852. En ellas se han cometido los delitos que antes enumerábamos; así como se han dado toda clase de noticias, falsas ó verdaderas, juzgándose las operaciones militares, indicándose con anticipacion y hasta procesando á los generales, como lo han hecho los mismos diarios que hoy sostienen la circular.

Siempre pensamos que esos delitos, que se valian de la publicidad como de un medio, debian ser castigados; mientras que á la propaganda de descrédito, de cobardia y aun de traicion que podia escudarse detras de la publicidad, no habia otro remedio que oponer la propaganda de patriotismo, de verdad y de valor civico, para que, á nombre de los inconvenientes de la publicidad, no se atacase este gran resorte indispensable para la vida de los pueblos libres y republicanos.

Hoy decimos lo mismo. Corríjase lo que es verdaderamente el abuso; pero no se comprometa el principio.

No podemos estarlo resolviendo todo con la ordezanza militar, aplicándola á todo, sin relacionarla ni con la constitucion, ni con la jurisprudencia, ni con las reglas establecidas.

No ponemos en duda la competencia de los consejos de guerra para los militares. Aun por un articulo de diario, que envolviese una falta de disiplina, el militar podrá ser juzgado por la ordenanza, no por causa de publicidad, sino por causa de insubordinacion ú otra análoga. Esa jurisdiccion puede estenderse, *en lo policial*, aun á los que sin ser militares, vivan en un ejército, y en lo *criminal* á los espias ú otros que cometan delitos declarados tales por las leyes generales y en que se atribuya competencia á los consejos de guerra.

Pero es evidente que en tales casos no se castiga un hecho material, ni pueden incurrir en *delito capital*, que entrañaria *pena capital* ni en delito de otro género los que á la accion no acompañasen la intencion dañina que constituye el delito, cosa que no puede existir en una notica dada muchas veces con la mejor intencion y buena fé.

La circular del Ministerio de la Guerra es á este respecto de una latitud alarmantes.

No es solo el militar ó el que se halla en las condiciones espresadas al que condena. Remitase, dice al gobierno ó entréguese al consejo de guerra *á todo el que haga lo que la circular prohibe*.

¿Pero quién ha dado esta jurisdiccion al Consejo de guerra?

¿Con arreglo á qué leyes va á sentenciarse?

Tribunal sin jurisdiccion y sin jurisprudencia, su accion seria completamente inconstitucional y abusiva y no responderia á ningun sistema ni á ningun órden de ideas.

Si alguna duda quedara á este respecto ella seria disipada por el recuerdo de las resoluciones de la Corte Suprema de Justicia, que no quiso entregar á los consejos de guerra aun á aquellos que, sin ser militares, habian incurrido en el delito de rebelion.

¿Cómo entonces juzgar por consejo de guerra al que escribe cuantos soldados tiene tal batallon ó refiere la noticia de un encuentro?

Uno de nuestros cólegas ha dicho con razon: toda la prensa está del lado del gobierno: no hagamos dos campos en ella.

Si no puede darse ninguna noticia desfavorable, aunque sea verdadera, aunque sea dada con el mejor espíritu, aunque sea una verdad que á todos importa conocer, aunque venga atenuada por los resultados mas favorables ó las esperanzas mas halagüeñas; si no puede darse esa noticia, por insignificante que sea, sin el visto bueno del Gobierno so pena de ser arrastrado á un consejo de guerra y juzgado por la ordenanza militar, por un delito *capital*, como dice el *Nacional* ¿Quien querrá ser corresponsal de diario ni para qué servirian tales corresponsales?

El pueblo tendria los ojos vendados para lo malo y la venda solo se descorreria para lo bueno, honrando asi en muy poco su temple viril y su patriotismo.

Las informaciones y noticias que el pueblo ansia conocer, solo le llegarian por los órganos oficiosos ú oficiales y siempre desconfiaria de ellos así mismo, sabiendo que habrá órden anterior de suprimir la verdad siempre que esta no fuese favorable, lo que seria á la vez que una grave inconvenlencia una injusticia en provecho del monopolio ejercido y por ejercer de determinados órganos de publicidad.

Desdeñamos justificarnos aquí de que nuestras palabras no son dictadas por miras personales ó intereses de empresa. El gobierno ha tenido hasta hoy la deferencia que agradecemos de proporcionarnos las noticias que mas nos importaba trasmitir al público respecto de los acontecimientos del Entre-Rios; pero lo mismo hablamos hoy, que si no tuviéramos acceso alguno al despacho de los ministerios.

Queremos establecer un sistema y salvar el principio de la publicidad, que consideramos comprometido por la circular; y es esta única consideracion lo que sugiere nuestras palabras.

Queremos que el abuso se corrija; pero únicamente el abuso calificado de delito, sin herir lo que debe ser respetado y sin que vuelva á aparecer, como medio de Gobierno, el negro fantasma de los consejos de guerra.

Los inconvenientes de la publicidad desaparecerán por completo el dia en que el Gobierno, teniendo fé valiente en la libertad y en los elementos en que ella reposa, ahogue la publicidad de la mentira y de la cobardia con la publicidad de la verdad.

Acra de par en par las puertas de la casa de gobierno y deje que el ojo popular penetre en ellas. Sea él mismo la fuente auténtica y pura de los datos y noticias que el pueblo busca y que le son debidos; no autorice los monopolios y derrame la luz por todas partes, teniendo fé en si mismo y en la nacion que lo apoya y entonces verá cuan microscópicas [son las proporciones de esas noticias falsas, de esas versiones desfavorables que no merecen comprometer] principios que deben ser sagrados para un gobierno de ley y de libertad.

Las negociaciones de los aliados.

Por las publicaciones de nuestros cólegas sabemos, que los Ministros Plenipotenciarios de los Gobiernos aliados, han formado un arreglo, sobre los negocios del Paraguay.

Vemos confirmado esto por la protesta del Sr. Diaz de Bedoya que publican tambien, y de las observaciones que con este motivo hacen.

Un acuerdo entre los aliados era indispensable, para ejercer la accion comun, sopena de declarar roto el tratado, y dejar libre la accion de cada uno de los gobiernos, que habian estado aliados.

Nunca creimos que el Gobierno Arjentino cometiera el error de declarar roto ó concluido el tratado, y de dejar á cada uno de los Gobiernos aliados en libertad de hacer lo que quisiese.

La sana y previsora politica ha prevalecido; es decir, la accion comun para despues de la guerra queda subsistente.

La República Argentina tiene que felicitarse, de que el Gobierno Nacional haya procedido, como lo aconsejaba la fé empeñada, los derechos y los intereses de la República.

¿Cuáles serán las estipulaciones de el acuerdo que se ha firmado?

Sin pretender estar en los secretos del Gobierno podemos asegurar, que no pueden referirse sino á las condiciones de organizacion libre de los poderes públicos del Paraguay, y á lo que han de pedir al Gobierno de aquella República para retirarse definitivamente al dar por terminada la guerra, acordando la paz.

En estos arreglos no podian tomar parte sino los aliados; pero es natural que ahora en ejecucion de ellos, se arreglen sus preliminares con el Gobierno del Paraguay, y no puede ser sino con este objeto que regresan los plenipotenciarios á la Asuncion.

La manera de reorganizar el Paraguay, no puede ofrecer dificultad, y parece que ha existido desde antes un acuerdo entre los aliados y el Gobierno Provisorio, que ha tenido un principio de ejecucion.

Se ha reconocido de hecho á este gobierno, cualquiera que hayan sido los antecedentes y el pueblo mismo lo reconoce. Se han mandado hacer las elecciones, y pronto se reunirá una convencion que dictará la constitucion, y nombrará un Gobierno provisorio ó permanente, ó confirmará á aquel.

Es fuera de duda que esto es lo mas natural y lejitimo, y los aliados no pueden discordar, ni encontrar oposicion ninguna en el pais á su ejecucion. En cuanto á lo que los aliados tienen que pedir para retirarse definitivamente, y la forma en que deben hacerlo, no creemos que pueda haber cuestion si se estudia con ánimo tranquilo este negocio.

El acuerdo de los plenipotenciarios nos prueba que la solucion conveniente se habrá dado, y no comprendemos la actitud del Sr. Diaz de Bedoya, ni de algunos de nuestros cólegas.

El Gobierno provisorio del Paraguay no era parte en estos arreglos, de la exclusiva competencia de los aliados.

Recien ahora, despues de ellos le toca al gobierno Provisorio al recibirse de la situacion del Paraguay creada por la victoria de los aliados, negociar con ellos lo que corresponde hacer.

Si el gobierno Provisorio solo es un gobierno Municicipal, como pretende el señor Bedoya, hay que acordar los medios de convertirlo en un gobierno que al menos presida la reorganizacion del pais, la reciba como depositario de su soberania, y acuerde con los aliados, lo que no pueden dejar de acordar para no dejar el pais en poder de lo arbitrario por lo que respecta al Paraguay, y sin resolver las cuestiones capitales por lo que respecta á la alianza.

Dos cuestiones hay que resolver forzosamente para concluir con la situacion que ha creado la guerra.

La libre organizacion del Paraguay, las condiciones para el retiro de los aliados.

Lo primero tiene que hacerse por un gobierno Provisorio, como se está haciendo, lo segundo tiene que hacerse con alguien.

O es con el gobierno Provisorio, ó con otro que se nombre.

¿Cuál es lo mejor? Indudablemente lo primero. Lo segundo tiene graves inconvenientes para el Paraguay y para los aliados.

Si los otros miembros del gobierno Provisorio siguiesen el ejemplo del señor Bedoya, los aliados á falta de gobierno Provisorio tendrán que nombrar otro, que organice el pais, y arregle las condiciones para su retiro.

Los que trabajan contra esto ¿qué es lo que buscan? Hacer que los aliados no se retiren del Paraguay, que la guerra no se dé por terminada.

Los errores q' se han cometido podrian dar este resultado; pero felizmente la fuerza de las cosas se opone á ello.

Los aliados no pueden retirarse sin dejar organizado el pais, y resueltas las cuestiones seguidas por el tratado de alianza, al menos en un preliminar de paz.

Si el gobierno actual no lo es sino Municipal, sino puede hacer nada ¿qué se haria para acabar con la situacion creada por la guerra?

Si los consejos imprudentes encontrasen desgraciadamente éco, el resultado seria, que las consecuencias de la guerra se prolongaria indefinidamente, con perjuicio de los aliados y del Paraguay mismo.

A esto concurren los que creyendo defender los derechos de éste, no hacen sino dañarlos, traicionando altos intereses de la República y sus mas evidentes derechos.

Obras de desagüe.

Los injenieros encargados de proyectar las obras de desagüe al Norte de la ciudad, se han espedido ya en un informe de que dan idea suficiente los siguientes párrafos que estractamos de un articulo del señor Pico, el cual contiene á la vez su juicio sobre las obras propuestas, que presenta muy atendibles consideraciones.

Interesando tan gravemente este asunto á una gran parte de los habitantes de la ciudad, hemos creido conveniente estractar el articulo del señor Pico

Dice asi:

En el informe publicado se aconseja como *único remedio radical*, la construccion de conductos subterráneos en todo el trayecto del *Tercero*; igual operacion en nueve cuadras de la calle del Temple: rebaje de esta hasta la calle de San Martin formando un *Tercero menor* desde la de Suipacha; aumento del declive actual del Tercero desde la calle del Paraguay; y remocion de todos los obstáculos laterales que obstruyen el libre curso de las aguas por las calles. Estas obras, segun los datos que suministra el mismo informe demandarán un gasto de diez millones de pesos m|c.

Yo propondria lo que he propuesto antes: Disminuir el distrito vertiente del Tercero, llevando hácia el Rio de la Plata gran cantidad de las aguas que hoy van á la calle Paraguay; enanchamiento de las calles del Tercero, alli donde el reglamento de delineaciones lo autoriza, construccion de receptáculos laterales cuya profundidad sea hasta las corrientes subterráneas; angostamiento de las veredas, ochavamiento de las esquinas del Tercero mayor que el de la ordenanza vijente, rebaje de la calle del Temple y de la de Córdoba.

No propongo el ahondamiento del Tercero. Antes que proponerlo estaria por un desagüe subterráneo que unido á lo que acabo de indicar privaria del todo las inundaciones.

El ahondamiento es una obra muy séria y muy perjudicial á los intereses generales. Nada se haria con una rebaja de cuatro varas en la calle de Reconquista y Paraguay, desde que esa escavacion llevada en plano inclinado hasta mas alllá de la altura de la plaza de Lorea, no seria aun el declive capaz de acelerar en mucho la corriente de las aguas.

Calcúlese por un momento como quedarian las veredas con el tal rebaje y se verá que esta medida no es muy aconsejable.

Pero volviendo á lo que se aconseja en el informe de que nos ocupamos haremos las observaciones siguientes:

Segun el mismo informe, el *único remedio radical* para evitar las inundaciones. es la ejecucion de un sistema de desagüe subterráneo. Pero en las circunstancias actuales no se puede descansar en la realizacion de esos trabajos que se harán ó no se harán, segun se considere, que ellos responderán ó no á las medidas de salubridad pública que se tomen en adelante consultando lo mucho que hay que consultar á este respecto. De lo que debemos tratar hoy urgentemente es de repartir las aguas fluviales *superficialmente* de modo á prevenir los terribles efectos de las inundaciones, y á tranquilizar á una gran parte de la poblacion.

El rebaje de la calle del Temple, propuesto sin hacer antes, que las calles laterales no vengan á producir efectos sobre ese nuevo desagüe, es, á mi juicio mal aconsejado. Antes de hacerse ese rebaje, ó simultaneámente con él, deben distraerse las aguas de Maipú, Florida, San Martin y Reconquista de modo que no sean afluentes del nuevo desagüe. De este modo lo aconsejamos nosotros tambien; y respecto al modo de distraer las aguas de estos afluentes, ya hemos dado antes nuestra opinion en otros artículos publicados en este diario.

Con el plano de la ciudad á la vista y con la demarcacion en él de totos los puntos de diferente nivel, podriamos esplicar claramente nuestras ideas respecto á la diminucion del gran distrito del Tercero, punto principal que creo indispensable consultar para adoptar las medidas mas acertadas acerca de los desagües superficiales de la ciudad.

El Gobernador Taboada y "La Tribuna"

La «Tribuna» publica ayer la nota del Gobernador Taboada en que se pone resueltamente del lado del Gobierno Nacional, en presencia de la rebelion de Lopez Jordan.

Despues de las circunstancias que han mediado públicamente entre los Sres. Taboada y Presidente de la República, la nota del Gobernador Taboada le hace doble honor, probando que las cuestiones personales, por mas que hayan podido lastimarle, están para él mucho mas abajo y quedan olvidadas ante las exigencias del patriotismo y del deber.

La *Tribuna* lo reconoce así en las lineas con que hace preceder la publicacion de la nota del Gobernador de Santiago.

¿Como no hemos de sorprendernos entonces al ver que elige el mismo dia para transcribir espontáneamente del *Eco* de Córdoba, un escrito en que se pide el *asesinato* del Gobernador de Santiago?

Juzguen nuestros lectores leyendo la nota del General Taboada y el escrito que va al pié de ella, transcripta espontáneamente por la *Tribuna*.

Gobierno de la Provincia de
Santiago del Estero, Mayo 2 de 1870.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior.

He recibido la nota que V. E. me dirije con fecha 29 del mes pasado, y adjunto á ella un número de ejemplares de la proclama expedida en esa fecha por el Presidente de la República á sus habitantes.

V. E. comienza la nota que contesto por hacer palpable la condenacion que envuelve la proclama del gefe del Estado sobre los asesinos que han llevado al gobierno de Entre-Rios al general Lopez Jordan, agregando V. E. con tal motivo que el gobierno de aquel gefe solo podria ser reconocido, aceptando al mismo tiempo que el crimen confiere titulos válidos para el mando de los pueblos. Continúa V. E. en la condenacion del movimiento revolucionario que ha traido la muerte dolorosa del general Urquiza, y desarrolla los principios que profesa el gobierno Nacional sobre intervenciones llamadas á garantir las instituciones provinciales. El crimen sobre todo espanta á V. E., condenándolo en los términos mas enérgicos y significándome que en presencia de él el Sr. Presidente de la República creia faltar á sus juramentos si aceptára por doctrina legitima el asesinato como escalon de ambiciones politicas. Por fin concluye V. E. dándose cuenta de la solemnidad de la situacion que la muerte del general Urquiza viene á crear al pais, y lo espera todo de la virtud y del patriotismo argentino, no menos que de la uniformidad de sentimientos en que espera encontrar á los gobiernos de Provincia con el de que V. E. forma parte.

V. E. no se ha equivocado al descansar en el patriotismo del pueblo y gobierno de la provincia de mi mando.

Acreditado por hechos incontestables, su amor á las instituciones, á la moral politica y al sociego de la Nacion, el Gobierno que presido continuará en el camino del deber, sean cuales fueran las emergencias que sobrevegan, y condenará dentro de sus facultades toda iniciativa y todo acto que pudiera arrojar una mancha sobre los principios que sirven de base á la organizacion Nacional, porque nos venimos sacrificando en tantos años de ruda y constante labor.

Por fortuna, señor Ministro, el pueblo de la República, vela ya con afan por el imperio de las instituciones que se ha dado, y me asiste la esperanza de que nuestra carta fundamental tiene poder bastante para dominar las resistencias ilegitimas que cualquier acontecimiento pudiera levantar en nuestra vida regular.

El patriotismo y la prudencia de los Gobiernos harán lo demás en honra de la Nacionalidad, que ha llegado á ser ya una realidad á cuya sombra han de acojerse los pueblos en los momentos de conflicto.

Dejando asi contestada la nota de V. E. con todo respeto.

Dios guarde á V. E.

MANUEL TABOADA.

ALEJANDRO S. MONTES.

Salavina, Abril 25 de 1870.

Mi estimado amigo: El Coronel Obligado llegó á esta, y con su llegada quedamos satisfechos de los deseos que teniamos. Ha sido sido muy bien recibido por todas las poblaciones por donde ha pasado, y mucho mas por esta poblacion que lo esperaba con ansia.

Ya sabe vd. que á algunos de los servidores de Taboada, no les ha gustado mucho; pero son muy pocos, y de corazon solo será el gallego Capdevilla, porque ese como estrangero y perverso no desea el bien del pais. Entre los que son hijos del pais, aun entre los que se titulan amigos, que no son sino en la apariencia, hay un gran contento secreto, porque el miedo no les dá lugar á que respiren.

Muchas medidas han tomado para hostilizarlo, y no dejarlo trabajar para despues quitarle; pero creo que el hombre tiene espiritu de fierro y será firme en su propósito, si el Gobierno Nacional lo proteje: por hoy no tiene ni un soldado; no sabemos lo que pensasará; creemos que debe tomar medidas sérias, porque el caso asi lo exige.

Asi como el bandido Lopez ha asesinado á un hombre como el General Urquiza, que ha prestado grandes servicios al pais, ¿por qué no ha venido aqui á quitarnos la cruz tan pesada que tenemos, que asi Dios le hubiera perdonado sus maldades en vez de maldecirlo por la barbaridad que ha cometido?

ENTRE-RIOS

Paraná

(De nuestro corresponsal.)

Mayo 10 de 1870.

Despues de lo que comuniqué esta mañana nada de nuevo ha ocurrido.

Agregaré sin embargo como apéndice á mi correspondencia, que el General Conesa ha disparado ya el primer cañonazo.

El General Conesa con su ejército se hallaba acampado en la punta de D. Cristobal, y como á la una de la noche de ayer, en medio de una copiosa lluvia se le anunció que el enemigo avanzaba en tres columnas paralelas.

En el acto el General Conesa hizo marchar su ejército al arroyo de las Chilcas, y desde alli la artilleria del Comandante Viejo Bueno empezó á disparar sus mortiferos proyectiles.

El ejército de Lopez Jordan se replegó entonces á una prudente distancia, dejando en el campo dos muertos y algunos prisioneros. Estos declaran q' Lopez Jordan es el que está al frente en persona con todas sus fuerzas.

El General Conesa no podia perseguirlo por lo oscuro de la noche y lo pantanoso del terreno.

Por nuestra parte no tuvimos ni un solo herido.

Gualeguaychú.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Mayo 10 de 1870.

Las fuerzas nacionales recibieron ayer órden de marcha, quedando el pueblo guarnecido con la guardia nacional.

La gran lluvia que hemos tenido desde las siete de la noche de ayer hasta este momento que es la una de la tarde, ha impedido que la marcha del ejército se realizase.

El rio crece con violencia y la corriente es muy rápida. El arroyo Gualeyan se ha desbordado y muchas casas se han anegado, salvándose algunas familias en lo alto de ellas. De este punto hán salido algunos botes en auxilio de esos náufragos.

Ayer se presentó al general Mitre un soldado de la fuerza de Almada q' dice haber muerto al indio Cristo en una pelea. Este caciquillo es uno de los fascinerosos que el General Urquiza ha albergado por mucho tiempo en San José á la par de Luengo, Vera y otros de la misma especie que hoy pisan su cadáver.

El General D. Emilio Mitre apesar de su mal estado de salud, se me asegura que no quiere dejar de marchar al frente del ejército paso q' le honra altamente y que responde á sus gloriosos antecedentes militares.

El redactor de la «Libertad» D. Secundino Zamora ha dejado aquel puesto para marchar como voluntario al lado del General Mitre, hecho que abona en favor de su patriotismo.

Mayo 11.

Nada mas tengo que agregar á lo ya dicho sino que el ejército se pone en marcha mañana, para entrar decididamente en operaciones. Su espiritu es magnifico y su estado sanitario muy bueno.

Las fuerzas de Almada se dice están cerca de aqui.

De la Banda Oriental no hay ninguna noticia de interés. El Norte del Rio Negro esta quieto.

Por un alcance de la «Libertad» publicado hoy se dice que por algunos individuos llegados del campo enemigo se sabe que Lopez Jordan ha ofrecido á su soldadesca el *saqueo libre* de este pueblo. Esta noticia ha hecho el efecto que puede imaginarse, sin embargo de que este pueblo decidido y patriota no ha necesisado, ni necesita de estos estimulos para ser fiel á la causa de los principios, y aun sacrificarse por ellos si fuese necesario.

CRONICA PARLAMENTARIA

Sesion del 10.

La Cámara Nacional de Diputados se reunió en este dia á las 8 de la noche, con asistencia de 27 Diputados, á fin de ocuparse de la aprobacion de las elecciones pendientes.

El Sr. Keen informó como miembro de la Comision especial de poderes fundando su dictámen sobre los diplomas de los Diputados por Buenos Aires, Salta y Mendoza, cuya aprobacion aconsejó, con escepcion de la eleccion de San Juan aplazada con arreglo al reglamento.

Acto continuo prestaron juramento los diputados Civit, Castro y Garcia, no haciéndolo los cinco de Buenos Aires aprobados por no hallarse presentes.

El Sr. Cortines preguntó cual era la causa porque no se consideraban los diplomas por San Juan.

La comision satisfizo esta pregunta diciendo que era porque existian varias protestas y por que la eleccion se habia practicado en los momentos que la provincia de San Juan se hallaba en estado de sitio.

El señor Cortines pidió entonces á la Cámara se constituyese en comision para aprobar ó rechazar su eleccion, pues él no queria ocupar un puesto que ofendiese en lo mas minimo su delicadeza.

El señor Justo, dijo: Que cuando el voto libre y unánime del pueblo correntino lo habia traido al seno de una corporacion tan respetable, era porque comprendiendo su carácter independiente, habia de tratar todas las cuestiones que estuviesen con su conciencia, con el derecho y la justicia, y que no queriendo desmentir la idea que sus compatriotas se habian formado de él, jamás transijiria con lo que no fuese arreglado á la ley, y por consiguiente al saber que la eleccion practicada en San Juan tenia sus defectos, él votaria en contra cumpliendo asi con un alto deber.

El Sr. Velez, opinó porque la comision de poderes pasase á un cuarto intermedio y se ocupase de los diplomas del Diputado por San Juan.

No fué aceptada la indicacion del Sr. Velez.

Se hizo entonces mocion para que se aplazase la cuestion y fué aprobada por mayoria.

El Presidente manifestó á la Cámara que, puesto que habiendo el *quorum* suficiente, creia oportuno proceder á la eleccion de presidente y vice en propiedad.

El Sr. Justo se opuso fundándose para ello en que era mejor esperar á que ingresasen los diputados por Buenos Aires y entonces la eleccion se haria por mas votos. Fué apoyado.

Acto continuo se leyó una nota del señor Varela, en la que hacia renuncia del puesto de pró-secretario que desempeñaba en esa Cámara.

Se acordó considerarse esta renuncia en otra oportunidad. Terminó la sesion á las 9 de la noche.

SESION DEL 11.

La Cámara Nacional de Diputados se reunió ayer á la una y media del dia.

Presentaron juramento los Diputados por Buenos Aires Doctores Costa, Ocantos, Garrigós, Acosta y Gutierrez, incorporándose á la Cámara.

Se procedió á la eleccion de Presidentes y Vices, dando la votacion el siguiente resultado:

Presidente, Dr. Acosta.
Vice-Presidente 2. °, Dr. Cáceres.
Vice-Presidente 2. °, Keen.

Admitida la renuncia del Secretario Varela se nombró en su lugar al Dr. Solveira.

El Presidente anunció que, constituida ya la Cámara en número suficiente, procederia á pasar el aviso de órden al Poder Ejecutivo.

Se levantó la sesion.

La calle larga de Barracas

Publicamos la peticion que el vecindario de Barracas dirije á la Municipalidad, con motivo de la propuesta pendiente para adoquinar la calle larga y empedrar las laterales.

Ya antes de ahora hemos indicado la conveniencia de despachar este asunto, y no dudamos que la Municipalidad así lo hará.

Una obra tan notoriamente conveniente, y que tiene el apoyo de todo el vecindario, no puede postergarse.

Esto seria un error inesplicable.

He aqui esa peticion:

Buenos Ayres, Mayo 7 de 1870.

A la Municipalidad de la capital.

Los vecinos de Barracas al Norte que suscriben, tienen el honor de presentarse á la Municipalidad suplicándole el pronto despacho de una propuesta hecha por los señores Gonzalez y Cia. para adoquinar la calle Larga de Barracas y empedrar las laterales, á condiciones tan justas y convenientes, que merecen la aprobacion del vecindario y de los que tienen que pagar el peage.

Estas calles, en invierno por los pantanos inevitables, y en verano por la arena, son intransitables y es preciso mas animales para los vehiculos; originando perjuicios en estos de mucha importancia.

Los focos de infeccion que forman los pantanos, no pueden desaparecer, sino empedrando las calles en que están.

Los inmensos beneficios que vamos á recibir los vecinos, y el aumento de valor de las propiedades, como la baratura de los transportes, bastarian para que no se retardase una obra que debe producir estos bienes.

El ejemplo del camino de la Boca debe mostrar á la Municipalidad que obras de esta naturaleza exijen un despacho preferente.

Han pasado ya muchos años que están en trámite y la construccion de los tramways en la calle Larga, exije que al mismo tiempo se haga el adoquinado.

Por estas razones, acudimos á la Municipalidad, como encargada de velar por los intereses y adelantos del municipio, para que haga este asunto se despache con preferencia.

José G. Balcarce—Jaime Llavallol é hijos—Jorge Temperley—Rufino de Elizalde—Nicolás Avellaneda—Nicanor Miguenz—Manuel Ocampo—José M. Galup—Juan A. Fernandez—Francisco Tollo—Adolfo G Villalte—Epitasio Del Campo—E. Napp—Emilio Bunge—Francisco de Elizalde—Ernesto Rouquad—G. Jeppenner—Miguel Ballestero—José L. Ocampo—José F. Herrera—Francisco Younger—Antonio Llambi—J. B. Montegriffo—Ricardo O'Shee—Gmo. Bertran—Teófilo Silvestre—Constan Santa Maria—Félix de Alzaga—José Maria Saenz Valiente—Emiliano Aguirre—H. Alberto de Bary—Eduardo Villatte—José Zenon Videla—Manuel A. Montes de Oca—Antonino Cambaceres—Agustin Cazá—Enrique Benhard—Gaston Sansinena—José Ferreira—Adolfo Fernandez—Faustino Gimenez—Angel A. Navarro—Adolfo L. Arriola—Juan A. Fernandez—Federico Caire—Juan Ducos.

Noticias generales

El orador Catalan Puig

Ha sido tan noble; (dice el «Eco Hispano Americano,) y ha causado tanta sensacion, sobre todo entre los contribuyentes españoles, el discurso pronunciado en las Cortes por el jóven Diputado de Vich, Puig y Llagosteras, que creemos conveniente trasladar aqui la parte mas terrible de su peroracion, tal cual la inserta «El diario de Sesiones,» bien que, segun nos dicen de Madrid, dijo el orador catalan cosas aun mas tremendas, que se ha creido prudente no publicar, por no ajar demasiado á los padres de la patria.

«El pais clama por economias, dijo: y qué economias habeis hecho? Os he visto v

---

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

Por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

LIBRO TERCERO

consentir que enamoran á una de sus doncellas, y las gitanas, que no pueden querer á un castellano sin esponerse á una desgracia.

Pero se habian enamorado.

Don Luis volvió al aduar; es hombre que se trata con gente baja, á quien gustan las danzas y los cantares de los gitanos, y se hizo mi amigo.

Yo noté que á los pocos dias de ser yo amigo del comendador, Rosaura salia sola con demasiada frecuencia del aduar.

Pero nuestras doncellas, nuestras mujeres, tienen una gran libertad; se confia en ellas mas de lo que se debiera, porque no se debe confiar de ninguna mujer.

Pasaron asi dos meses, y el comendador empezó á ser menos frecuente en buscarme, en venir al aduar.

Rosaura empezó á palidecer, á ponerse triste.

Por último, un dia supimos que el comendador Espino se habia hecho hermano de la Caridad y se habia dedicado al servicio del hospital.

—Vamos,—dije yo,—el comendador se ha cansado del mundo y ha dado en la tonteria de buscar á Dios haciéndose esclavo de sus semejantes: es lástima, porque era un señor muy alegre, muy generoso, y se vivia con él.

Desde el dia en que se supo la retirada del mundo, del comendador, Rosaura se marchitó como se marchita una flor en la umbria.

Yo, sin embargo, nada sospechaba.

Han pasado cuatro meses, ciego yo, triste ella.

Esta tarde, por último, no pude tener duda: recibi de improviso una revelacion espantosa.

Cuando entré en mi casa, Genoveva me dió una carta.—Esto me ha dejado para ti, —me dijo,—Rosaura: despues se ha ido.

II.

Senti frio en el corazon.

Sobre la carta estaba escrito, de mano de Rosaura:—«A mi buen padre.»

Abri temblando, la carta.

¿Pero á qué deciros lo que la carta contenia, cuando la tengo aqui, cuando vos misma la podeis ver?

Y Rafael sacó de debajo de su coleto de ante un papel arrugado que doña Leonor es vió obligada á estender para leerlo.

La carta decia así:

«No me busques; huyo.

La vergüenza me obliga á separarme de ti.

Soy madre, y estoy desesperada.

Tiemblo que conozcas mi estado; que ya no puedo ocultar: me matarias y luego el recuerdo de haberme matado te mataria á ti.

No me busques, Rafael, no me busques, déjame seguir mi destino.

Perdóname y no te olvides de mi.»

—Por esta carta no se sabe quien es el seductor de esta desdichada—dijo doña Leonor.

—Volved, volved la hoja, señora, y leed.

Doña Leoner leyó:

«Me habia propuesto no revelarte el nombre del que me ha abandonado, del que me ha perdido.

Ese hombre se ha ido á esconder sus crimenes bajo la máscara de hermano de la Caridad.

Ese hombre es el comendador don Luis del Espino.

¡Véngame, Rafael! ¡Venga á mi hijo que no verá la luz!»

—¿Y no buscásteis á Rosaura?—dijo doña Leonor.

—No; vos lo habeis dicho, señora; si hubiera sido mi hija, la hubiera buscado; pero ella sabia que no lo era; estoy seguro de que lo sabia; de que conocia que yo la amaba con toda mi alma; que no me atrevia á decirla:—Yo no soy tu padre: aqui tienes la prueba: ámame, porque yo estoy loco por ti.—¡Ah! mi edad, el temor de que ella no pudiese amarme, de que se desvaneciese un sueño mio.... callé, guardé como un tesoro en mi corazon mi amor; si ella me hubiera dicho:—Amo á un hombre; sufro por él; necesito su amor para vivir.—¡Ah! yo hubiera sido generoso, si; hubiera hecho callar mis celos; hubiera llegado á amar al hombre á quien ella hubiese amado; pero engañarme; saber que me engañaba el comendador, y por último, escribirme esta horrible carta; decirme: «Soy madre por el amor de otro hombre; voy á morir y á matar á mi hijo por su amor.» ¡Oh! ¡eso es miserable, es infame! las mujeres, cuando el amor las vuelve locas, se olvidan de todo; no sienten; no viven mas que para su locura: yo no la busqué; yo no la he llorado; yo no la lloro, y si alguna vez la veo delante de mí, la mato.

—¿Y cómo es, Rafael, que no habeis muerto al comendador del Espino?

—Satanás le protege; es un hombre terrible: le he acometido cuando no se defendia, y me ha desarmado; ha huido cuando yo he llamado á los mios, que sabia vendrian armados de arcabuces. ¡Ah! pero no se perderá don Luis como se pierde una gota de agua en el mar: no, no; yo le acecharé, y cuando se sienta herido, solo tendrá lugár para morir.

—Dejadme ámi encomendada vuestra venganza; creo que ese hombre me ama.

—Pues tened cuidado, señora; tened cuidado, porque dicen que al comendador del Espino le ayuda el diablo.

—Otro diablo mas terrible que el comendador se ha apoderado de mi.

—¿Es acaso don Juan Tenorio ese diablo, señora?

—Si.

—Cuentan de ese caballero grandes cosas.

—¿Quereis vos servirme contra ese caballero?

—Contra el infierno, si me vengais del comendador.

—Pues bien, esperad á que yo os vengue del comendador, y no busqueis entre tanto vuestra venganza; no la tomeis, aunque se ponga al alcance de vuestra mano: en cuanto á Rosaura, la amparo yo: ¿me prometeis ser dócil á lo que yo os aconseje?

—Si.

—Pues bien; necesito descanso para prepararme á esta campaña; dejadme sola; yo os avisaré cuando necesite veros.

CAPITULO XI.

De cómo don Juan supo que doña Leonor de Sese estaba en Sevilla

I.

Doña Leonor se levantó muy tarde, como quien tan tarde se habia acostado, y llamó á su escudero Cristóbal del Castillo, que vivia en otro aposento de la hosteria de la Sardina Verde.

Eran las diez de la mañana.

En aquellos tiempos, levantarse á aquella hora era levantarse muy tarde.

Cristóbal del Saltillo miró profundamente á doña Leonor.

—Buena ha estado de aventuras la noche, —dijo:—vos vinisteis cerca del amanecer, y el señor Gabilan no ha venido todavia; lo que ha producido, cuando he pedido mi almuerzo, que he tenido que contentarme con cualquier cosa; porque me han dicho, con una gran seriedad, que no habiendo parecido el amo, y no habiendo dejado órdenes ni dinero, no se guisaba hoy en la hosteria.

—Tomad pretesto de esto para despedirnos,—dijo doña Leonor;—no quiero estar aqui ni un instante mas; no quiero que don Juan Tenorio me vea hasta que sea oportuno: conque vamos, señor Cristóbal, haced de modo que salgamos, y entre tanto las maletas.

Cristobal dió tres palmadas á la puerta del aposento, á las cuales un doméstico se presentó.

—¿Qué me manda vuesa merced?—dijo con no muy buen talante.

—El almuerzo de mi amo,—dijo Cristóbal que estaba inclinado sobre una maleta.

—Huevos, leche, manteca y pan es lo único que hay,—dijo el criado.

—¿Y es ese almuerzo para una persona rica y principal?—dijo Cristóbal del Saltillo: —¿es esto hosteria, ó casa de espiritus, á donde se viene á morir de hambre?

—La Sardina Verde,—dijo ofendido el criado,—es la mejor hosteria de Sevilla, y de fuera de Sevilla; y al que no le convenga....

—Si me seguis levantando el gallo,—dijo Cristóbal del Saltillo, estirándose,—de un sopapo os dejo sin habla, ¡tunante! á ver, pronto, al momento la cuenta, que mi amo y yo nos vamos de esta caverna.

Intimidado el mozo por el ademan fiero de Cristóbal del Saltillo, desapareció, y volvió á poco con una larga lista.

Solo hacia tres dias que doña Leonor estaba en la hosteria, y la cuenta era enorme.

Anton Gabilan era el hostelero mas ladrón de todos los hosteleros.

—¿Pero, señor, estamos aqui en la Calabria, ó en el barrio de Triana?—dijo Cristóbal del Saltillo.—¿Como teneis valor para poner por una perdiz cinco reales, y por una trucha asalmonada dos?

—Es tiempo de veda.

—Pero no de veda para los bolsillos de los huéspedes: y decid: ¿qué partida es esta? vino, ciento sesenta y cinco reales y treinta maravedis.

—Señor mio, vuesa merced se ha bebido no sé cuantas botellas de Palermo, y vuestro amo dos de Chipre, y ésta es bebida de principes.

—Decis bien, si el uno hubiera sido Palermo, y Chipre el otro; ¡ah, ladrones sin pencal ¡ah, galeotos sin cadena!...

II.

—Pagad, Cristóbal, y vámonos,—dijo doña Leonor, que habia acabado de hacer una pequeña maletilla.

—Es, señor,—dijo Cristóbal,—que aun no se han cumplido tres dias que estamos aqui y ya sube la cuenta á trescientos cincuenta y tres reales y quince maravedis.

—Dadle trescientos sesenta reales: que guarde lo que sobra, y en marcha.

—Pues si guarda lo que sobra, ha de cargar con las maletas.

—Eso no importa,—dijo el criado, así que vió que iban á quedarle siete reales de vellon; es decir, siete reales fuertes de á veintiun cuartos.

—Pues ahí están los trescientos sesenta reales: carga con las maletas, y en marcha.

—¿Y á donde?—dijo el mozo, cargando con dos maletones, y metiéndose bajo el brazo la pequeña maleta que habia hecho doña Leonor, y que pesaba demasiado.

—¡Y es verdad!—dijo doña Leonor:—¿á dónde vamos? nosotros no conocemos á Sevilla.

—¿Quiere ir vuesa merced, señor estudiante, á una hosteria donde, si lo paga bien le tratarán como á un principe?—dijo el mozo.

—Si que quiero.

—Pues á la Rosa de Andalucia, junto á la Encarnacion, en la calle ds Dados: en la yema del huevo; en medio de Sevilla.

—Andando: pues,—dilo Cristóbal.

Y salieron de la Sardina Verde, luego de Triana, atravesaron el puente, el espacio que media entre este y la Puerta del Arenal, y por las calles de la Mar, Vizcainos, la Sierpe y la Ballestilla, con algunas callejuelas intermedias; llegaron á la de Dados, y cerca ya de la plaza de la Encarnacion, á una gran casa, sobre cuya puerta se leia en grandes letras: *Gran Hosteria de la Rosa Andaluza.*

III.

Doña Leonor y Cristóbal fueron aposentados al momento: la primera en una gran estancia, desde cuyos balcones se veia la plaza de la Encarnacion; y el señor Cristóbal en un pequeño cuarto inmediato.

Doña Leonor se hizo servir de almorzar, y despues de esto dijo á Cristóbal, que la habia servido el almuerzo:

—Almorzad pronto.

—Yo ya he almorzado, señor,—dijo Cristobal del Saltillo, que aun á solas trataba como á hombre á doña Leonor, para no perder la costumbre y evitar equivocarse delante de gentes, y además, por si eran escuchados.

—Pues mejor,—dijo ella;—tomad esa joya y vendedla porque debemos estar mal de dinero.

—¡Cómo! tenemos trescientos doblones.

—No importa; necesito mas.

—¿Y cuánto he de pedir por esta alhaja?

Era una gran rosa de diamantes para el prendido de la cabeza.

—Yo no sé á punto fijo lo que esta joya vale,—dijo doña Leonor.

—Lo menos, lo menos,—dijo Cristóbal,—doscientos doblones.

—Pues bien, vendédmela al momento: en seguida os iréis á la Alameda Vieja, y observareis una gran casa de piedra, que tiene la puerta muy labrada y dos miradores calados: ved si podeis haceros amigo de uno de los criados de aquella casa; de paso procurareis saber dónde viven don Juan Tenorio y don Luis del Espino; acordaos bien cuando sepais donde vive el segundo, meteos en su casa, preguntad por él, procurad hablarle, y decidle que la dama del rio le espera esta noche en esta hosteria; que pregunte por el señor Gonzalo de Araujo.

—Bien, muy bien; ¿pero vais á salir vos tambien?

—Si, amigo mio, si.

Y doña Leonor so dirijió á la puerta.

—¿Y cuándo habreis vuelto?—dijo Cristóbal.

—Lo mas tarde, al oscurecer; á la hora en que debe venir, si acude á mi cita, don Luis del Espino,

IV.

Ambos salieron, y se despidieron á la puerta de la hosteria.

Doña Leonor tomó por la plaza de la Encarnacion, y preguntando acá y allá, llegó al alcázar, se entró por él y adelantó hasta que en el patio de las Muñecas á la puerta de una antecámara del salon de embajadores la detuvo un suizo.

—Decidme,—le preguntó doña Leonor; ¿ha venido al alcázar de don Juan Tenorio?

—¿Quién pregunta por don Juan Tenorio? —dijo una voz que doña Leonor creyó reconocer, tras ella.

Se volvió, y vió al dueño de la hosteria de la Sardina Verde.

Esto es, á Anton Gabilan.

Pesóle á doña Leonor que aquel hombre á cuya hosteria habia ido á parar don Juan, hubiera oido que ella preguntaba por él.

Pero doña Leonor estaba muy léjos de sospechar que el dueño de la Sardina Verde fuese una persona tan de la confianza de don Juan Tenorio.

Gabilan empezaba yá á ser la antigua ave de rapiña al servicio de don Juan Tenorio. Gabilan, á quien conocen demasiado nuestros lectores, y que era un tuno de primer órden, encontró muy extraño que un estudiantillo tan hermoso preguntase con tanto interés por don Juan.

V.

—¿Qué haceis aqui, señor Anton Gabilan? —le dijo doña Leonor.

—¿Qué he de hacer, voto á tantos y cuantos,—le dijo Anton, apartándose con ella del suizo,—sino venir á buscar como vos á don Juan Tenorio? á ese diablo de hombre, que aunque no hubiera vuelto á aparecer, nada se hubiera perdido, sino por el contrario, se hubiera ganado mucho.

—¿Conoceis vos á don Juan Tenorio de antes de ahora?—le preguntó doña Leonor.

—¡Bah, bah, bah, y que pregunta señor mio! ¿Pues hay en Sevilla algun dueño de hosteria decente que no conozca á don Juan? El paga bien, eso si, pero hace servir á las gentes de cabeza, y es muy facil coger sirviéndole un latigazo que le cruce á uno de parte á parte, ó una estocada que le envie á uno sin necesidad de medico al otro mundo. ¡Que hombre! ¡Que torbellino! ¡que diablo! Vino, me agarró, me llevó consigo, y esta es la hora en que no he podido volver á mi casa; y lo siento por mis huéspedes, vive Dios; mis criados son tan cernicalos, que en faltando yo, todo anda manga por hombro; de seguro, señor estudiante, que vos habreis almorzado hoy muy mal; porque en mi casa se vende tanto, que no queda nada de un dia para otro: á las diez de la noche todo se ha tar, con una docilidad que me sonrojó, aumento sobre aumento en el presupuesto de gastos presentados por el Gobierno, y con el cual era lójico suponer que le bastaba para todas las atenciones del Estado tal y como lo presentaba á vuestra aprobacion.

«Pero vosotros, mas realistas que el Rey, os oabeis apresurado á darle mas de lo que pedia, como si sobrara el dinero en el pais, ó como si temiérais que no habia de bastar para vosotros, y quisiérais tener todos un cubierto en el festin. ¡Qué os importan á vosotros los clamores del pais pidiendo economias! Como no sois vosotros los que habeis de pagar, sino los que habeis de comer, poco os importa que el pais no coma con tal que pague. Y no es solo en vuestro salon de sesiones. Al recorrer vuestros corredores y vuestro salon de conferencias, me entristezco profundamente, busco en todas partes el patriotismo, y hallo solo el desordenado afan de colocar; de modo que, mas que á constituir el pais, parece que vinistes á vendimiarle. (Rumores.)

«El Sr. Presidente: Sr. Diputado, yo siento mucho interrumpir á S. S., siendo la primera ves que dirige la palabra á la Cámara, pero yo le suplico que en las calificiicaciones tenga presente el sitio donde está y á quien se dirige, y que todos y cada uno de sus compañeros no podrian consentir sus calificaciones, y tendrian que pedir la palabra, si S. S. continuara calificando los actos de aqui y los actos de fuera de la manera que lo acaba de hacer.

«El Sr. Puig y Llagostera: Procuraré ser mas moderado en mis calificaciones, Sr. Presidente, pero es lo cierto que el pais achaca en gran parte la culpa de su mal estar al Congreso de Diputados. (Continuan los rumores.) El pais ve que el Congreso hay una mayoria, dicen que hasta de 142 diputados que cobran sueldo del Estado. (El Sr. Damato: Pero son tan decentes como S. S.) El pais profesa instintivamente una repugnancia estraordinaria, diré un odio, al Diputado que cobra y manda. (El Sr. Sanchez Borgaella: Pido la palabra para una alusion personal.) (Rumores.)

«Suplico al Sr. Presidente que no se me interrumpa: yo precuraré no faltar al respecto que debo á los señores Diputados; sirvase V. S. mantenerme en mi derecho.

El Sr. Presidente: No puedo evitar ciertas interrumpciones del momento, y que las ha habido siempre; pero mucho menos puedo evitar, dorque en su derecho que un señor Dipu-ado pida la palabra.

El Sr. Puig y Llagostera: El pais profesa una aversion instintiva á esos que firman al gn del mes en la nómina el sueldo que se reparten con la misma mano con que firman las leyes que nos imponen. ¿Qué interés tienen pues en que el pais prospere? ¿Qué quebranto sufren con que el pais se erruine esos para quienes es siempre el mismo el tanto que les corresponde en nómina, queden ó no queden yermos nuestros campos, prosperen ó se arruinen nuestras industrias, haya ó no haya en el pais trabajo, falte ó no falte en nuestra casa el pan? ¡Como pues ha de ser uno su interés y el nuestro, si cuando la piedra tala nuestras viñas, ó mata la sequia nuestros trigos, la cifua invariable de su sueldo, mas alta que nuestro interés, se rie de nusstros duelos! (Nuevos rumores.) Suplicoo á los señores Diputados que no me interrumpan, porque sinó, quizás, á pesar mio, tendria que soltar alguna espresion que seria inconveniente. (Nuevas voces.) Señores, ni los aplausos me engrien, ni los murmullos me arredran: nada me importa que me silbeis aquí; el pais me aplaude fuera·

Montevideo

Hé aqui las noticias que tomamos de los diarios que hemos recibido:

La siguiente circular ha sido pasada á todas las reparticiones receptoras de la República Oriental.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Mayo 9 de 1870.

De conformidad á lo preceptuado en el articulo 13 de la ley de 4 del corriente, se previene que bajo la mas séria responsabilidad no debe recibirse en la oficia á su cargo, en pago de derechos ó impuestos, otra clase de billetes que aquellos por que la Nacion se ha responsabilizado y son: del Banco Maúa y Ca. Italiano, Montevideano y Comercial del Salto.

Lo que se comunica para su debido cumplimiento.

Dios guarde muchos años.

DUCAN STEWRT.

En el vapor *Whiteinih* marchó una compañia del 2° de Cazadores.

Se asegura que dicha fuerza se dirijia á la Barra de Curé, ocupada por los invasores.

—Partió el Comandante Olave para Mercedes en el vapor Rio Uruguay.

Llevando vestuario armamento y municiones para la division del coronel Máximo Perez, que vá á remontrse en el departamento de Soriano para emprender en seguida nuevas y prontas operaciones sobre el enemigo.

—En el vapor *Whitcinch*, embarcáronse cien hombres del batallon 2° de cazadores.

Zarpó ese buque con direccion á la barra de Cufré, si hemos de dar crédito á lo que ayer corrió.

Parece que por esas alturas debian encontrarse los *aparecidos*.

—Con fecha 5 del corriente escriben del Durazno.

«El capitan Barbosa es el jefe de las fuerzas de este pueblo.

«La guardia nacional activa está al cargo del capitan Inocencio Chain, y la pasiva á las órdenes del capitan Froilan Marquez.

«Ayer permanecieron acantonadas todo el dia las fuerzas de infanteria, á consecuencia segun parece, de recibido noticias ha berde aproximarse las fuerzas rebeldes.

«El comandante Rios sigue en campaña con la division del Departamento.

«Segun noticias recibidas de Tacuarembó por el correo que entró ayer, el coronel Moyano marchaba á incorporarse al general Caraballo, en Paysandú. Quedaba en el pueblo el mayor José Echeverry. La guardia nacional activa hacia servicio diario.»

—El general don Erique Castro quedaba con su ejército en el departamento de Cerro-Largo.

—El coronel Ordoñez, con la division de la Colonia, fuerte de quinientos hombres, se movió el 6 de Nueva Palmira con direccion al Rosario, á consecuencia de la entrada de Aparicio al departamento de San José.

En los pueblos del Carmelo y Palmira quedaban los comisarios Hermosa y Vadel, ambos bajo la dependencia de don Antonio Villalba, sub-inspector de aduana.

—Dice el *Siglo*:

Se nos ha facilitado una carta fidedigna datada el 7 en el Salto, en la que hallamos las siguientes noticias:

Dia á dia llegaban emigrados de Entre-Rios y era esperado en dicha ciudad el General correntino D. Nicanor Cáceres, quien habia escrito al Coronel Castro pidiéndole de una manera que revela su critica situacion, un asilo para si y para su familia. Aquel caudillo, viejo, achacoso y cansado, manifiesta su deseo de vivir completamente ajeno á los acontecimientos que se desarrollan en la República Argentina, atendiendo á su quebrantada salud que hace mas de tres meses lo tiene en cama.

El Coronel Castro tuvo aviso de que debia partir de Entre-Rios el presunto asesino de Justo y Waldino Urquiza, desembarcando en Santa Rosa en viaje al Paso de los Libres, donde haria trabajos en favor del partido blanco y en contra del Gobierno Argentino. Inmediatamente se impartieron órdenes á los gefes de la costa oriental y el dia 2 fué capturado el mencionado Montaño por el capitan D. Ventura Puig, quien lo estraijo del vapor *Lincoln* que navega entre Federacion y Uruguayana. Esa captura tuvo lugar en el Puerto de Santa Rosa, de cuyo punto fué conducido Montaño al Salto, en calidad de preso, asi como un asistente que le acompañaba.

El 5 llegaron al Salto dos desertores de las fuerzas de Queruncio, quien permanecia en el Duraznal, á 7 leguas de la Concordia, con 400 hombres mas ó menos.

Partió el mismo dia el General Borges con el Comandante D. Limon Martinez y 400 hombres, con el objeto de incorporarse al General Caraballo, sin dejar desguarnecidos los principales puntos de vijilancia y estratéjicos.

El departamento del Salto quedaba completamente tranquilo.

—*El General Lobo*—Ese gefe de la escuadra española conferenció con el Ministro de Gobierno.

Supónese que esa conferencia se relaciona con los presos politicos.

El general Vedia.

Este gefe que debió haber partido el Mártes, para el Paraguay, no efectuó su salida á causa de la grave enfermedad de una de sus niñas, que falleció ayer.

Lamentamos tan sensible pérdida, y acompañamos al padre en su justo dolor.

Norma.

El Domingo se cantará en Colon esta ópera.

Vinos.

En el depósito de vinos portugueses de Dr. D. Belmiro Cabral, situado en la calle San Martin, 101 1|2 se han recibido los mejores vinos de Oporto y Jerez que hasta el dia se hayan introducido al pais. Sobre todo el oporto... ¡ah!... el Oporto!.. Vayan los aficionados y prueben un vinillo «Duque» y podrán decir que han tomado cosa buena. No seria yo quien se lo administrara á un muerto, por miedo de que abriese los ojos, se levantase, y echara á andar. ¡101 1|2, San Martin, 101 1|2! No olvidarse!

Recursos de guerra de los Cubanos.

De un cuadro publicado por el general Quesada, resulta que el ejército cubano se compone de:

13 generales de mas ó menos rango.
66 coroneles y tenientes coroneles.
2,614 capitanes y oficiales subalternos.
59,000 sargentos, cabos y soldados.

Estas fuerzas están divididas asi:

5,085 en el Departamento Oriental.
7,584 en Camagüel.
49,020 en las Villas.

Ademas hay un cuerpo de sanidad y administracion militar, y servicio de correos. El armamento se compone de:

16,000 armas de fuego largas.
3,558 cortas.
13 piezas de artilleria.
60,705 machetes.
2,200 lanzas en almacen.
634 sables en uso.
450 sables en almacen.

Y á pesar de grandes inconvenientes tienen los patriotas 9 armerias, 14 herrerias y 13 fábricas de calzado, que dan abasto suficiente, y aun algunas fábricas de pólvora y de castillos fulminantes.

Maten, que Dios perdona.

Los inventores de armas mortiferas prosiguen con ardor su poco envidiable tarea. En la fortaleza de Monroe, Estados-Unidos, se ha ensayado un nuevo cañon, cuyos efectos son horriblemente destructores. Este cañon se carga con un proyectil de peso de 200 libras, dentro del cual hay una cavidad que encierra un segundo proyectil de 12 libras provisto de un piston. Cuando se ha descargado el cañon, parte del doble proyectil y queda unido durante diez segundos.

Al cabo de este tiempo, habiendo recorrido el proyectil mas grueso una distancia de 5 millas próximamente, hace el pequeño su esplosion, y, mientras que su cubierta metálica se destruye esparciendo metralla en todas direcciones, recorre una nueva distancia de otras 5 millas, resultando que el alcance total del nuevo cañon es de 10 millas.

Sanson.

El nombre que distinguió al implacable enemigo de los filisteos y mas tarde al verdugo que tuvo *el honor* de hacer deslizar la guillotina sobre el cuello de Luis XVI, es hoy llevado por un hermoso vapor inglés' salido de Marsella en direccion al Plata, con escalas en el Brasil.

Las aguas del Océano, acaso envidiosas de que el soberbio buque se deslizase sobre las nuestras, lo detuvieron en la costa de Cabo Frio, donde sufrió una descompostura en la máquina; pero hallado por la corbeta á vapor de guerra británica «Fawn», esta lo remolcó hasta Rio Janeiro, donde entró el 3 del corriente.

Allí será reparado, dirijiéndose hácia aqui en seguida.

Trae 113 pasageros.

Paysandú.

Hemos recibido la *Tribuna* Oriental.

Nada de nuevo.

A última hora publica las siguientse noticias del Rio Negro.

"Desde la llegada del General Caraballo está completamente tranquilo; no se sienten los invasores por ninguna parte, á cada momento recibe chasques el General que comunican que en el Norte no hay enemigos.

El ejército del Norte se está organizando; ayer llegaron 300 hombres de las fuerzas del Salto, al mando del Coronel D. Simon Martin. Se espera por momentos el resto de la Division del Salto al mando de los Comandantes Reyna y Lopez.

De Tacuarembó tambien se esperan fuerzas".

Un muerto en vida.

De un diario frances de medicina, el *Montpellier médical*, traducimos el hecho siguiente, tan curioso como digno de atencion para los que por medio de un simple certificado pueden enviar bajo tierra á seres que no piensan abandonar este mundo.

Un jóven de diez y nueve años se durmió cerca de un pequeño horno encendido con carbon de piedra, y á las seis de la mañana del siguiente dia fué encontrado sin sentido en el mismo paraje.

Los signos de la muerte parecian ciertos. Se le aplicó un *fierro enrojecido al fuego* en la planta de los piés, en el epigastro y en los puños; ningun indicio de sensibilidad se manifestó.

Se ensayó la accion de las corrientes eléctricas. Durante *dos horas* los polos de la pila voltáica funcionaron sobre diversos puntos del cuerpo, pero sin resultado alguno.

Ya iban á ser suspendidas las esperiencias, cuando se notó que el calor se restablecia en la mejillas, despues de fuertes conmociones dirijidas al traves del cerebro. Los esfuerzos se redoblaron entonces, y despues de *ocho horas de electrizacion* el jóven volvió á la vida.

Cuba

Las noticias llegadas de Santtago de Cuba hacen saber de la prision, enjuiciamiento y ejecucion de 18 miembros de la Junta revolucionaria de Cuba; dos de ellos, eran ciudadanos Norte Americanos.

Las entradas allí el año pasado subieron á libras 6.002,333 y los gastos solo á libras 5.203,557 dejando un saldo á favor de la España de libras 798.776; esto, apesar del mal estado en que se halla aquella Isla.

(*Jornal do Comercio.*)

Emilio Ollivier.

La carta siguiente q' traducimos del «Rappel» de Paris, dirigida por Garibaldi á Alberto Beaume, redactor del «Rappel de Provence», hace un exacto juicio sobre el ex-republicano hoy principal ministro de Napoleon I".

«Caprera, marzo 12 de 1870.

Caro Beaume:

En tiempo de la esclavitud del cristianismo en Turquia, los mas horribles perseguidores de los pobres esclavos eran los renegados. Recuerdo haber navegado como segundo con un viejo capitan que cuando jóven tuvo la desgracia de caer en manos de los piratas y de ser conducido á las mazmorras de Constantinopla. Me contaba que estando enfermo á caerse, un dia, co ducido asi mismo á los trabajos, suplicaba al renegado que lo hacia marchar á rebencazos, se apiadase de él por verse en aquel estado; el renegado le respondió estas consoladoras palabras:—*Enfermo! enfermo! muerto. No muerto, no enfermo.*

Es preciso pues que os prepareis á verá Ollivier dejar atrás todo lo que el Imperio, ha tenido de mas feroz y de mas intolerable, si es que no os decidis á doblar la rodilla ante Mahoma y su vizir—lo que espero no sucedera!

Uno de los talentos principales del moderno despotismo es ciertamente la corrupcion; y cuando él llega á arrebatarnos un individuo de nuestras filas, reporta una doble victoria.

Esperemos juntos el fin de esta escandalosa época.

Todo vuestro

G. Garibaldi.»

Sociedad de Estudio Musical.

Se avisa á los Sres. Sócios que el primer ensayo de coros para el próximo concierto tendrá lugar el Sábado 14 del corriente á las 7 1|2 en punto de la noche, en los salones del Coliseum.

Se recomienda á todas las partes activas la puntual asistencia, debiendo darse el concierto á la mayor brevedad posible.

Por la Comision—El Secretario.

Estadística histórica respecto á Concilio

Su Santidad Pio IX, Juan Maria Mastai-Ferretti, nació en Siniglagia el 13 de Mayo de 1702.

Subió al sólio pontificio el 16 de junio de 1846.

Su Santidad tiene por consiguente 78 años de edad y veinticuatro de Pontificado.

Los cardenales son sesenta; cincuenta y tres que hoy existen, quince vacantes y dos que han sido reservados *in pectore* en los consistorios de junio de 1858 y diciembre de 1863.

De los 53 cardenales que existen hoy, 12 deben la púrpura á Gregorio XVI y los 41 restantes á Pio XI. El cardenal mas anciano es el padre Cirito de Alameda y Brea, arzobispo de Toledo, que cuenta 89 años.

El mas jóven es el cardenal principe Luciano Bonaparte, que tiene 42 años.

Durante el Pontificado de Pio IX han muerto 89 cardenales; y durante el pasado año de 69 han fallecido cuatro muy notables: el cardenal Manuel Rodriguez, patriarca de Lisboa, muerto el 26 de setiembre; el cardenal Francisco Pentini, muerto el 17 de diciembre; el cardenal Jorge Haulik, arzobispo de Agram, muerto el 14 de Mayo; y el cardenal Cárlos Augusto de Reisach, obispo de la Sabina, muerto el 20 de diciembre.

Los Pios.

Es notable que desde 1787, todos los revolucionarios de Francia han tenido lugar durante el reinado de papas que llevan el nombre de Pio.

Luis XVI fué decapitado bajo Pio VI.

Napoleon I destruyó la República bajo Pio VII.

Las dos caidas del Imperio se cumplieron bajo el pontificado del mismo Pio VII.

Cárlos X fué destronado bajo Pio VIII:

En fin, Luis Felipe perdió su corona bajo Pio IX.

No pocos creen que este último Pio presenciará la inversa que su tocayo en VII, viendo destruido el Imperio y la República triunfante en el suelo clásico de la libertad, la Francia.

Separándonos del órden politico, lo que aparece á las claras despues de esos datos, es que el pacifico nombre de Pio no es menos fatal que el número 13.

Un nuevo correo Nacional

Se ha firmado un contrato entre D. Ricardó Alvarado, como representante en Jujuy, de la Direccion General de Correos y B. Bernabé Cáceres por el cual este se obliga á trasportar en sus cabalgaduras la Balija con toda la correspondencia que le entregue la estafeta, de Humahuaca, desde este punto, por Cochinoca, la Rinconada y Santa Catalina, hasta Yavi, y vice-versa, desde Yavi hasta Humahuácas quincenalmente, con sujecion al itinerario que le señala la Administracion de correos de Jujuy.

El Gobierno habia encargado interinamente para el recibo y trasmicion de la correspondencia en los departamentos de la Puna á D. Faustino Berroa, en el de la Rinconada; á D. Juan de la Cruz Rivero en Cochinoca y á D. Luis Nogal en Santa Catalina.

Horroroso temporal.

En la noche del 17 al 18 del corriente Abril hubo en Lisboa uno de los mas horribles temporales, que se cuentan ha muchos años, siendo mucho mayor que el que tuvo lugar en 1829.

El suplemento de la correspondencia de Portugal da cuenta de lo acaecido.

Las comunicaciones oficiales dan cuenta que trece fragatas y siete jiges se fueron á pique, sin haber pérdidas de vidas; igual suerte tuvieron quince barcas.

Del puerto del camino de hierro se narran tambien grandes averias, entre ellas 14 fragatas, y haberse ido á pique dos barcas cargadas, siendo una de ellas de pólvora.

El total de todas las pérdidas es de 37 fragatas á pique ó despedazadas, siete jiges, dos barcas, un yatch y 16 embarcaciones: total de buques perdidos 66.

Ha habido varios episodios maritimos, dignos de mencionarse; un bote de policia que salió de la aduana, para visitar el vapor «Marankense», no pudo atracar ni volver en tierra, pidió socorró al arsenal, lo que no se le pudo dar, viéndose obligado á recojerse al yatch «Vallado» donde pasaron la noche.

Los destrozos en la ciudad han sido muchos; infinidad de paredes caidas, árboles tronchados en los paseos, quintas y alamedas.

Se temia que en Lóndres habria tenido lugar el dia antes un espantoso temporal.

Las desgracias en la clase maritima, causaron tan viva impresion en la plaza, que importantes suscriciones se han levantado en favor de los desgraciados.

Cronica del dia

Cruzando el dia 9 un carrero llamado Jacinto Ferreira una de las calles de la Boca que comunican con la via férrea, se encayó el carro al lado de la via sin que le fuera posible hacer arrancar á los caballos.

En este lance, previendo Ferreyra la llegada del tren, mandó á tres cuadras á un individuo para prevenir al maquinista; pero éste no haciendo caso del aviso derribó é hizo pedazos el carro y caballos con la máquina.

El carrero es un infeliz padre de familia que no contaba con mas capital que su carro para mantener sus hijos.

La empresa del ferro carril, procediendo con justicia, debia indemnizar á ese infeliz de la pérdida que por culpa ajena ha sufrido.

—

El 5 del corriente, falleció en la Asuncion el General Paranhos, hermano del Ministro.

Fué sepultado en el Cementerio del hospital, pronunciando arengas fúnebres sobre su tumba los Sres. Monis, Barreto y el Dr. Sinfronia.

La traslacion de sus restos mortales al Brasil se efectuará en el próximo mes.

—

El Sr. Calvo ha enviado desde Paris al Gobierno Nacional, la coleccion de los tratados de la «América Latina» y los anales históricos de la revolucion.

—

Los otros dias nos hicieron cometer los cajistas un error que era una grandisima barbaridad y de la que recien nos hemos apercibido.

Hablando del adelantado tranway de la calle Cuyo dijimos, y varios diarios lo han trascrito, que le habia sido ofrecida á la empresa la suma de 12,500 p tacones, por su enagenacion, cuando la suma ofertada es la de 72,500 ps. fts.

Los cajistas equivocaron el 7 y pusieron un uno, lo que indudablemente rebajaba la cantidad en la friolera de 60,00 macuquinos nacionales. ¡No era nada lo del ojo! Por ahora podemos asegurar que la empresa ha rehusado.

—

La Sra. Zacconi debutó antenoche en el «Trobador».

La ovacion recibida habrá demostrado á la simpática artista el justo aprecio que el público sabe hacer de sus bellas dotes.

La Zacconi tuvo momentos verdaderamente inspirados: en el duo con el tenor del segundo acto estuvo admirable, asi como en el resto de la ópera, lo mismo que la Gasc, que cantó como ella sola sabe hacerlo.

—

El terreno comprado en el Rosario por el Gobierno Nacional para la construccion de las oficinas del Correo y del Telégrafo, cuesta 4,032 pesos fts.

La construccion de esas oficinas está á cargo del señor Monetta, ingneiero del Gobierno Nacional.

—

A fines de Mayo ó á principios de Junio debe darse comienzo á los trabajos del telégrafo trasandino, cuyos materiales llegarán á este puerto en todo el mes corriente.

—

La Pasi está haciendo verdadero furor en Montevideo.

No nos llama la atencion un éxito semejante: una artista de las condiciones de Amelia Pasi siempre tiene que recibir ovaciones donde quiera que se presente.

—

Ayer el tranway de la calle de Cangallo se llevó por delante, sin duda por descuido, el caballo de un pobre repartidor de pan, causándole un verdadero perjuicio, pues todo el que llevaba en las árganas cayó al barro, quedando como era natural, inservible.

Mas cuidado, señores Empresarios.

—

Un pobre jóven que pasaba ayer á galope por la esquina de Parque y Libertad, se quebró una pierna, merced á una costalada que gracias al inmundo barreal que hay en esa callé, dió el caballo que montaba.

Inmediatamente fué levantado y conducido á la botica del «Fénix» donde se le hizo la primera cura.

Ah! señores Municipales!

—

Para el beneficio de la artista Sta. Alcántare se pondrá en escena la preciosa zarzuela «Catalina»

—

Por momentos se está esperando noticias de Entre-Rios.

A estas horas el General Conesa debe haber derrotado completamente á l· pocas y desmoralizadas fuerzas de Lopez Jordan.

—

La Loteria del Uruguay que está en circulacion se juega el Sábado.

—

Muy pocas localidades han sido devueltas de las enviadas para el beneficio que tiene lugar mañana en el Argentino.

Lo esperamos del pueblo de Buenos Aires generoso siempre y siempre caritativo.

—

Nos dicen que el Sr. Sarmiento será el que dé el banquete anunciado al progresista Sr. Weelwrighrit.

—

El beneficio de la Sra. Segura estuvo espléndido.

La beneficiada fué muy obsequiada recibiendo grandes ovaciones.

La felicitamos cordialmente.

—

Llegaron ayer algunos de los contingentes pedidos por el gobierno á la campaña.

—

Se repartió ayer el primer número de un nuevo colega «El Mundo».

Saludamos al «Mundo» en su aparicion.

—

Ha gustado mucho un manifiesto al público que ha publicado la Sra. Ronzi, dando algunas esplicaciones que le eran muy necesarias.

—

En el Rosario va á construirse un tranway.

Al efecto se han mandado buscar á Europa los materiales necesarios.

—

El consejo de instruccion pública quedó organizado como sigue:

Presidente Dr. D. Eduardo Costa.
Vocales Da. Juana Manso.
» » » Juan Maria Gutierrez.
» » » Bernardo Irigoyen.
» G'ral Bartolomé Mitre
» » » Francisco F. Lopez.
» » » Manuel Peralta.
» » » Luis Saenz Peña.
» » » José M. Torres.
» » » Alfredo Cosson.

—

Mañana es un gran dia!

Tiene lugar en el Argentino nada menos que el beneficio que los noticieros y cronistas dan á favor del desgraciado artista D. Luis Cubas.

La funcion será una miscelánea magnifica que estamos ciertos va á meter bulla, llenando el teatro de bote á bote.

A las partes ya anunciadas podemos agregar que tambien el famoso pianista señor Trullas, tocará en el piano algunas escojidas piezas de concierto.

La cosa va pues á ser soberbia!

¿Quién faltará?

Conversacion

Aben-Xoar asistió al beneficio de la eminente artista Da. Isidora Segura y creeria faltar á un deber de justicia y consideracion no diciendo dos palabras sobre dicha funcion, bajo todos conceptos recomendable.

Como Vds. no ignoran, era la zarzuela elejida «La hija del Regimiento» en cuyo desempeño la beneficiada mostróse á una gran altura, siendo frenéticamente aplaudida, calorosamente aclamada y obsequiada con ramos de flores, coronas y otros objetos de mucho valor y buen gusto.

El corazon latia violentamente dentro de nuestro pecho al ver las pruebas de inequivoca simpatia y admiracion que el público rendia á la Señora Segura.

Nada mas grande, nada mas elocuente, nada mas justo que esos aplausos y esos bravos que atronaron la espaciosa sala del teatro de la Victoria.

Nada mas santo que ese tributo de admiracion rendido al verdadero talento, al mérito legitimo de una artista tan modesta como simpática.

La Señora Segura puede enorgullecerse del triunfo que alcanzó la noche de su beneficio.

Es una página de oro del libro de su vida artistica.

* * *

Hace algun tiempo publicamos en otra parte varios *retratos al vuelo* de los principales personajes de la República Argentina.

Algunos amigos nos han pedido que los reprodujéramos aqui, formando una verdadera galeria, no artistica, sino literaria.

¡Y váyanse Vds. á negar á ello, siendo asi que se nos pide poco menos que con las lágrimas en los ojos!

Desde hoy comenzaremos, prometiendo aumentar nuestra galeria con retratos originales, cuando venga á mano.

Allá vá el primero:

* * *

JOSÉ MÁRMOL

Versos de Mármol leí
Y tan tiernos los hallé,
Que jamás, lector, pensé
Hallar *mármoles* así.

* * *

Amantes como somos de los buenos versos, no podemos menos de recomendar á nuestros lectores los siguientes debidos á la humoristica pluma de D. Manuel del Palacio:

Á UN AMIGO, PIDIÉNDOLE DINERO PRESTADO.

Pepe, yo estoy sin un real;
y tú, como hombre formal
sabes que si no hay dinero
se puede ser caballero,
pero se vive muy mal.

Yo hago necesidades
caprichos y vanidades
propios de la juventud
y muchas debilidades,
verbi-gracia, la virtud.

Yo tengo todo el bien que puedo
cuanto me piden concedo
y aunque la muerte me venza,
el negar me dá vergüenza
y el no tener me dá miedo.

Desterrado vine aquí,
como quien soy me porté,
la miseria socorrí,
la desgracia consolé
los erros combati.

Llegó á poco el Carnaval
y hallarás muy natural
tú, gastador sin segundo,
que fuera con todo el mundo
generoso y liberal.

Pero al fin de la funcion
contemplé con honda pena,
Pepe de mi corazon,
que el último *Napoleon*
estaba ya en Santa Elena.

Ahora bien, el tiempo pasa,
el calor aquí me abrasa,
vivir temblando no quiero,
y yo no tengo dinero
y me esperan en mi casa.

Mándame, pues, algun pico
que en cualquier talego sobre,
por lo grande ó por lo chico
y tu que harás tan rico
y yo seguiré tán pobre.

Todos de la suerte en pos
van por el valle á la selva;
Lo mismo hagamos los dos,
Que algun dia querrá Dios
que la tortilla se vuelva

Mas en tanto que no chilla
Nuestro sarten en la hornilla
de este pecado me absuelve
que entre tanto no se vuelve
estoy hecho una tortilla.

Y perdona si quizás
no vienen de este detrás
tiempos claros y serenos,
que otros te han querido menos
y te deben mucho mas.

M. del P.

Puerto Rico, 1867.

* * *

Nos dicen que un cura ha robado á una jóven.

Jesús!

El es un arrogante mozo, de mirada ardiente, de nariz fina y correcta, etc. etc.

A ella antes se la oia suspirar á todas horas.

Y enlanguidecia.

Y se ponia ojerosa, pálida.

En una palabra, estaba enferma y se ponia tisica.

Gentes que la han visto dicen que hoy está hecha una buena moza.

Los colores han vuelto á su rostro, la sonrisa á sus labios, la alegria á su corazon.

Esto es lógico.

Por fin halló cura!

* * *

Dos amigos se encontraron ayer tarde en la plaza de la Victoria.

El uno estaba agitado, pálido, convulso.

—¿Que mala yerba has pisado?—le preguntó el otro.

El primero enjugóse el copioso sudor que corria por su rostro y esclamó con flébil acento:

—Dicen que está aquí!

—¿Quien?

—Ya me la temia yo...

—Pero esplicate con mil de á caballo.

—Sostènme que me voy á desmayar.

—Pero habla ¿quien está aqui?

—La fiebre amarilla!!!!

—Hombre—replicó el otro—no lo sé á punto fijo y antójaseme que es una *bola*; pero por si ó por no, mira; pón en *cuarentena* esa noticia.

* * *

Hemos recibido del teatro de la guerra otra carta del inolvidable Zaid.

Vamos á copiarla á la mano de la letra, que no siempre ha de ser al pié.

* * *

«Aqui ya silban las balas;
La refriega empezó yá
Y hay quien dice que si silban
Es solo á Lopez Jordan
Yo me porto como un héroe,
Con un valor que ...yá, yá;
Lo dicho, la faja quiero
Por fin de fiesta alcanzar.
Yo vivo en el campamento
Donde se vive tal cual
Y á una linda cantinera
Hago el amor con afan.
Le di un beso el otro dia
Y se puso á alborotar
Y juró por sus abuelos
Dar quejas al general
O bien romperme la crisma
Si la volvia á besar
—Bah—esclamé—esto no es fácil;
Romperme la crisma? cá
—Como que no!—dijo ella
Poniendo cara de agraz
—Toma! como que soy moro!
Y ella contestó: Es verdad
Y quedóse pensativa
Y se fué sin mas ni mas.

……

Hé ahi, señor amo mio,
Lo que mas miedo me dá;
Yo no temo á la metralla
Ni Jordan me hace temblar;
Pero los rigores de ella
Me dan un miedo cerval
Llámeme cobarde....débil....
No lo puedo remediar!
Espero domesticarla
Cuando llegue á general,
Aqui duermo á campo raso
Y no me puedo quejar;
La fatiga no me abate
Y duermo tan bien y tan....
Como en un lecho de plumas
¿Lo creerá vd? pues no hay mas.
En fin, concluyo esta carta
Y hágame el favor de dar
Espresiones, de mi parte,
A toda la vecindad.
Dígales que estoy tan bueno
Des que vine por acá
Que es un gusto; hasta la otra
Y disponga vd. de

Zaid.

* * *

—D. Antonio ¿ha ido vd. á ver el *Orfeo*?

—No, señor.

—¿Cómo es esto?

—Yo le diré á vd.; como que viene á visitarme siempre *Morfeo*....

—¿Y es muy amena la conversacion de ese caballero?

—Ah, muy amena! figúrese vd. que siempre me quedo dormido.

* * *

Esto se ha transformado decididamente en una pajarera.

Las calles, en cuanto llueve, se convierten en lagos, en rios, en mares.

Buenos Aires será dentro de poco una segunda edicion, corregida y aumentada, de la famosa Venecia.

Que delicia!

Para salir á la calle es preciso hacer testamento.

El que tiene la desgracia de caer en los insondables abismos de una calle, se ha lucido por cierto.

La Municipalidad....¿no es verdad que es mucha Municipalidad para todos los dias?

Y en tanto todo el mundo *trina*....de rabia.

Cuando les decia á vds. que esto se vá convirtiendo en una pajarera!

* * *

EL REY DE LA ENRAMADA.

Un ruiseñor parlero
dijo á un arroyo:
—«Tu hermosura me encanta,
me vuelve loco;
si tú me quieres
olvidaré á las flores
de hojas de nieve.

—

Tus aguas bullidoras
con placer miro
y dés que te vi, esclavo
de amores vivo»
y el arroyuelo
huyendo presuroso
le dijo:—Vuelvo.

—

El rey de la enramada
de fúria loco
no ha vuelto á hablar de amores
al claro arroyo,
pues en la umbria
segun dicen poetas
está.... ¡que trina!

Aben-Xoar.

SOLICITADAS

Sres. Redactores de la Nacion.

Buenos Ayres, Mayo 12 de 1870.

Sirvanse Vds. mandar insertar en su acreditado diario, la siguiente carta de despedida, que una comision de vecinos de la parroquia del Pilar, ha puesto en esta fecha en manos de su cura.

Buenos Ayres, Mayo 3 de 1870.

Sr. D. Natalio Marquez—Presente—Muy distinguido Señor—Los que suscriben, vecinos de la Parroquia del Pilar, en nuestro nombre y en el de los demás feligreses que la componen, cuyos sentimientos nos son bien conocidos á ese respecto, tenemos el honor de dirijirnos á V. espresándole nuestro profundo pesar por la separacion de este Curato para ir á ocupar el de la parroquia de la Merced. Este acontecimiento inopinado para nosotros nos ha sorprendido, porque de nada estábamos mas distantes, y es por esta razon que no hemos entablado en la debida oportunidad una solicitud ante el Gobernador de esta Arquidiócesis rogándole que no llevase adelante su traslacion á la parroquia de la Merced, ni hemos tenido tiempo de recabar de V. que no abandonase este Curato que tan dignamente ha servido durante el largo periodo que lo ha desempeñado.

Contándonos que está ya estendido su nombramiento y que lo está igualmente el del nuevo Cura para esta Parroquia, no nos queda otro recurso que aceptar los hechos consumados; pero no podemos prescindir de espresar á vd. nuestro reconocimiento por las mejoras que ha recibido el templo durante su administracion, y muy especialmente por el dignisimo y eficaz desempeño de su Ministerio.

Reiterando á vd, Señor, la espresion de nuestra gratitud hace los votos por su felicidad en el nuevo puesto que vá á ocupar, y deseamos que su reconocida virtud encuentre en sus nuevos feligreses la misma adhesion que nos honramos en tributarle.

Francisco Obarrio, Mariano Cabal, Eduardo Holemberg, O. Pico, Andres Rubira, Cosme Lorea, Juan A. Pico, Francisco Serra, Segundo Hedos, Benito Sayar, Ernesto Biell, Willencuw, Ramon Rocamora, José Luis Salinas, Rafael M. Fuentes, Julio Tiola, Antonio Dordani, Leandro Delgado, Rosendo M. Fraga, Bartolo Costa, Cayetano Campana, Vicente Gazon, José C. Borbon, T Afubam, Esteban Señoraens, Pedro Muñoz, Juan Larriva, Francisco Hernandez, Inocencio Arballo, Evaristo Arballo, Isidro Gonzalez, Alejandro Collazo, Juan Porchile, á ruego de Juan Porchile, Juan Laniva.

Salida de vapores.

—MIERCOLES, para el Rosario, Paranà, Santa-Fé y escalas, el vapor «Comercio del Rosario».—Sale de la Estacion 25 de Mayo á las 9 h. 45 m. Boleto de tren gratis. Encomiendas y valores.

Agencia Yfernet y Ca. Mayo 54.

—HOY, para San Pedro, Baradero y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Mañana, para Rosario Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Mañana, para el Rosario y San Nicolás, conduciendo carga solamente el «Espigador»

Domingo, para Rosario, San Nicolás y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro, el «Lujan.»

Domingo, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto, el «Proveedor.»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—SABADO, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Nota—El «Rio de la Plata» suspende su carrera hasta nuevo aviso.

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1|2,

—HOY, para Nueva Palmira, Fray-Bentos y Gualeguaychú, el ligero y cómodo vapor nacional «General Garibaldi.» á las 10 de la mañana.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4.

—HOY, para Montevideo, el hermoso y cómodo vapor «América», comandante B. Bossi, á las 5 de la tarde.

Agencia, Cuyo 36 1|2, Bossi y Ca.

DOMINGO, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Saturno.»

Miércoles 18, para el Salto y escalas el «Silex» á las 10 de la mañana.

Admiten carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete.

Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

—MARTES para el Salto y escalas en todos los puertos del transito, el vapor paquete nacional «Ozorio».

Admite pasageros, carga y encomiendas.

Hoy, para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay, el vapor nacional «Aguila».

Admite pasageros y encomiendas.

Hoy, para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor paquete nacional «24 de Mayo.»

Admite pasageros, carga y encomiendas.

Agentes, Rubio y Foley, Mayo núm. 12.

JUEVES 19, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana el vapor nacional «Goya». Admite carga y pasageros.

Agencia, Cuyo 24.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Mayo 12 de 1870.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron como ayer, muy poco importantes y animadas no habiendo tampoco vencimientos. Se vendieron 65,000 ps. fts. á precios algo mas alto que ayer, cerrando firmes á las últimas cotizaciones:

Hé aqui el detalle:

Al contado 17,000 al 66 1|4 p.%
« « 15,000 « « 3|8 p.%
« « 3,000 « « 1|2 «
Para el 14, 10,000 « « «
« « 31, 10,000 « « 7|8 «
Junio 30, 10,000 « « 67 5|8 «

El año pdo. no hubo operaciones al contado.

CAMBIOS.

Continúan realizandosé, asi:

Inglaterra, 50 peniques.
Francia, 5, 24 francos
Amberes 5, 25 id.
Montevideo, 1|8 y 1|4 p.% de descuento.

FRUTOS DEL PAIS.

El mal estado del piso hizo que los negocios fueran poco importantes en los mercados y estaciones, por lo que solo damos los mas notables.

400 arrobas mestiza buenas Norte 60
500 id mezcla id id 57
300 id id comun id 53
600 id id id Sud 50
1200 id id baja id 52
800 id id regular id 59
930 id id buena id 58
1300 id mestiza id id 64

CUEROS VACUNOS SECOS.

250 campo Norte 143
200 id Sud 144
300 mataderos id 146

CERDA

Varios lotes pequeños del Norte 160
43 arrobas del Sud 170
60 id id id 175

SEBO DE CARNERO.

210 arrobas en pansas Norte 48

IMPORTACION

Por un buque de Barcelona, se vendió, su cargamento de vino tinto 'Gasset' á 37 ps fts en deposito.

Por 'Peters' de Burdeps, 300 bordalesas vino, D. y L, á ps 750 despachado.

250 id id F. F. á ps 750 id.
50 id id P. P. B. á ps 760 id.

De los depositos 600 barricas azucar de Rotterdam refinida y humeda, á ps 73 despachado 200 cajones sardinas en aceite á ps 17 despachado.

200 barricas azucar refinado de Burdeos, á ps 75 id.

Se han realizado varias fracciones de sal de Cadiz á 14 rls fts fanega abordo.

GRANOS

100 fanegas trigo Norte 130
80 id id id 110
60 id id Oeste 120
75 id maiz id 50

Telegramas de Montevideo.

A LA BOLSA.

Mayo 12 2 p. m.

Por «Giovanni Gallino» de Cádiz su cargamento de sal para consumo, á 15 compradores al llegar.

Por «France Plata» de Cardiff, carbon para ahí, 11 patacones, 70 sacos arroz glace, 15.

—

A LA SALA DE RESIDENTES.

Sin entradas, papel 5 3|8.
Cambios, 51 3|8. Papel, 5 32.
Janeiro, 10.450.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. ts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vensimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año.
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métalico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona.. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 35

Presidente—**D. RICARDO O'SHEE.**

Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
En depósitos á plazo fijo....,.. . 7 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,.......... 12 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros-

Por metálico y moneda corriente se abona-................ 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde-

Buenos Aires Abril 10 de 1870.

Marco A de Pont.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 4 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 4 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 6 " "
id id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 6 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 22 de 1870.

G. E. MASCHWITZ.—A. E. SMITHERS, Gerentes.

LA UNION AMERICANA

SEGUROS CONTRA INCÉNDIOS

1,700 Pólizas suscriptas 1,700.

Pesos fuertes 27.000,000 capital responsable

138—CALLE DE TACUARI—138

La compañía argentina de este nombre, esta blecida en 1862, asegura contra pérdida ó daño de incendio «casas de habitacion, mercancias» en los depósitos de aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad. ya sea «mueble ó inmueble.»

Entre las condiciones favorables bajo las cuales contrata el seguro, descuella por su importancia la de que «todas las diferencias que pudieran sobrevenir con uno ó mas asegurados han de ser resueltas por un arbitrage, sin recurso de apelacion.»

Por mas pormenores dirigirse á las oficinas de 10 á 5 de la tarde.

a8 p30 El Director Gerente. Miguel Colom.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

9½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente............ 6 p%
á plazo fijo de 30 dias........... 6 1|2
« « « « 60 «........... 7
« « « « 90 «........... 8

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente.............6 p% al año
Con 7 dias de aviso..............7 p% al año
De 60 á 90 dias fijos.............9 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 15 p% al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 1o

BANCO MAUÁ Y C

101 -CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siuiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

FUSONI Hnos. Y MAVEROFF

120 — Cangallo — 120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.

Presso la stessa casa ponno ricapitarsi letre per Europa é viceversa é tratare per l'imbacoid inmigrant

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se giran letras sobre España, por Jorge Paró, Cangallo núm 266. a9 p30

GRAN CAJA DE AHORRROS

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Superior decreto.

Capital administrativo 2.500,000 m/c

Administrador General: D. Pedro L. Lamas.
Inspector del gobierno: « Hilario Medrano.
Directorio: « José L. Amadeo
« Eugenio Blanco.
« Martin Berraondo
« Florencio Pondal

Esta ventajosa **Caja de ahorros**, admite imposiciones, desde la suma de DIEZ PESOS FUERTES ó sean DOSCIENTOS PESOS m/c hasta la cantidad mas crecida.

Los capitales, además de la garantia del capital administrativo se hacen representar por obligaciones hipotecarias.

Los beneficios que puedan reportar los que tomen parte en esta **Caja de ahorros**, seran muy considerables; por ejemplo: con un depósito de 0 F. se tiene la probabilidad de obtener, en un solo año, una verdadera fortuna y sin arriesgar siquiera el capital.

Para mas pormenores, y para suscribirse, ocurrir de 8 de la mañana á 5 de la tarde al domicilio de la Sociedad: calle Piedad núm213 1|2

Los Domingos de 11 á 1 de la tarde !

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañia chilena de seguros sobre la vida. Seguros Mútuos y á prima fija.

Capital responsable, ps fts 5,000,000

Directorio en el Rio de la Plata.

Junta de Vigilancia.

D. Juan Anchorena.—Presidente.
Dr. D. José Roque Perez.—Vice-Presidente.
D. Jorge Freyer.
D. Bernardo de Irigoyen.
D. Elias O'donell.

Delegado General y Banquero Central.

D. Andrés F. Lamas.

Inspectores generales.

Cárlos Astengo.
Augusto Astengo.

Contador.—Luis A. Dupuis.
Agente—Victor Raggio.
Escritorio, calle Piedad 213 y 215.
Horas de oficina.—De 11 á 4 de la tarde.

m3 p30

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

M. de Hoz 1 caj semillas de plantas—Gueyot 6 id plantas vivas—Eastonan 15 caj mostaza inglesa—Gutierrez 100 bolsas café brazil 97 rollos tabaco—Lopez 100 sacos café—Umerez 130 bcas 64|2 azucar blanca 9 id id terciada—Leon 20 fardos tabaco bahia 32 rollos id negro 2 caj rapé—Risso 67 bolsas café—Ferber 125 caj aceite de olivo—Cichero 47 id hongos 118 barricas castañas 100 caj fideos 3 barriles anchoas 2 caj salchi hon—Logegaray 75 bolsas café brazil—Mallmann 100 caj coñac—R. Faseret 30 caj cerveza—Allende P. 25 bcas azucar refinada—Freyer hnos 38 id 16|2 id id blanca 4 bcas id terciada—F. Ramos 70 bultos yerva parnaguá—Deetjen 350 bcas azucar refinada—Lanus 13 rollos tabaco negro—L. Belgrano 3 caj aceiteras de vidrio—Lassalle 100 bordalesas vino burdeos—Brener hnos 2 caj cigarros alemanes 1 id botellas para licor y candeleros de vidrio fundido—Moore P 500 caj coñac martell 20 id vino jerez 28 id oporto—Holmmes 50 caj coñac martell—F. Bunge 12 id id frances—Moreo 10 caj vino Borgoña—Getting 3 id galletitas—Mascias 100 barr aceitunas—Berro B. 1 bcas azucar refinada.

ARTICULOS DIVERSOS.

Koenig Ca. 3 caj casimir negro y de color pañe—Isaac 2 id pañuelos de merino pintados—Pucel 18 caj paño negro y casimires—Bernasconi 6 caj calzado para hombre—Tomkinson 1 id ropa particular para Sra.—Bomberg 5 caj ropa hecha para hombre de genero mezcla—Graham 1 caj camisetas de algodon—Zorraquin 5 id camisetas punto de lana 8 id medias algodon para Sras. id para hombre y niños—F. Seiffer 23 caj paño castor pañuelos de rebozo de lana flanela id medias de lana, casimir para pantalon, batas de lana, tul de seda, tapados de punto—Getting 2 fardos tripe, y lienzo—Fuet 1 caj corbatas de piel para Sras 4 id esterilla, jabon, cordonet, agujas para crochet merceria sombreros guantes de cabritilla y otras menudencias—Jaccard 2 caj anteojos para teatro surtidos guantes cabritilla, albums, fosforeras, estuches con abanicos y articulos fantasia—Thomyson 57 caj hilo de carretel—Mantels 76 id tubos para kerosene—Ebbinghaus 13 caj espejos surtidos y cinta de hilera mezcle—Gollan 7 caj adornos para Sras, cuerdas para guitarras, bordonas, cinturones, plumas de acero, cordonet y seda de coser—Manigot 1 caj sombreros de castor—Drysdale 14.881 piesas pino y spruee 4594 id id id 100 atados ripias 14 perchas—J. Bayley 5 cascos planchas huecas, soldadera estaño, pañuelitos y barrenas de mano—Semple 2667 barriles y 530 atados fierro 170 atados flejes 185 planchas de id 270 pares bujes 30 cuñetes clavos 30 id remaches, varniz y azarcon—Drysdale 49 toneladas carbon de piedra—Lanus 3 bultos con dos columnas de cristal y adornos de sobremesa.

MARITIMA

Ultramar dia 12.

Cardiff el 22 de Marzo barca inglesa "Delta,, 540 toneladas capitan W. E. Bent á la orden 814 toneladas carbon.

Cádiz el 14 de Febrero barca alemana "Minerva,, 247 toneladas capitan W. Rainin á la orden 170 moios sal.

Londres el 27 de Marzo, Amberes el 1.° de Abril, Talmouth, el 3, Rio Janeiro el 25 Montevideo, el 9 de Mayo, vapor ingles "City of Buenos Aires,, 893 toneladas capitan, James, á Woodgate hnos con 22 pasageros, á Airola y Ca. 10 caj mercancias, á F. Arnal 3 caj id á Ambrosetti y Ca. 1 caj id á Arning y Ca. 1100 caj id á Bertonnet y Ca. 3 caj id á Boie hnos 6 caj id á Hugo Bunge y Ca. 1 caj id á Brandes & Ca. 14 caj 12 cascos id á Bemberg y Ca. 51 caj id á á B. Galup 4 caj id á Best hnos 50 caj id á J. P. Bayley 4 caj id á Bernheim y Ca. 2 caj id á Burnichon y Ca. 8 caj id á Barbour y Ca. 10 caj 7 fardos id á B. zille 5 caj id á Cohen y Ca. 5 cascos id á Coache 2 caj id á Cassanelle y Ca. 100 caj id á Candegabe y Ca. 1 bulto muestras á Caumay 4 caj id á Claussen y Ca. 22 caj id á F. Chas, 19 caj id á Cocqueteaux y Ca. 1 caj id á Challe y Puy 4 caj id á Curutchet y Ca. 23 caj id á Corti Riva 40 caj 68 rollos id á Desarnaud y Ca. 4 caj id á J. P. Dupuy 2 caj id á B. Delfino 15 caj id á Diabble hnos 36 caj id á Eastman é hijo 1 caj id á Ebbinghaus y Ca. 14 caj id á A. Fontana 5 caj id á Fels y Ca. 4 caj id a A. Forst y Ca. 1 caj id á Fusoni hnos 2 caj id á Ferber y Ca. 206 caj id á Grandjean 7 caj id á Graffigna hnos 25 caj id á Galbraith y Ca.

ENTRADAS DIA 12.

Montevideo vapor oriental "Rio Uruguay,,
Uruguay id ingles "Saturno,,
Id id nacional "General Garibaldi,,
Asuncion id id "General Nazar,,
Id id id "Paso de la Patria,,
Id id id "Rio Paraguay,,
Pensacola fragata francesa "La Plata,, á Sassenberg y C.
Glasgow bergantin goleta ingles "Trué,, sigue para el Rosario.

SALIDAS DIA. 12

Uruguay vapor oriental "Rio Uruguay,,
Asuncion id nacional "Targuy,,

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Viérnes 13 de Mayo de 1870

9ª Funcion del abono(nones)

CRISPINO E LA COMARE

Por la señora Gasc, y los señores Sinigaglia, Celestino, Rocca y Scarabelli, A las 8

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

2ª y 3ª funcion del 3° abono

Para el Sábado 14 y Domingo 15 de Mayo

SABADO

Se pondrá en escena la chistosisima zarzuela nueva, en tres actos, letra de don Ventura de la Vega, música de los maestros Gaztambide y Oudrid titulada:

ESTEBANILLO

REPARTO

Personajes	Artistas
La Reina	Sra. Segura
Da. Leonor	« España (F)
El Rey Felipe V	Sr. Aragon
Dr. Peralta	« Saez
Estebanillo	« Allú
El Vizconde Lansac	« Carbajo
Alcalde de corte	« Subias
Coro de ambos sexos	

DOMINGO

La aplaudida zarzuela en tres actos

LA HIJA DEL REJIMIENTO

NOTA—Próximamente la gran zarzuela de espectáculo «Los Magyares»

Otra—El mártes de la semana próxima, á beneficio del señor Astort «El Secreto de una dama.»

AVISOS

Por el presente cito, llamo y emplazo al prófugo fallido Juan Ganuse, para que en el perentorio término de 15 dias, contados desde la fecha se presente ante este juzgado á contestar la demanda que le ha promovido don Miguel Rodriguez, en representacion de don Cárlos Odino, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho—San Vicente, Mayo 11 de 1870.

Antonino Serrano.

m13 p15 Sustituto.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Raimundo Veloz, para que en el término de diez dias desde la publicacion de este edicto comparezca á este juzgado para continuar una causa criminal que se le sigue, previniéndole que si no lo verifica se procederá en su rebeldia—Mayo 10 de 1870.

m13 p3 Julian M. Sosa.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite, llame y emplace á don Francisco Porchetti para que en el término de diez dias perentorios contados desde la fecha, comparezca por su juzgado y oficina actuaria á efecto de verificar el juicio verbal ordenado en la demanda que él mismo inició contra don Angel Benichelli por cobro de pesos—Buenos Aires Mayo 12 de 1870.

Severo L. Belvis.

m13 p10 Rivadavia núm. 101

Afinador Y compositor de pianos. Se afinan con toda perfeccion á 30 ps. y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela Perú 149, Buen Orden 285, y Cangallo 457. m13 p3

Se necesita un cocinero ó cocinera francesa que conozca bien su oficio, sin este requisito es inútil que se presente. En la calle del Parque núm. 133 hallará con quien tratar. m13 p3

Atencion El domingo 15 á la una se rematarán 20 lotes de terrenos, situados en las calles de Cuyo y Cangallo, entre las de Paso y Castelli, estos terrenos son altos y sólidos, por los planos pueden ocurrir al escritorio de Cárlos Ristorini. Lima 56. m13 p3

Planos El Domingo 15 á la una se remataran los lindos terrenos situados antes de llegar al 11, en las calles de Cangallo y Cuyo. ocúrrase por el plano Lima 56 y véase el pormenor en los remates por Cárlos Ristorini. m13 p3

Terrenos Antes de llegar al 11: El domingo 15 á la una se rematarán por Cárlos Ristorini, 20 lotes de terrenos, en las calles de Cangallo y Cuyo, entre las de Paco y Castelli; tengan presente los interesados, que por las calles de Cuyo y Cangallo pasan tranways cada cuarto de hora, por otros informes y el plano Lima 56. m13 p3

Libros Se compra, vende y cambia toda clase de libros en español francés, inglés, aleman é italiano. Piedras 174 1|2. m13 p3

Ama de leche Se ofrece una fresca, sea para criar en su casa ó afuera. Dirigirse á Barracas al Sud saladero de Landó darán razon. m13 p2

Al comercio Mientras dure mi ausencia del pais quedan encargados de todos mis negocios con poder general bastante, los señores Labaqui Berriozabal y Ca.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1870. Ramon Berraondo. m13 p3

Importante Al comercio, que he comprado á D. José Origona y doña Maria Caho su boliche de comestibles, sito en la calle de Santa-Fé núm. 170. Si algunos tienen algun reclamo se servirán presentarse dentro de tres dias, pasado dicho plazo no atenderé reclamo alguno—Buenos Aires, Mayo 12 de 1870.

m13 p3 José Corbellini.

OJO Se ofrece un cochero particular tanto para el pueblo como para los pueblos de campaña, el que lo necesite ocurra calle de Temple núm. 46 que dará las recomendaciones que precise á toda hora del dia. m13 p3

Merceria Ghacabuco 51. Gran surtido de flecos de seda para guarnicion de vestidos muy baratos, corbatas de lana y de pieles para señoritas, medias de lana para niños, mallas de hilo muy anchas y muy baratas, úle para mesa de 1, 1 1|2, 1 3|4 y 2 varas de ancho, valenciana lejitima é imitacion. m13 p3

Al público Y A MIS FAVORECEDORES. Tabaco negro y cigarrillos muy baratos de riquisima calidad.

Cigarros y cigarrillos habanos, tabaco de bahia en fardos, picadura de la Habana y tabaco caporal lejitimo francés, ofrezco á mis marchantes un gran surtido de los artículos mencionados y á precios sumamente baratos. Cigarreria calle de la Victoria 342. m13 p15

BOMBAS CONTRA INCENDIOS

Para teatros, almacenes navales ó cualquiera otro negocio peligroso. Se venden las magnificas bombas de apagar incendios pertenecientes á la «Providencia.» Están en perfecto estado, pudiendo los interesados mandarlas inspeccionar y hacerlas trabajar. Se darán por un precio bajo por estar la compañia en liquidacion. Ocurrir al escritorio, calle Perú núm. 35 altos. m13 p3 T

La Providencia

Compañia de seguros contra incendios.

Habiendo resuelto el concejo de administracion, retirar la sub-direccion de Buenos Aires, se suplica á los señores asegurados, devuelvan con brevedad sus polizas y manden recibir el importe que les corresponda por las primas pagadas y no vencidas, pues de lo contrario tendrán pue ocurrir á la direccion general en Montevideo. Escritorio calle Perú núm. 35 altos —Buenos Aires, Mayo de 1870.

m13 p5 T El Sub-Director.

MUEBLERIA SUIZA

El dueño de dicha muebleria tan antigua que existia en la calle de Rivadavia núm. 331, en frente de la botica del Indio, avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 77, entre Cangallo y Cuyo, enfrente á la casa del Dr. Bernet, pudiendo vender hoy á precios mas módicos que antes.

m8 p3 José Codoni.

San Juan en ruinas

Calle de Potosí núm. 249, frente á San Juan. En el depósito de efectos de Antonio Gonzalez se encuentra una partida de 1500 cobertores españoles recien recibidos directamente, los que se venden á mitad de precio, á mas hay un surtido de alta novedad como ser: tapados alta novedad, para salir del teatro nunca vistos á 200 ps., sombreros de terciopelo á lo Orion de 50 ps. á 70 ps., bramante núm. 32 de Drable á 65, gró rico de 60 ps. á 35 ps., mayas catalanas de 1¼ de ancho á 3 1½ pesos vara, corbatas para hombres de 40 ps. á 18 ps., pañuelos punzóes de la India á 26 ps., un completo surtido de ropa hecha á mitad de precio, cocos finos á 20 rls. vara, variedad de géneros de vestido á ínfimos precios y una gran cantidad de géneros que no se detallan por su mucha estension.

Todos estos precios son fuera del corriente por ser unos recibidos directamente y otros comprados en remate. m13 p6

Depósito DE ROPA HECHA. Calle de la Florida 120. Sobretodos de varias formas, id de medio tiempo, robs de chambre cachemir, jaquets con chalecos igual, medias, batas para escritorio, sacos cruzados de castor, pantalones y chalecos, cabours de última moda, trajes completos de casimir, capas de paño azul, capas de casimir gris, trajes completos para jóvenes de 10 á 20 años, camisas bordadas para baile, camisas vistas de hilo tabla atravesada última moda, camisetas de franela blanca y punzó, camisetas de seda, camisetas crimea, calzoncillos, franela de hilo y de algodon, medias de lana, boas de seda, id de cachemir, id de lana. Toda esta ropa es de rica clase y se vende á precios acomodados. Precios fijos, Florida núm. 120. m13 p1

HASTA EL 17

ALERTA!

SAN MARTIN 124

Gran remate de muebles de salon, de escritorio, de comedor, de dormitorios etc. etc. de jacarandá en su mayor parte, bauls etc.

Curiosidades de todo género, estátuas de bronce, relojes, medallas antiguas y modernas, pájaros embalsamados, cuadrúpedos, minerales, armas, pipas etc. etc. etc.

Misas generales

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa en el templo de San Ignacio por el alma del finado Sr. D. José Marcó del Pont el sábado 14 del corriente, aniversario de su fallecimiento, recibirán el estipendio de cincuenta pesos. m13 p2

REMATES

Cárlos Ristorini

De una barraca con 2 almacenes á la calle, situada calle de Rivadavia núm. 734, entre las calles de Saavedra y Misiones, una cuadra antes de llegar al 11 de Setiembre.

El miercoles 18 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena barraca por órden de su dueño el Sr. Tabosi:

Edificada en terreno de 28 1|2 varas de frente al N. por 40 de fondo, todo edificado con almacenes, graneros techados con maderas duras y baldosas en las azoteas. Los almacenes son muy sanos y siempre están ocupados con trigos ú otros frutos del pais; á la calle están alquilados con negocio de tienda.

NOTA—Esta barraca está perfectamente situada para negocio y siempre ha redituado de 4,500 á 5,000 ps. mensuales.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de Carlo Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De terrenos situados antes de llegar al Once de Setiembre con frente á las calles de Cangallo y Cuyo entre las calles de Passo y Castelli y con frente á la calle de Castelli.

El domingo 15 de Mayo á la 1 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, estos hermosos terrenos (conocidos por del finado Sr. Seymor y señalados con altos mojones de fierro) y son como sigue.

Calle de Cangallo.

Lote N° 1—Con 12 1|2 varas de frente al Sud por 50.

Calle de Castelli entre Cangallo y Cuyo.

Lote N° 2—Con 33 1|2 vs de frente al Oeste, por 85 á 86.

Atencion á este gran terreno propio para barraca &

Lote N° 3—Con 10 varas de frente al Oeste, por 30,

Calle de Cuyo entre Passo y Castelli

Lote N° 4—Esquina, con 30 vs de frente al Norte por 40 á la de Castelli.

Id id	5—id con 11 vs de id id N.	por 40	á	Castelli
Id id	6—id con 11 id de id id id	por 50	á	id
Id id	7—id con 11 id de id id id	por 50	á	id
Id id	8—id con 11 id de id id id	por 50	á	id
Id id	9—id con 11 id de id id id	por 50	á	id

Este lote 9° tiene alguna variacion que se indicará en el acto del remate.

Lote N° 10—Esquina calle de Cuyo y Castelli, con 30 vs fte al Norte por 40 al Este.

Id id 11—id id id id y id 10 1|2 vs fte N. 50 al E.

Id id 12—id id id id y id 10 1|2 vs id fd 50 al id

Estos lotes núm. 11 y 12 tienen en el fondo 13 3|4 varas de ancho.

Calle de Castelli entre Cangallo y Cuyo.

Lote N° 13—con 17 vs. de frente al Este, por 57 á 61

Id id 14—con 10 id id id id por 30

Id id 15—Esquina con 10 vs. de frente al Sud, calle de Cuyo por 60 a la de Castelli.

NOTA—La importancia comercial del "11 de Setiembre" es conocida, el porvenir de esa localidad es seguro y el valor de las propiedades inmediatas á ese mercado, antes de un año habrán duplicado.

Los terrenos que se rematarán el Domingo 15 á la una, son de piso sólido, altos y solo distan una cuadra antes de llegar á la plaza del 11 de Setiembre y con tranways en todas direcciones.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De una casa en Barracas al Sud con 26 vs de frente par 70 situada calle del General Mitre (calle real) N° 216, 218, 220 y 222; distante 3 1|2 cuadras del Puente, ocupada con la Herreria Francesa y con una carpinteria

El domingo 15 de Mayo á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de dicha casa que es como sigue:

Tiene 26 vs. de frente al Oeste por 70 mas ó menos, el edificio de azotea, con buenas maderas y la situacion y estension del terreno son inmejorables.

NOTA—Esta casa tiene contrata la que vence á fines del año entrante 1871.

Por otros informes acúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst

De la gran propiedad conocido por Quinta de Bejarano vendida no ha mucho en un solo lote y hoy fraccionada en 36 grandes lotes cada uno de 1|3 de manzana aproximadamente. Estos importantes terrenos al Oeste de la poblacion están situados entre las calles de Independencia y Europa lindando con los Sres. Letamendy Cabral y Villagran é inmediatos á la Estacion del tranway del Sr. Rodriguez y á cuatro cuadras del empedrado de la calle de la Caridad. Por órden de su nuevo propietario.

El Domingo 15 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los espresados 36 lotes de terrenos que en aquella pintoresca localidad pueden construir cada uno de ellos una linda quinta de recreo. El incremento diario y material que toma esta gran ciudad puede verse recomiendo aquellos parajes que forzosamente mas aarde vendrán á ser el dentro de la nueva poblacion que se levanta, á cuyas hermosas calles afluirán los tranways proporcionando ventajas positivas á todos aquellos ue por salud y por conveniencia busquen un lugar apetecible donde formar su hogar.

El dia del remate para mayor comodidad de los compradores habrá carruajes en la calle de Potosí No. 70 desde las 8 de la mañana hasta las 10 1|2 y en el local de la venta serán obsequiados con un lunch á la inglesa.

Planos litografiados pueden obtenerse ocurriendo á a casa del rematador Potosí N° 70

POR EL MISMO

De un surtido general de ricos vinos y legitimos habanos espresamente introducidos por la casa de los Sres. Berro Braga y Ca. sucesores de los Sres. Ricardo O. Shee y C. para los cosumidores.—En su casa calle Potosí num. 70.

El lunes 16 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado un surtido general de ricos vinos principalmente Oporto, Tinto, Verde, Clarete y Estra-fino en pequeños cascos y en cjs. vino Jerez en brls. de 4 arb. y octavos, vino Burdeos fino varias marcas. Cigarros habanos, Bremer, Regalia del Rey, Conchas, Señoritos, Regalia especial, Capricho, Non plus ultra, Regalia de Salon, Cajetillas blancos y pectorales. Todos estos artículos podemos recomendarlos como legitimos y de primer órden.

POR EL MISMO

Por ausentarse del pais.—En la casa habitacion del Sr. D. Augusto Mallio Florida N° 150.

El Mártes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menaje de dicha casa consistiendo en lo siguiente:

Sala y ante-sala—1 juego de muebles de caoba forro de seda carmesí compuesto de 2 sofaes, 12 sillas, 2 grandes sillones, 1 rico piano de Blondell, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 cheffanier, 14 grabados ricos sillas doradas é incrustadas portátiles, 1 araña á gas, 1 mesa del centro, una obra de salon con ilustraciones de mérito, D. Quijote en francés, cortinado, alfombrado y demas adornos.

Toilet—1 ropero con espejo, otra id sin espejo; 1 lavatorio con útiles de porcelana, 1 sofá de caoba, 1 mesa del centro, cuadros, alfombrado cortinados y demar adornos,

Comedor—1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador id con piedra mármol, 18 sillas de caoba asiento de estorilla. 1 sofá forro marroquin, porcelanas cristales, 1 araña á gas, 1 rica coleccion de vinos en la despensa del consumo de la casa y otras bebidas

Dormitorio—Una cama duble de caoba con útiles, corona y cortinados, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio id con útiles de porcelanas, 1 mesa de luz, cortinados, cuadros alfombras y demas útiles.

Escritorio Un bufete rico de caoba con secreto, 1 gran escritorio id 1 armario para libros, cantidad de obras impresas en varios idiomas, 1 sofá sillon grande alfombrado y otros adornos.

Otro bufete—1 mesa rica de escritorio de caoba, 1 armario id, 1 escritorio id, mapas, cuadros, sofaes, sillon y demas adornos.

Varias plantas de mérito en el jardin, bateria de cocina y demas enseres de una casa de familia.

POR EL MISMO

De la casa situada en la calle Méjico núm. 323. Por cuenta de quien corresponda.

El viernes 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La finca arriba designada siendo un hermoso terreno alto con un edificio antiguo y muchas plantas frutales. Los interesados pueden pasar á inspeccionarla antes del dia del remate que se verificará en la misma casa el dia y hora indicados.

Florencio Madero y Cª

¡¡¡ JUDICIAL !!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo de Mayo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia. situado á solo 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada doña Jacaba Izamendi Achabal.

Dicha estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradras) lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con el Rio Lujan, y por el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de doña Gabriela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha prppiedad en 3.149,543 pesos; tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por lo que se necesite ocúrrase á la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolivar 14

POR EL MISMO.

De un gran terreno

Calle de Belgrano, esquina de Jujuy.

El domingo 15 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio; dinero de contado y **sin retirar lote**, el grande y comercial terreno arriba indicado, dividido en lotes del modo siguiente:

Calle de Belgrano.

Lote N°	1—10	varas de frente	por	60	de fondo.
" "	2—10	id	id	51	id
" "	3—10	id	id	35 1|2	id
" "	4—10	id	id	35 1|2	id

" " 5—(esquina con edificio viejo) 21 varas de frente por 41 de fondo.

Calle de Jujuy.

Lote N°	6—10	varas de frente	por	41	de fondo
" "	7—10	id	id	por 51	id
" "	8—10	id	id	por 51	id
" "	9—10	id	id	por 61	id
" "	10—10	id	id	por 61	id
" "	11—9 1|2	id	id	por 61	id
" "	12—9 1|2	id	id	por 61	id

Como se vé por la division practicada, el terreno representa una gran area de 62 varas de frente al Norte, calle de Belgrano, por 109 de frente al Oeste, calle de Jujuy, lo que la hace muy adaptable para edificar una barraca: establecimiento que estará muy bien situado, desde que los tienen, como vecinos, los Sres. Unzué, Fernandez Claussen y Benitez.

Dista solo tres cuadras del 11 de Setiembre este altísimo terreno y ambas calles estan ya favorecidas por el tramway y muy próximo el empedrado.

En fin, para suprimir discursos, diremos que se venden sin limitacion de ningun género, segun nuestras condiciones y que los títulos que son superiores, pueden verse en nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

De dos casas centrales, frente al Mercado del Comercio calle de Comercio Nos. 80 y 82.

El mártes 17 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante de los conyugues propietarios de la finca y mayores de edad y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, las dos casas arriba mencionadas, situadas en uno de los parajes mas comerciales de esta ciudad

El terreno mide 19 varas de frente al Norte por 70 de fondo; sin embargo las escrituras solo dan 18 vars pero los títulos tienen mas fecha que la determinada por la ley de Prescripcion.

Cada una de las casas, contiene 7 espaciosas piezas y demas oficinas, perteneciendo como medianeras todas las paredes de la propiedad y sin ningun género de contrata.

La tasacion judicial practicada, es tan baja y de tantos años, que creemos inútil consignarla aquí.

El remate se efectuará en uno ó dos lotes al gusto de comprador y para ver los títulos, que son magníficos á nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De 140,000 cigarros de la Habana legitimos y vinos finos de mesa.

En nuestra casa Bolivar 14.

Recordarán nuestros favorecedores que este remate estuvo algun tiempo sin realizarse, en razon de que la casa Introductora se digna confiarnos este trabajo no habia podido deshechar los cigarros de la Aduana. Hoy estando ya toda la partida en nuestra casa, invitamos á los aficionados al gran remate que tendrá lugar:

El sábado 14 del corriente á las 11 1|2, vendiéndose al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote.

Ea partida es de los tabacos mas selectos y de gran costo sin embargo se venderá por liquidacion de factura, garantiendo que no tiene ningun género de averia ni polilla.

Venderemos en lotes de á 500 para facilitar al comprador poder tomar para el gasto mensual, teniendo no obstanta, los especuladores á tomar cantidad para mayor.

Las marcas son las siguientes:

Habanos regalia Paris, id id Esparteros, id id Londres 3ª, id id id 2ª, id id Británica, id id Londres 1ª y 2ª, id id id id, id id Británica, id 1|2 Regalia ff flor Percia, id id id id id id, id Regalia Británica ff id id; id id id f, id id La Inesperada Cazadores. id id flor prensados. id Londres fina Nva Albion, id Cabargas, id Conchas flor de Salasar, id Reinitas, id Cabaños y Carbajal, id La argentina.

VINOS.

No obstante de haber anunciado vender este artícula en el remate de muebles, la falta de tiempo nos lo ha impedido y por tanto aprovechamos este remate para colocar una gran partida de vino en cjs. y cascos y cuyo detalle y marca es lo siguiente.

Vino superior jerez marca Londres, id id oporto, flor de Burdeos, id id Garapa, Sauterne blanco, licor curazao, Raspail, coñac dos leones, id águila, id champan, id francés, id dandicoll, id oporto fino, Burdeos San Julien.

POR EL MISMO

DE MUEBLES Y CARRUAJES

En su casa calle de Bolivar núm. 14.

El viernes 13 del corriente, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles, que quedaron en nuestros depósitos sin poderse vender en el remate anterior á consecuencia del mal tiempo y otra gran cantidad que nos han sido remitido y cuyo detalle es el siguiente:

Para evitar hacer un detalle tan estenso como fastidioso, nos limitaremos á darlo en globo, asegurando á los compradores que tenemos mas de 250 piezas en muebles solamente, siendo casi todos muy buenos y en muy buen estado.

Dos juegos de sala uno de caoba y reps solferino 2 sofaes 4 sillones y 12 sillas y otro de caoba y damasco color oro: aparadores, cómodas, lavatorios, roperos, mesas de comedor y de centro, id de noche; rinconeras relojes de pared y de chimenea, alfombras cuadros, (entre ellos 3 originales antiguos) sillas surtidas ricas y regulares; escritorios. bibliotecas, espejos cortinados sofaes, sillones porcelana, juegos de mesa completos, id cristaleria fina; muebles para jardines, prensa de copiar inglesas. 4 pianos magníficos, en una palabra toda clase de muebles necesarios en una casa de familia advirtiendo que de cada artículo hay mas de 8 piezas.

Por orden del Sr. administrador de Rentas Nacionales—12 magníficos cuadros; 40 cajas de música.

CARRUAJES—Un milord, construido en el pais, magnífico, con guarniciones y caballos, otro id poco uso con id; una calesse en perfecto estado; un tilbury construido en el pais.

Los carruajes se venden á las 3 en punto de la tarde.

Atencion! un recado de campo muy rico con estribos de plata macisa.

A mas—Gran surtido de platinas.

Acto continuo—Una cabra con cria, volvemos á repetir el remate es importante. pero omitimos detalle por el gasto que ocasiona su estension.

NOTA—Las personas que quieran remitir muebles ú otro artículo, sujetando su venta á las condiciones de la casa; pueden hacerlo hasta el dia anterior y previendolo anticipadamente.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

Por órden esclusiva de los Sres. Bustamante y Galup. En su casa calle de la Victoria núm. 254. Brillante surtido enteramente nuevo y aparente para la estacion, tienda, merceria y ropería.

El miercoles 11, jueves 12 y viernes 13 del corriente á las 11 empezará la venta de un magnífico surtido de mercaderias todas recien introducidas y que se rematarán á todo precio y á los plazos de costumbre.

Ropa hecha francesa de casimir consistiendo en trajes completos, sacos, pantalones, chalecos y jaques, gran surtido de sombreros de felpa fina, id de castor id de lana para hombres las mismas clases para niños, tiras bordadas de 20 clases, aros finos de moda, id regulares de dos clases distintas, gran surtido de portamonedas, de sombreros adamascados para niños, enaguas, camisas y calzones bordados, surtido completo de diez distintas closes de camisas de hombre bordadas. id para niños, fajas de seda, chaquetones, paño piloto, miriñaques de moda de 20 clases diferentes, cortaplumas y tijeras finas, corbatas de moda para Sras y hombres, perfumería fina surtida, pañuelos de espumilla de rebozo, id para el cuello, pañuelos de hilo, gran surtido de medias lana y algodon, para hombres Sras. y niños clases finas, espejos marcas palisandro y dorados, pañuelería de rebozo de varias clases, id de merino, id bordados; ajuares para niños, garibaldinas de moda, ajugas de patante mareas turco, cinta de hilo, id de ruedo fina, id lacinh, gran surtido de artículos de lana en boas batas y garibaldinas. cuellos de hilo para hombres, género de vestido de muchas clases, cotin doble ancho, damasco, colchas, guantes cabritilla, sin id caS para homboes y niños, loterias, artículos todos nuevos y aparentes para la estacion, calzado mas de cien clases diferentes consistiendo, en botines de terciopelo para Sras. id prunela negro de palak, id de castor, id de cabritilla y de cuero de perro, id fantasia paño y casimir, las mismas clase para niños y niñas, id para hombres, de varias clases, y para barones de varias clases.

Nos permitimos llamar la atencion sobre e gran surtido de calzado, clases todas nuevas y finas. Las lotes serán al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

Por orden del Sr. cónsul de los Paises Bajos—De la goleta holandesa Gesiena, Balizas interiores se venderá á la entrada del muelle.

El sábado 14 del corriente á las 4 de la tarde se venderá al mejor precio y dinero de contado á la entrada del muelle donde estará la bandera de remate.

La goleta holandesa "Gesina" de 156 toneladas de registro sin averia alguna, con todos sus útiles y aparejos lista para navegar, efectuandose la venta solamente por la muerte de su capitan. El inventario puede verse en el consulado holandes Tucuman 77.

Por mas pormenores en la casa de los rematadores Bolivar núm. 19.

El buque puede emprender el viaje en el mismo instante pravisto como está de todo lo necesario y puede cargar hasta 200 toneladas.

POR EL MISMO

Por órden esclusiva de los Sres. L. J. Isaac y Ca. En la casa Maipú N° 14 Gran surtido de algodones, id de ropa hecha, id de géneros para vestido id de artículos para tienda, id para roperos.

El Lúnes 16, Mártes 17 y miércoles 18, en los dias indicados á la hora de costumbre venderemos á todo precio y á los plazos de siempre un brillante surtido de efectos ingleses cuyo pormenor daremos mañana.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.—En su casa Bolivar núm. 19 y 23.

El Lúnes 20 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mejor postura y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos de almacen cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés, arroz de la India, ginebra, vermouth ajenjo, vinagre de vino, almidon, pasas de higo, fósforos de cera, galletitas americana, quesos, coñac fino, champagna, vino francés en cj. aceite, chocolate español, porotos, nueces, yerba argentina, hilo de acarreto, pavilo, papel de hilo, id de cartas, cigarros hamburgueses, id de Bremer, cerveza, vino de asti, vino jerez, ginebra en damajuanas, tabaco en rama, id picado, vino francés en cj. muy fino y otros muchos mas artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Mauricio C. Olivera

En Chivilcoy.—Grande y hermoso edificio de la propiedad de D. Antonio Copello, es cual es aparente tanto por su espaciosa comodidad, como por su localidad, para barracas, depósitos, fábricas ó cualquier clase de negocio en grande escala.

El domingo 15 de Mayo despues de la llegada del primer tren, ó sea á las 3 de la tarde en punto, se rematará infaliblemente por cuenta y órden del espresado dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, la hermosa finca situada en la calle Real N° 52 de dicho pueblo, esquina á la calle núm. 62.

Edificada por su frente á la calle Real por 50 vs. todo de azotea perfectamente construida, y por la calle núm. 62, edificada 60 vs. de azotea techo de teja francesa y zinc, componiéndose dicho edificio, de la esquina trastienda con zótano, 10 piezas entre grandes y chicas, 4 graneros de 10 y 20 varas de largo y todas las oficinas necesarias, á mas mucha arboleda de la mejor clase.

Se que previene en este hermoso edificio, todas las piezas que tiene son con buenos pisos de tabla con sus correspondientes contramarcos, todo hecho de lo mejor y en estado de habitarse inmediatamente, como tambien se podrá fraccionar en lotes al gusto de los interesados, componiéndose dicho terreno de 50 vs. de frente al Sud-Oeste, por 100 de fondo al Norte, y que es aproposito para un establecimiento de primer órden por la estacion y ubicacion del terreno. Se previene que se rematará el dia indicado, por lo que den: Pues es condicion especial del martillero y á mas existe la órden del dueño en nuestro poder para satisfaccion de los interesados, hecha ante escribano público como podrá verse con los títulos que son de lo mejor, en nuestro escritorio calle Bolivar 44:

Tomas Gowland é hijos.

De orden de la Sociedad Anónima de buques y lanchas á vapor. Frente á la Barraca de Peña.

El domingo 22 de Mayo á la 1 en punto, se rematarán los vapores que á continuacion se espresan, dinero de contado.

Vapor **Castor** de 70 toneladas de peso, máquina de 30 caballos—Vapor **Pollux** de 70 id id id id id. de 9 cuartas de calado, en perfecto estado, listos para trabajar—Vapor **Lucia** de 45 toneladas de peso, máquina de 20 caballos, de 7 cuartas de calado—Lancha **Elena** de 60 toneladas de peso, con 7 cuartas calado. Chata **Tómas** de 50 toneladas de peso, con 6 cuartas de calado—Chata **Enrique** 50 toneladas de peso 6¼ de id—Chata **Carlos** 50 id de peso con 6¼ de calado Patacho **Maura** 80 toneladas de peso con 9¼ de id.

Se previene á los interesados que dichos buques están actualmente trabajando y en perfecto estado, con todos sus útiles, maniobras etc.

El remate tendrá lugar el dia arriba designado si antes no se hubieren vendido particularmente.

POR EL MISMO

De la finca calle de Belgrano núm. 588 entre Posos y Entre Rios, calle empedrada por ausentarse su dueño del pais.

El domingo 15 del corriente á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura dicha finca compuesto su terreno de 10 varas de frente al Norte por 45 de fondo, 6 hermosas piezas y demas comodidades, 3 piezas empapeladas con cielo raso, tiranteria de madera dura y techos embaldozados.

Se previene á los interesados que esta finca ha sido recientemente refaccionada y está lista para ser habitada, por el estado de aseo en que se encuentra y se venderá seguramente por la mayor oferta.

Federico J. Miró

Importante quemazon—De la casa vieja calle Lorea N° 185 entre Venezuela y Méjico calle central empedrada alerta venta forzosa y por liquidacion social.

El domingo 15 de Mayo á las 3 en punto de la tarde se han de vender en público remate á la mejor oferta sin retiracion de ninguna clase la mencionada casa edificada en terreno que mide 9 varas de frente al Este por 60 ee fondo con todo lo en ella edificado de buenos materiales casa de pared, propio para hacer una linda casa para vivir etc. la situacion es inmejorable libre de inundaciones paraje alto y sano calle muy avencidada y todo edificado é la moda, títulos de lo mejor mas datos calle de corrientes N. 131 1|2.

Pinto y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 71.

El viernes 13 del corriente á 5, 6 y 7 meses plazo venderemos un surtido general de mercaderias cuyo detalle es el siguiente:

Paño moscowa, pequin, gro, muselinas, yaconás, barelles, poples, zarazas, percales, cocos para camisas, sarga, linó de hilo, coleta negra y plomo, lustrinas negras y de colores, damasco de lana y seda, brillantinas, corderoy, pana, alpaca, cotin y listado americano grano de oro, crinolina, lustrinas y merinos negros y de colores, paños piloto, id castores, id para levitas y capas, casimires franceses en piezas para trages y en cortes para pantalones, pequin, gró, lona, loneta, corderoy, sarga, uso doméstico, géneros para vestidos, linó de obispo, tul de seda liso y floreado, sombrillas, abanicos de marfil y de seda, camisolines y mangos, un variado surtido de casimires para invierno, foulares de seda, flanela blanca y amarilla varias clases, cinturones, pulceras, carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas, bastones, tenedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas, yaquets de de merino finos, chalecos de piqué, corbatas cinturones de fantasia, géneros para vestidos guingales lona, loneta, arpillera, dril, cotonia, coton, franela variedad de clases, bombasí liso y labrado, lienzos tablon, casimires en cortes y en piezas, ricos paños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, pieles croyden, costureros, coton, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana, id de seda, yaconás, cotin y listado americano; pequin, gro, sarga, bramantes, zarazas, percales farnceses en cortes para vestidos, mucelina y merino negro, id de calares, mucelina de lana pintada, id de algodon adamascada, id de motita, un gran surtido de paños y casimires, calzoncillos de punto, franela blanca id de colores damasco de lana id de lana con seda, listado de hilo, género de lana. id mezcla, escoceses, lisos y rayados, percales de color, zarazas para vestidos de las primeras marcas, sombreros de castor, de felpa y otras clases, zarazas para colcha, damasco sombrillas, corsés fajas de seda de la India, id para campo, ligas id, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos de espumilla espejos marco dorado, redecillas y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Por cuenta de varias casas de comercio, en su casa calle de la Victoria núm. 71.

El miercoles 18 del corriente á los plazos y hora de costumbre venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Tapados de señora y de niña, chalones tartan, id de merino, colchas grandes blancas y de rica calidad, yaconás en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, gran surtido de medias para señoras, hombres y niños, infinidad de sombreros calinados finas, yaquets de merimo finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, géneros de vestidos un lindísimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana, bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id id, bombasí crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos forrados de lana, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id pampas é imitacion, merino negro y de colores francés, paño y casimir para la estacion, muselina, coleta negra y de colores, poples para vestidos, mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negro bombasí liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda, tohallas de hilo, id de algodon. paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1|2 hilo, id de monte-cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerbas, eaños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones; mantas finas de lana, ponchos de vicuña, mantas para viaje, frazadas chicas y grandes, medias para señoras hombres y niñas, calzado para señoras niños y niñas, fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco, paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franela, cambray, alemanesco, percales franceses en piezas, id en cortes, enaguas merinos é infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 71.

El viernes 20 del corriente á los plazos y hora de costumbre y por cuenta de varios venderemos el surtido de tienda y merceria que á continuacion se detalla:

Un surtido general de zarazas para vestidos y camisas, bombasí blanco, franela pura lana, pañuelos de hilo para manos, id de seda id, camisas de crimea, lienzo tablon, mantas, jergas bajeras de lana, id algodon, casimires, frazadas y frazadones, chaquetones, lustrinas, paños y casimires negros y de color, camisas de hombre, id de hilo y 1|2 id. para señora. calzones de señora, calzoncillos de punto, cordoné, hilo de ovillo, muselina de lana, géntros de seda y lana para vestidos, id mescla á cuadros liso y de baston, lustrina negra, id azargada, pañuelos lisos y bordados, clalones, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco, zarazas de luto, piel de lobo, trencilla para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, percales, bayetas, bramantes finos, medias cortas, id de niña y otros oefectos.

Pablo Escalante

Importante remate de ricos muebles—En la calle del Uruguay núm. 47 por tener que desocupar la casa.

El viernes 13 del corriente á las 11 1|2 en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de un selecto surtido de muebles compuesto de los siguientes:

Sala—Un juego de sala compuesto de 1 sofá 10 sillas y sillones de caoba, 1 piano de Pleyel de exelentes voces, 8 sillas doradas, mesas de centro de sala con piedra 2 repisas de jacarandá lamparas cuadros alfombras etc.

Ante-sala—1 divan 2 sillones y 6 sillas incrustadas en nácar, 1 mesa de centro cuadros al oleo gravados y alfombras etc.

Dormitorio— 1 cama de fierro con colchones, 1 cómoda armario mesas de noche sesterados lámparas sillas de esterilla cuadros.

2° Dormitorio—camas, meses de Noche, sillas, esterados armarios de pino etc.

Comedor—1 mesa de caoba para 24 cubiertos 1 confidente 1 aparador de caoba con piedra y espejo 1 dena de sillas, cristales 1 servicio de mesa completo cubiertos 1 coleccion de vinos finos como s er, Oporto Jerez Madera Burdeos Nonogasta, cuadros alfombras etc.

Cocina—1 bateria de cocina completa tinas de baño, máquinas de lavar é infinidad de otros utiles de una casa de familia.

Jardin—80 tinas con platas de flores diferentes muy finas y algunos asbustos, bancos de fierro etc.

POR EL MISMO.

Por orden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia Catedral al Sud; de las existencias y útiles de la confiteria calle de Rivadavia núm. 30.

El sábado 14 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se venderá al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de dicha confiteria cuyo pormenor es como sigue:

Un armazon de vidrieras y un mostrador con piedra mármol, con accion á alquilar la casa, licores finos, vinos conservas oporto jerez Burdeos coñac Martell cristales vinos del Rhin jalea de membrillo vasos copas mesas sillas cuadros cerveza inglesa é infinidad de otros objetos que estarán á la vista.

Merceria—Gran variedad de ribetes y guarniciones para vestidos, botones de prunela y de fantasia, cordon, corta-plumas, tijeras, hilo de sastre, cinta de hilera, corbatas de todas clase, pañitos de crochet, blondas y valencianas, un gran surtido de sombreros y gorritas para señoritas y niñas.

Pedro Ebbeke y Ca.

Importante remate, en la casa de comercio de los Srs. Ferber Hühn y Ca. calle de Maipú núm. 19.

El jueves 12 y viernes 13 del corriente á las 12 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará ue espléndido surtido de mercancias alemanas inglesas y francesas cuyo pormenor es el siguiente:

Paños, casemirss de todas calidades tanto negro como de colores, paños castores calidades finas, regulares, paSo piloto fino de color, gran surtido de terciopelo y pana negra y de colores, sobreidos, chaquetones, sacor pantaloones, percalinas, raso de lana, chalecos de terciopelo, un magrífico surtido de frazadas, sombreros da falpa, id de casto, id á la Orion, camisetas de franela, id punto de lana, franela de colores, id blanca, adornos para la cabeza de punto de lana, dolchas de varias clases, reps, damaacos, gran surtido de chalones y pañuelos de rebozo pura lana y de lindísimos gustos, medias para Sras. hombres y niños de todas clases, medias de vicuña, géneros para vestidos de varias calidades y de lindos gustos, camisas, calzodcillos, bombasí labrado, id crudo, brines, género para pantalon, botines para Sras. y hombres de rica calidad, miriñaques, zarazas y bramantes de muchas calidades, corses, y infinidad de otros artículos que na se detallan por su mucha estenssion.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 80—Por cuenta esclusiva de tres casas de comercio; algodones, algodones.

El lunes 16 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un grande y variado surtido particularmente de algodones cuyo detalle daremos despues.

POR EL MISMO.

Importantísimo remate en la casa de comercio de los Sres. H. Ebbinghaus y Ca. calle de Maipú núm. 23.

El martes 17, miercoles 18 y jueves 19 del corriente á las 12 en punto y á los plazos de costumbre, procederemos á la venta de un muy estenso y variado surtido de mercancías alemanas, inglesas y francesas entre ellas 100 cajones de rico calzado recien introducido cuyo pormenor daremos oportunamente.

Lopez y Blanco.

Al contado—De la merceria y tienda Toscana calle de Tacuarí N° 136 1|2 de órden del Sr. D. Luis Ferrini. Por ausentarse del pais.

El viernes 13 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote todo el surtido de dicha casa que es como sigue:

Cinta razo, camisetas de hombre, pañuelos de seda flecos de id, edarnicion de todas clases, medias de lana francesas para niño, fleco para cortina medias de hombres y señora, aceite Mompelas, camisas bordadas de hombres y señoras, sobre y jabon surtido, bombasí, frnela blanca, tiras bordadas, surtido de pañuelos de merino, id blancos de hilo surtidos, franchispas, id muselina negra, tohallas de hilo, camisetas, servilletas, corses surtidos, fajas de la india surtidas, muñecas, id bolsas de escuela, calzoncillos algodon id de punto pañuelos algodon surtido, cajas de polvos id de arroz, cinta de hilo, id de carretel medias de lana blanca de señora, costureros, bolitas, portamonedas, albums, hilos de máquina, id de coser, id de bordar, id blanco y negro, botones surtidos, lana de todas clases, peines surtidos, anillos de oro, prendedores y aros de id y dublé; un variado surtido de merceria que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia de remate.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varios.

El lunes 16 del corriente á las 12 en punto del dia y á los plazos de costumbre sin retirar lote venderemos el variado surtido que parte á continuacion se detalla:

Paños y casimires de lo mas selecto en gustos y calidades, géneros para vestidos, bramantes, zarazas, lienzos y cotin americano, bombasí liso y labrado, tartanes, cotonia, coton, grano de oro, crinolina, lustrina y merino negros y de colores, paños pilotos y castores zarazas para vestidos calidades finas y lindísimos gustos entre ellas pinta de seda, id para camisas de mil rryas y á cuadros, id para colcha, gustos enteramente nuevos, percales finos colores lisos, lienzos tablon de las mejores marcas, id finos de 36 pulgadas de ancho, bramantes 11 diferentes marcas de las mas acreditadas v. y. g. el mil retorcido de Parlane Graham y Ca. etc. etc. cotines de hilo doble ancho, id mezcla, cotines y listados de algodon, lienzo azul, id gris, alemanesco de puro hilo, id de algodon, géneros para sábanas de las mejores marcas de Parlane Graham y Ca. listado de hilo, camisas de 1|2 hilo bordadas, id id lisas, camisetas rayadas, id punto de algodon imitacion merino, camisas á la crimea, camisas de listado francés espalda reforzada, tohallas finas y grande gran surtido de géneros para vestido gustos escoseses y lisos, medias de todas clases, pañuelos blancos de hilo finos, regulares y ordinaríos, pañuelos de yerba, id de algodon de colores, firas bsrdadas, miriñaques, sombreros de felpa, id de castor, gran surtido garibaldinas, batas, boas y botincitas de lana, calzado para hombres señoras y niños, mantas imitacion pampas crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas da luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselina de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño, casimires negros y de colors id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chahuetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires para trajes, linon de obispo generos para sábanas zapatillas sombrillas tijeras obanicos, hila lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas bramantes, zarazas, percales, merinos, mantas vicuña, yaconas, cotin y listado americano, pequin, gró, sarga corderoy cotoniá, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, rlemanescó, uso doméstico, madapolan, trué, mantas de vicnña id de algodon, id imitacion pampas, jergas inglesas, cojinillos tucumanos é ingleses, mangos y puños bordados, trajes completos de casimir para hombres, id de brin y orleans muy finos, percales franceses muy fiinos, poples baberos y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

Al contado.

El miercoles 18 del corriente á las 12 en punto del dia y dinero de contado venderemos el grande y variado surtido que parte á continuacion se detalla.

Bramantes de 8 clases, percales riquisimos gustos nuevos de alta novedad, zarazas para colcha, id para camisas y vestidos, tohallas, sombreros de varias clases, enaguas, pantalones de brin, sacos de id blancos, escoceses, poples y género de lana liso para vestido, bombasí crudo y blanco, panuelos de seda, zarazas finas, id de luto, medias finas de Sra, lienzos diferentes clases, camisas pechera de hilo, tartanes de colores, ponchos de paño, tartaues, chaquetones ingleses finos, pañuelos de hilo para manos, pellones ingleses finas, camisas de Sra. casimir y paño negro, paño de poncho, id rayado, mantas imitacion pampas, camisas de crimea, coco blanco fino, frazadas pura lana, boas de lana, sombrsros de castor, lona ancha y angosta, paño píloto y castor, tohallas ne hilo, merino negro, corces, damasco de lana, medias de niño, camisas de color, hilo de ovillo, botones, calzado para Sra. sombreros de terciopelo, pelo de lobo, crinolins, gambronas, franela blanca, pañuelos de algodon, y ajuares bordados, parasoles, calzoncillos de baño, corset, tohallas, tijeras, cortaplumas, costureros, botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulceras, carabanas, aros anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas bastones, percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, un variado surtido de ropa hecha para trabajadores, pañuelitos medio rebozo imitacion cachemir, casimir, bramantes de 8 clases, percales riquisimos gustos nuevos de alta novedad, zarazas para colcha, id para camisas y vestidos, tohallas, sombreros de varias clases, enaguas, pantalones de brin, sacos de id blancos, blanca y amarilla, id á cuadro para forro y trajes, camísas de 1|2 hilo id id monte-cristo, id de zarazao tela de poncho de algodon, pañuelos de yerba, id pintados, id blancos, géneros de algodon y mezclas para pantalon, zarazas y percales franceses, merino negro, camisetas, pequines, fajas de la India, miriñaques, hilo pellones, mantas, sacos de lustrina y orleans, tiras bordadas, sombreros adornados, camisas, crea de hilo grano de oro de 2 clases, corsés, percalinas, manteles de hilo, alemanesco de algodon, id para tohallas y servilletas, pañuelos de espumilla lisos y bordados, gran surtido de medias largas para señoras y niños, id cortas para hombres, gró negro, foulares de seda, pellones tucumanos, id chilenos, corderoy, géneros para pantalones, gambronas, un variado surtido pañuelos de rebozo para la estacion, chalones, colchas blancas adamascadas, cortinas de la India lisas y pintadas, jergas inglesas, mantitas para hombres varias clases, camisas vista de hilo para hombres, id de zaraza, hilo de carretel, id en ovillo, pañuelos de la India negros, tiras bordadas, embutidos id, vestidos para señoras, blondas blancas y negras, crinolina lisa y á cuadros, lienzo azul gris y listado, botines encorazados para niños, id de prunela y charol para id, camisetas punto de lana, prendedores, alfileteros, mangos y puños bordádos, alemanesco, percales franceses en piezas id en cortes enaguas, merinos é infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De una finca en la calle de Callao N° 44 entre Piedad y Cangallo.

El Domingo 15 del corriente á las 1 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado dicha casa.

Su terreno se compone de 8 y 3|4 de frente al Este por 26 v. 4|3 de fondo al Oeste tiene 1 piezas de material con maderas duras pisos de tabla y contramarcos, cocina, pozo de rica agua, 2 patios, letrine &. &. Escusado será recomeddar el local pues es conocido de todos el porvenir de esa calle y mucho mas con el tranway que pasa por la esquina.

POR EL MISMO.

Por liquidacion—Al contado. Por orden de Rafael Baigorria.

El martes 17 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos todas las existencias de dicha tienda, que parte á continuacion se detalla:

Paños y casimires finos negros, enaguas bordadas para señoras y niñas, id de alforzas, géneros para vestidos de muchas clases, poples lisos, id escoseses á cuadros de lindos gustos, id alpaca y otras cualidades, levitas de gró negro, rico brin blanco de puro hilo, camisetas punzoes de lana, calsones de señoras y niñas, tul de seda negro y blanco, liso y floreado, velitos, gran surtido de percales varias clases ricos y regulares, colchas grandes blancas y de rica calidad, yaconás en piezas y en cortes, muselinas id, gro, id liso de color, brillantina pintada y de colores, id blanca, zarazas, coleta de 3 clases, 14 marcas de bramantes, bombasí blanco, 5 clases géneros para vestidos, 6 clases camisetas crimea, lustrinas negras y de colores, id labraba para sastres, boas para hombres 13 clases distintas, 12 clases géneros para sábanas de 90, 72 y 66 pulgadas, camisas y batas para señoras, grano de oro, gró negro, pana de colores, alfombras grandes y regulares, cotin de algodon, id de hilo, mantas, botones camisas, batas para Sras. y niñas, paños negros azules y plomos, casimires franceses en piezas y en cortes, franela blanca amarilla y de colores, camisas crimeas lisas y bordadas, calzoncillos punto rayado, variedad de medias para señoras, id hombres, id niños, largas y cortas para niñas, enaguas bordadas, crinolina, pellones tucumanos, corderoy, peinetas imitacion carey, camisas bordadas para señora.

Merceria—Impermeable de goma selecto surtido de hilos finos, cintas anchas de terciopelo de gustos modernos, adornos de lana, hilo de patente, cinta de hilo de 16 varas la pieza, varbijos de seda, fajas ancha cinta de gró, id de raso, botoneria de muchas clases, cinta de guarnicion y de ruedo, id de seda negra y de colores, corbatas y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estenofon de ultima hora se venderán el armazon y demas enseres del negocio

POR EL MISMO

JUDICIAL:

Por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra—De las existencias de la tienda y mercería del fallido Emilio Zunini, calle de Artes núm. 209

El jueves 19 del corrtente venderemos al contado y al mejor precio sin retirar lote todas las existencias de de dicha tienda, cuyo pormenor es como sigue:

Lienzo de todas marcas, bramantes de las mejores id, género de hilo, coco blanco, cortes de vestido, id de casimir, gasilla, género de vestido, merino de colores, brin de hilo, dril distintas clases y marcas, zarazas finas, granadina, miriñaques, tartanes de colores, tornasol para vestido, medias para Sras. hombres y niños de distintas clases finas, sombrillas, pañuelos de mano, id hilo fino de todas clases y calidades. corbatas finas de todas clases, chales de casimir finos; casimires negros, id de color, cortes de casimir para pantalon, paño piloto, tela de algodon para poncho, hilo ee carretel, id de ovillo, pañuelos, hilo, camisetas punto de lana, paños de varias clases negros y azules, id de poncho varias clases, ponchos paño pura lana, id mezcla fina, bayeta de colores, id finas, piel de lovo; ponchos para muchachos; finos id, id regular, id ordinarios, paltos dobles y de bayeton, sacos de casimir dobles y de castor, id de casimir doble, id de gambrona, botones de seda, id de paño, cepillos, portamonedas, cajas de polvo, peines, jabones, ponchos, mantas, estractos, agua de colonia, aceite fino; camisas de hombres señoras y niños de todas clases, calzones cerrados para id, id abiertos, cotin y listado, medias finas muchas clases, géreros en retazos y averias.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, escalera, vidrieras, picos de gas y todos los enseres de la casa.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra—De las existencias de la tienda y merceria del prófugo Emilio Zunini calle de la Piedad esquina de Garantias—Notable surtido.

El viernes 20 del corriente venderemos al contado y al mejor precio sin retirar lote todas las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor es como sigue:

Lienzo de todas marcas, bramantes de las mejores id, género de hilo, coco blanco, cortes de vestido, id de coco, id de cachemir, gacillas género de vestido merino de colores, brin de hilo, dril de distintas clases y marcas, zarazas finas, granadina, miriñaques, tartan de colores, gacillas de lana y seda para vestidos, poples finos de distintas clases, tornasol finos para vestidos, medias para hombres señoras y niñas clases finas, paño castor con y sin friza, id retina, paño negro y de colores, casimires de todas clases hasta las calidades mas ricas que hay en plaza, paño de poncho de pura lana, género de algodon para pantalones, zarga de seda, id de lana, id con algodon, razo de lana mezcla, lustrina negra y de color, un espléndido surtido de tapados para señora señoritas y niñas, id de terciopelo, id de seda, id de casimir, id de paño, gustos de última moda, pañuelos de razo de lana de muchas clases, pañuelos de 1|2 rebozo y del cuello, boas de lana, corbatas de seda negras y de colores gustos nuevos, medias de algodon cortas y largas, camisetas de lana, id de punto de algodon, id mezcla, id de punto, jabones, ponchos, mantas, estractos y agua de colonia aceite fino, camisas para hombres señoras y niños de todas clases, chalones, géneros en retazos.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores escaleras, vidrieras, picos de gas y todos los enseres de la casa.

Gregorio Rivas

Venta particular! De 11 hermosos lotes de terreno, ubicados en las calles de Charcas y Montevideo, estos son á continuacion hácia al Norte de los que vendimos en remate el domingo 3 de Abril.

Como tanto en el momento de concluir el remate, como despues se han presentado varios interesados, he obtenido de su propietario autorizacion bastante para la venta de dichos terrenos, con precios que los considero sumamente baratos y al alcance de todos.

Las personas que compraaon en remate la parte de Paraguay y Montevideo, no lo han hecho por espuculacion, sinó que es para edificar casas para habitarlas con sús familias y son personas de dinero y de gusto, lo que importa decir que muy pronto veremos esa parte llena por magníficos edificios.

Atencion, pues, que son bien pocos los lotes que quedan; los cuales, se componen del modo siguiente: 5 de 10 varas de frente al Norte calle de Charcas por 60 de fondo—2 de 10 varas de frente al mismo viento y á la misma calle por 30 de fondo, 1 formando esquina á las calles de Charcas y Montevideo, 20 varas á la primera y 30 varas á la segunda, 1 lindero á la esquina por la calle de Montevideo, con 15 varas de frente al Este por 40 de fondo, 2 por la misma calle de 10 vs. de frente por 40 de fondo.

Los que se interesen ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva No. 80.

POR EL MISMO

De los terrenos conocidos por los del Doctor D. Bernardo Pereda. Segundo gran remate. De 18 lotes de terreno, ubicados en las calles de Montevideo, Garantias, Arenales y Juncal, estos son restos de los 39 que pusimos en remate el domingo 24 del pasado Abril.

El domingo 15 del corriente á la 1 en punto del dia procederé á efectuar remate en favor del que mas diere, dinero de contado de los 18 lotes de terreno arriba indicados los cuales se componen del modo siguiente:

3 lotes de 10 vs de frente al Este y á la plaza 6 de Junio (Hueco de Cabecitas) calle Montevideo por 50 varas de fondo.

5 id de 10 vs de frente al Oeste calle de Garantias por 50 vs de fondo.

1 id de 10 id de frente al Sud id Arenales por 49 1|2 vs de fondo, teniendo de frente en el fondo 13 3|4 varas.

2 id de 10 vs de frente al Sud calle de Arenales por 48 vs de fondo.

2 id de 10 vs de frente id id id por 47 vs de fondo.

2 id de 10 vs de frente id id id por 46 vs de fondo.

3 id de 10 vs de frente al Norte id de Juncal por 45 varas de fondo.

Omitimos la recomendacion de estos magníficos terrenos por que ya lo hemos hecho otra vez y por que es del dominio de todos su gran porvenir; solo me resta recomendar á los interesados la puntualidad en la hora indicada para dar principio á la venta.

Por otros informes como para obtener planos de la sudivicion de dichos terrenos ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80,

Martiniano Bonorino

De una buena finca calle del Brasil núm. 101 entre Bolivar y Perú.

El domingo 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura por tener su dueño que ausentarse para Europa y á dinero de contado.

La finca arriba espresada compuesto su terreno de 8 varas de frente al Norte por 50 de fondo con 6 piezas de azotea, maderas duras, techos embaldozados, y tambien el primer patio, escalones de mármol, 2 lindas ventanas de reja á la calle de 12|4 de alto; lo mismo que todas las puertas, los pisos de las piezas de madera, cocina, letrina hasta el agua, pozo de rica agua &a. La calle empedrada y con los caños para el gaz las paredes del Este medianeras, y las del Oeste y fondo propias.

Patio y frente todo rebocado en cal. La finca ha sido construida á todo costo y de los mejores materiales, como para habitarla su dueño, pero la necesidad de ausentarse del pais le motiva el desprenderse de esta linda alhaja.

POR EL MISMO

De efectos de tienda, calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 16 del corriente á las 11 se rematarán los efectos siguientes:

Género para sábanas doble ancho, uso doméstico doble y oencillo oncho: tartanes franceses, lienzos diferentes clases, un buen surtido de géneros de lana para vestidos, tohallas de hilo, medias de Sra. id de hombre, bombasí crudo blanco y labrabo, pellones ingleses, paño castor y piloto, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, zarazas de luto, camisetas de punto boas de lana, ponchos de paño, un buen surtido de zarazas finas para vestidos y camisas, poples para vestido, camisas pechera de hilo, camisetas de crimea, pañuelos de seda negros, corbatas, casimir rayado, género á cuadros para pantalon, coco blanco fino, gambronas, sombreros de castor, lonas anchas, id angostas surtidas, faanela blanca, hilo de carretel, miriñaques, calzado para Sra. piel de lobo, merino negro francés, casimir negro, crinolina negra, frazadas pura lana, damasco de lana, percales de colores, pentalones de casimir retinas negras y de colores, coleta, camisas de color y otra porcion de efectos.

Pedro Romero.

De una casa nueva calle de Cochabamba entre Lorea y Zeballos, pintoresca localidad!

El domingo 15 de Mayo á la **una** en punto se remata una casa nueva situada en la calle de Cochabamba entre Lorea y Zeballos y á menos de media cuadra del precioso templo y colegio de las hermanas de Caridad, precioso, salubre, alto y pintoresco local!! Tiene 10 vs de frente al Norte y buen fondo; 4 modernas piezas; dos grandes patios, pozo de agua dulce. Llamo la atencion á esta preciosa casa ubicada en una situacion recreativa que adelanta diariamente en preciosos edificios, El rematador Venezuela 130 Es español.

Justiniano Guardo

Importantísimo remate de la preciosa finca calle de la Independencia núm. 354 donde estará la bandera.

El domingo 15 del corriente á las 2 de la tarde, por orden de sus dueños ha de procederse a la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta hermosísima y elegante finca toda ella recientemente construida á la moderna y con exelentes materiales, edificada en terreno de 11 1|2 vs de frente al Norte por 47 id de fondo. Su edificio consta de seis grandes habitaciones y demas oficinas necesarias, tirantes y alfajias de maderas de urunday, 3 hermosas ventanas á la calle con rejas de última moda, todas las habitaciones empapeladas con rico papel incluso el zaguan pintado al oleo, con sus correspondientes contramarcos y cielo rasos. El algibe consta de 60 pipas, el resumidero de la cocina con brocales de mármol, tiene á mas 2 hermosísimos parrales de una uva esquisita con zarzos de fierro, 1 lindo granado en el 1er. patio y en la huerta, otras varias plantas frutales. En fin es una finca que nada deja que pedir por los buenos materiales, la elegancia de ella y la calle en que se halla. Las personas de dinero y que sepan apreciar debidamente el mérito de una finca como esta, no deben perder tan buena oportunidad. Me permito pues recomendar mucho no faltar á la hora indicada.

La casa podrá verse á cualquier hora del dia y las personas interesadas pueden pedir las llaves al lado, calle de la Independencia núm. 356. Por otros datos, ocurran al rematador calle Victoria núm. 463.

HOY

ÚLTIMO DIA

DEL IMPORTANTE REMATE

en casa de los señores

BUSTAMANTE Y GALUP

VICTORIA 214

Liquidacion de 400 cajones calzado, de ropa hecha

MERCERIA---Gran surtido de tienda y roperia

Por Weheli Gimenez y Ca.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

De un lindísimo terreno situado en el partido de San Vicente [illegible]

En su casa calle de la Victoria [illegible]

El Sábado [illegible] cuenta de [illegible] partido de [illegible] con la Estancia [illegible] frente al N[illegible] 2 995.175 [illegible] pastos inm[illegible] Cruz Contreras.

NOTA—[illegible] los son inmejorables [illegible] el dia anunciado.

En la casa [illegible]

El Viérnes [illegible] del dia ven[illegible] derias cuy[illegible]

Algodones [illegible] gran variedad [illegible] [illegible] hombres y Sras.

POR EL MISMO

¡¡ Muy notable !! Calle de la Victoria núm. 238.

El martes 17, miercoles 18 y jueves 19 del corriente, en la casa del Sr. D. Francisco G. Molina é hijos.

¡¡ Ojo !! ojo! ¡¡ ojo !! Groes, rasos, pequines, paños de seda foulares, terciopelos, surtido especial de sedas negras y de colores, tapados de terciopelo y seda para señoras, surtido especial de frazadas, cien clases de géneros para vestido, ropa hecha, algodones.

POR EL MISMO

De terrenos situados en la calle del Temple entre las de Callao y Riobamba, Callao entre Temple y Córdoba, y Riobamba entre Temple y Cordoba.

El domingo 22 del corriente á la 1 en punto venderemos precisamente á la mas alta postura y dinero de contado los hermosos terrenos arriba indicados, como sigue:

Lete N° 8—Con 10 vs.	de frente á	Callao	por 66 fondo	
Id id 9—Con 10 id	id	id	por 50	22|00
Id id 11—Con 11 1|2 vs.	id	id	por 20	22|10
Id id 28—Con 12	id	id Riobamba	por 65	1|2
Id id 33—Con 10	id	id Temple	por 24	"

Manuel Benza y Ca.

De artículos de almacen. Por conclusion de negocio, calle de Lorea núm. 67.

El viernes 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al momento del remate, un gran surtido de artículos de almacen cuyo pormenor es eomo sigue:

Vino Burdeos en bordalesas clase superior, id id en cjs, id vermouth, id de Asti en barriles y en cjs clase superior, id priorato en cuarterolas id id, id nerviolo, id madera clase muy fina, id oporto en barriles de 15 galones, tabaco en rama del Brasil, id picado para cigarrillos, id en paquetes para pitos, id de hoja de Rio Grande, azúcar refinada en barricas, id terciada, yerba argentina en barricas clase superior, id en tercios, almidon americano velas estearina de 8 á 6 en libra pimienta en grano, dulce de membrillo en latas de una arroba, pasas de higo frescas, fideos de Génova, galletitas en latas de 1 arroba, aceite de la Rivera aceitunas en barriles, cerveza inglesa, castañas secas en cjs. 30,000 mil cigarrgos paraguayos, ginebra en frasqueras marca ancla, vinagre en damajuanas, arroz de la India nueces, 20 qq. cabo de Manila, manteca fresca en barriles y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Particularmente en 250,000 $ m|c.

Se vende una lindisima casa á la moderna situada en la calle del Parque, de la plaza 2 1|2 cuadras para el campo con 7 hermosas piezas todas empapeladas y con cielos razos, contramarcos, pizos, pozo de balde, resumidero, cocina y demas necesario. Los patios son embaldozados, el saguan pintado al olio, las maderas son duras, la casa es propia para habitarla una familia desente, para tratar á los rematadores Piedad N° 393.

POR EL MISMO

Se vende particularmente un buen almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por ausentarse para Europa, el parage es muy central de la Plaza del Parque cuatro cuadras para el centro,

Las personas que quieran establecerse se les proporcionará una buena oportunidad.

Para tratar ocurran á los rematadores Piedad N° 393.

Antonio Zunini.

En su casa calle de Moreno núm. 192.

Alerta ! Joyeros ! Alerta ! Gran quemason de alhajas por orden esclusiva de una casa introductora francesa.

El sábado 14 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará un brillante surtido de alhajas cuyo pormenor es como sigue:

80 pares carabanas, diferentes clases, 40 1|2 aderezos diferentes 30 anillos y brillantes 6 pulceras 40 prendedores 60 dedales 24 cadenas largas y cortas 40 alfileres para corbata 36 juguetes para reloj 36 anillos oro y perlas, carabanas con brillantes, mates, prendedores, yesqueros, relojes diferentes clases, medallones para retratos, sahumaderas de plata, bombillas id y otras alhajas.

Al mismo tiempo—2 riquísimos roperos de jacarandá con espejo y ricas lunas francesas, 1 piano de jacarandá de sobresalientes voces, 1 mesa del centro francesa con mármol 12 sillas de caoba sólidas talladas forro de terciopelo turquí, 1 rico sofá de 3 cuerpos id 2 poltronas, todos con forro de brin de Rusia, 1 hermoso espejo marco dorado de cuerpo entero, 24 sillas de la India incrustadas en nácar, 1 mesa para vestirse, 2 ricos lavatorios grandes de caoba piedra y tocador, 3 id id chicos con juego, 4 aparadores todos distintos, 1 juego completo de nogal para comedor, 2 mesas caoba de abruse, 4 mesitas de luz 6 rinconeras caladas de caoba sólida, 6 dras. sillas de guindo americanas asiento de esterilla y madera, cómodas chicas de caoba 1 lindo espejo de cuerpo entero para sastre, 2 confidentes de crin lisos, 3 sofaes de id id, varias alfombras de tripe 2 lavatorios chicos franceses, una coleccion de cuadros al oleo de mucho mérito, porcelana y cristales, cubiertos de plata para mesa y potre, id de realce. bandejas surtidas, floreros, relojes de pared y sobremesa, espejos, palmatorias, alhajas de oro y plata con brillantes y diamantes, carpetas para mesa y otros muchos muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En la casa habitacion del Sr. D. Victor Noirit, calle del Cerrito núm. 61 altos. Por ausentarse su dueño para Europa.

El martes 17 del corriente á las 11 del dia al mejor precio dinero de contado se rematará todo el menage de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un rico piano francés perpendicular de jacarandá, un juego de sala de caoba sólida forrado en terciopelo, una mesa del centro, 6 sillas de la India 1 sillon de amaca 1 costurero 1 rico reloj de sobremesa con adornos de bronce, varios lindos cuadros, alfombrado y demas adornos.

Dormitorio—Dos camas de fierro con sus colchones correspondientes, 1 camita para niño 1 lindo ropero 1 cómoda 1 escritorio 1 lavatorio de caoba con su juego correspondiente 2 mesas de noche 1 espejo 2 lámparas 1 sofá 6 sillas y otras menudencias.

Comedor—Una mesa comedor 12 sillas 1 reloj para comedor, varias pelchas, 1 rica escopeta de dos tiros á la Juchet con su caja correspondiente, cuadros, loza, cristales, porcelana, cubiertos, 1 aparador y otras menudencias.

Cocina—Una superior cocina económica 1 bateria completa de cocina, 1 roperito de pino 1 mesa y otros útiles.

IMPORTANTE REMATE

EN LA CASA DE COMERCIO DE LOS Sres FERBER HUHN

CALLE MAIPÚ N° 19

POR

PEDRO EBBEKE Y Cª

El Juéves 12 y Viérnes 13 se venderá un espléndido surtido de mercaderias recien introducidas. El detalle se encuentra en la seccion de remates. m12 p2

DEPÓSITO

DE

ROPA HECHA Y ROPA BLANCA

120—Florida—120

Especialidad de ropas hechas finas y novedades para caballer

Este nuevo establecimiento recibe mensualmente las últimas modas, y novedades en toda clase de ropa hecha y ropa blanca. Cuenta cuatualmente con un surtido especial y variado para invierno. Las personas que necesiten proveerse para la estacion actual hallarán diversidad de trajes completos, jaquets, sacos, pantalones, chalecos y sobretodos de distintas clases y formas. Para jóvenes de 10 á 20 años trajes completos casimir de invierno y de mucha moda. Hay un especial surtido de sobretodos de medio tiempo. Se ha recibido tambien un surtido variadisimo de camisas bordadas para baile, y camisas vista de hilo de mucha novedad y gusto. Camisetas, medias corbatas, boas etc.

Esta casa está abierta de las 7 de lamañana á las 10 de la noche.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN

119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

DICCIONARIOS

Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, que comprende la última edicion íntegra publicada por la Academia Española. Edicion aumentada con mas de 100,000 voces de artes y ciencias. Con un suplemento que contiene los *diccionarios de rimas y sinónimos*. 1 t. fº, *lomo de tafilete y planos de tela*.

Diccionario nacional ó gran Diccionario clásico de la lengua española. Por *D. Ramon Joaquin Dominguez*; décima edicion con un **nuevo suplemento**, en que se han añadido mas de quince mil voces, entre ellas muchas, hispano-americanas; dos tomos en gran fólio de á mil páginas cada uno.

Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, que comprende la última edicion íntegra, muy mejorada y rectificada, del publicado por la *Academia espanola*, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, por *D. Vicente Salvá*. Nueva edicion, corregida y aumentada con un suplemento de 327 páginas, que contiene mas de *veintiocho mil voces y acepciones* de ciencias, artes y geografía, que no se hallan en el cuerpo de la obra. 1 t. en 4º de 1600 páginas. *Pasta entera*.

Diccionario (compendio) de la lengua castellana, aumentado con mas de 20,000 voces de Artes, Ciencias, etc., etc. 1 t.

Diccionario de los sinónimos de la lengua española, 1 t.

Diccionario de las Rimas, 1 t.

Diccionario de la lengua castellana, por *D. V. Salvá*, 1 t.

Diccionario italiano-español y español-italiano, edicion muy aumentada y mejorada con un estado de los verbos regulares é irregulares en ambos idiomas. 1 t. de cerca de 1000 páginas.

Diccionario inglés-español y español-inglés, aumentado con mas de 20 000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. *Con la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas.* 2 t. con mas de 2000 páginas y papel superior.

Diccionario inglés-español y español-inglés portátil. 2 t.

Diccionario francés-español y español-francés, por *Martinez-Lopez*, 1 t. nueva edicion enteramente refundida.

Diccionario compendio español-francés y francés-español, 2 t.

Diccionario francés-español y español-francés, aumentado con mas de 20 000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. Con la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas, 2 t. de mas de mil páginas cado uno. Edicion ROSA BOURET.

Diccionario español-francés y francés-español, por *Nuñez de Taboada*, nueva edicion enteramente nueva, impresa en tipos nuevos, 2 t.

Diccionario universal francés-español y español-francés, por *D. Ramon Joaquin Dominguez*. Segunda edicion corregida y aumentada; 2 t. en 4º de mas de 1800 páginas cada uno, edicion clara y corregida, á tres columnas.

Diccionario francés-español y español francés, por *D. Vicente Salva*, 1 t. 4º.

Diccionario de derecho canónico, arreglado á la jurisprudencia espanaoa antigua y moderna, 1 t. 4º mayor.

Diccionario nuevo latino-español, ó *Valbuena Reformado;* aumentado con mas de 20 000 voces y otras tantas acepciones sacadas de los mejores diccionarios modernos, por *Martinez-Lopez*. Lleva ademas un vocabulario español, 1 t. 4º.

Diccionario razonado de Legislacion y Jurisprudencia, por *Escriche*. Novisima edicion en que van corregidos numerosos yerros de las anteriores, aumentada con multitud de artículos nuevos sobre el derecho vigente en España y en América. Lleva ademas en un suplemento el Código de comercio, la ley de enjuiciamento en materias y causas de comercio, la nueva ley de enjuiciamento civil, la Constitucion y el último Concordato con la corte de Roma. 1 t. en 4º.

J. Varela é Hidalgo.

¡CURIOSO! ¡CURIOSO! ¡CURIOSO!

En la casa habitacion calle de San Mártin núm. 124 altos. En los dias 13, 14, 15 y 17 del corriente á las 11 de la mañana se rematará el museo de D. Juan Luis Varela y sus muebles por ausentarse del pais.

Hay colecciones rarísimas, mas de mil pajaros, cuadrúpedos etc, mas de 5,000 medallas, gran cantidad de objetos de plata antiguos, minerales de todas partes, coleccionss de mármol, id de vicuos, id de armas curiosísimas, id de relojes muy raros, id de cuadros al oleo de muy buencs autores.

Un buque de marfil de mas de vara de largo, algunos muebles antiguos estátuas etc. curiosidades de todo género, y los muebles de toda la casa son muy ricos. Una volanta con vidrieras, 1 coupé y 1 milord, 3 yuntas de caballos, una de zainos mestizos ingleses, otras de ruanos, otra de overos y un lindo caballo zaino de tiro y paseo, vinos oporto, madera, jerez, Tenerife, moscatel, chato, sauterne Estephe Julien etc. todos finos. Algunas alhajas de brillantes de valor.

NOTABLE—En los dias 7 y 8 la casa estará en exhibicion desde las 12 del dia, el detalle irá despues.

Balbin y Plowes.

Por cuenta de los Sres. Bemberg Heimendahl y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 19. El lunes 9, martes 10, miercoles 11, jueves 12 y viernes 13 del corriente á las 12 en punto y á plazos, se rematará un espléndido surtido de mercancias alemanas francesas é inglesas recien introducidas en plaza por los últimos buques, cuyo pormenor es el siguiente:

Un magnífico y nuevo surtido de géneros para vestidos franceses ingleses, y alemanes, tapados de todas clases para Sras. y niñas, gró de seda de varias clases terciopelo negro, un gran surtido de pañuelos de rebozo, chalones de cachemir hasta la clase mas rica que se trae al pais, id de merino lisos y bordados, alemanesco y servilletas de hilo, pañuelos de seda con fleco blonda, razo de seda, riquimos cortes de vestido, franela pura lana, tartan doble anche.

Gran surtido de casimires de colores para trajes, id negros, paño negro azul y punzó, castor de varias clases, paño presidente, medias de varias clases para hombres, Sras. y niños, sarga negra, bayetas de varias clases, foulares, razo de lana, piel de lobo, fajas de seda, mantas, fajas de lana, id imitacion tela de poncho gustos nuevos; lienzos; bombasí blanco y crudo, bramante sin compostura de varias clases, percal en cortes, zarazas alemanas é inglesas, percal de luto, sombreros de castor, id aterciopelados, camisas de 1|2 hilo lisas y bordadas, id de zaraza, monte-cristo y á la crímea, ropa hecha como sacos, pantalones, chalecos, levitas, sobretodos etc. colchas de algodon, muselina de lana, id bordada, tiras id y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

NOTA—Se previene que la mayor parte de los artículos se venderán por bulto cerrado.

POR EL MISMO

Por cuenta de una casa francesa—En su casa calle del Perú num. 19

El martes 17 y miercoles 18 del corriente á las 12 en punto y á los plazos de costumbre venderemos un surtido general de mercancias francesas por cuenta esclusiva de una casa introductora cuyo pormenor se publicará con oportunidad.

POR EL MISMO

Por cuenta de tres casas de comercio—En su casa calle del Perú núm. 19.

El jueves 19 y viernes 20 del corriente á las 12 en punto se remata á un surtido general de mercancias inglesas, francesas y alemanas cuyo detalle irá despues.

José Marquez

De un magnífico terreno aparente para una fábrica situado en la calle del Brasil entre San José y Lorea con 15 vs. de frente al Norte por 70 de fondo, en medio de dos edificios, á dos cuadras y media del mercado Constitucion y de la estacion ferro-carril del Sud, se rematará á la mas alta postura sin retirar oferta.

El viernes 20 de Mayo á las 11 de la mañana, no faltar los que quieran hacerse de una buena pichincha.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, en su casa calle Victoria 154.

El lunes 16 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postora y dinero de contado de los artículos siguientes:

Pequin, gró, meselínas, yaconás, barelles, poples, zarazas, percales, cocos para camisas, sarga brines de hilo, colota negra y plomo, lustrinas negras y color camisas de crimea, id de zaraza, id de lana, id de franela, mesclas, id de algodon finas y rayadas, calzoncillos de hilo; id de madapolan, géneros mesclas y de algodon para pantalones, tartan de lana, lustrina negra lliza y azargada, franela blanca id amarilla, bombasí labrado, cotin de hilo, id adamascado, colchas de algodon blancas y de color, géneros de hilo para sábanas, pañuelos de yerbas, id foulares de seda, chalones de terciopelo, medias de lana para hombres señoras y niños blancas y de color, medias de algodon largas y cortas crudas para hombres, id blancas de varias clases para Sras. id para niños, ropones de lana por a niños, botincitos de id, zarazas para vestidos. merinos de varios anchos y calidades, negros y de colares,, muselina de lana de color, géneros de lana para vestidos, id mezclas, cortes de vestidos de dos polleras, tapados de terciopelo, id de gró ricos, id de cachemir franceses de muchas clases, id imitacion de la India chalones de merino negro bordados y lisos, chalones de tartan, id para viaje, pañuelos de merino bordados, id forma nueva de última moda, id de tartan de medio rebozo, damasco y reps. de lana liso y de fantasia para muebles, alemanesco y servilletas de hilo, crea de hilo, brin de Rusia, enaguas bordadas, pañuelos para Manos bordados, muselinas y cortinas adamascadas y bordadas, género para forro, cadrichos, linó de obispo, jaconaes blancos, bordados de todas clases, tiras, embutidos, corbatas para hombres y señoras, cintas de razo y de terciopelo, redecillas y otros artículos que estarán á la vista.

Aldecoa y Font

En su casa calle del Perú núm. 83.

El viernes 13 del corriente á las 11 de la mañana y á los plazos de costumbre, venderemos un lindo surtido de artículos propios para la estacion.

El detalle se dará despues

Adolfo J. Bullrich

REMATE ESPECIAL

¡¡ Escursion campestre !!

A Almagro, Rosehill

Residencia del Sr. D. Juan P. Boyd.

Tren espreso sale de Parque á las 11.

El lunes 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse la familia del pais todo el confortable menage de esta deliciosa sensacion y cuyo pormenor daremos oportunamente.

LUNCH A LAS DOS DE LA TARDE

Desde ya prevenimos á los compradores que hallarán allí carros elásticos para el transporte de muebles.

POR EL MISMO

El jueves 19 del corriente á las 12, en la casa habitacion del Sr. D. H. H. Roosen Runge calle de Esmeralda núm. 350. Por ausentarse la familia para Europa. Pormenores oportunamente.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Mariano Aguirre, se convoca por segunda vez á junta general á todos los acreedores del concurso de Lizandro Alonso para el dia 16 del presente mes á las dos de la tarde á efecto de tomarse en consideracion los créditos presentados por el Síndico.—Buenos Aires, Mayo 1.° de 1870.
m11 p3 Terry.

En los autos seguidos por el Dr. D. Pedro Aguilar, produciendo informacion sobre complemento de títulos y para acreditar que al fallecimiento de D. Juan Jurnet y su esposa doña Maria E. Segui, solo quedaron como únicos herederos, sus hijos Victoria, Juana, Nemecio y Santiago Jurnet y Segui, que vendieron la casa calle de Belgrano núms. 92, 94 y 96 á don Pedro Laillá, que es á la que se refieren los títulos é informacion producida por el Dr. Aguilar, el señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite, llame y emplace, por el término de treinta dias, á todos los demás que en tal carácter se consideren con derecho á los bienes quedados por la muerte de los dichos D. Juan Jurnet y Da. Maria E. Segui, á fin de que comparezcan por su juzgado y oficina de Boado, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 7 de 1870.
a10 p30 Manuel Naveira.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Antonio Agrelo se cita y emplaza á los que por cualquier motivo se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Manuel, Antonina y Casimiro Castex, se presenten en el término de treinta dias de la fecha ante su señoria por la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma á deducirlos en forma—Buenos Aires, Abril 9 de 1870.
a9 p30 C. Gallardo.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria ha ordenado se haga saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Garcia, se presenten ante su juzgado por intermedio de la oficina del escribano don Ramon. Y Lagos ála que está adscripto el que firma, dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Abril 23 de 1870.
a28 p30 Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz del partido de Lobos, y en la última tarde de los dias 30 y 31 de Mayo y 1° de Junio próximo, de un terreno de estancia perteneciente á la testamenteria de don Juan A. Villasante en dicho partido, con la estension que resulte de las escrituras, y tasado á razon de ochocientos cincuenta mil pesos la legua con su edificio y corral. Además un terreno situado en la traza del pueblo de Lobos, de 23 y media varas de frente al sud y 40 de fondo tasado en cinco mil quinientos pesos, perteneciente tambien á dicha testamenteria. Las personas que se interesen, pueden informarse de sus tasaciones en dicho juzgado de paz ó en la oficina del que firma, Calle Piedad 105.—Buenos Aires, Abril 28 de 1870.
a30 p30 Pardo.

Por disposicion de los señores Jueces de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á Da. Rufina Montaña, Da. Octavia Bolfer, D. Nicolás Rivara, D. Luis B Piaggio, D. Ventura Linch y D. Apolinario Ruiz, á fin de que comparezcan el dia 9 del entrante mes y año á las 2 de la tarde, se presenten en el Juzgado de sus señorias para ser examinados al tenor del interrogatorio presentado por don Eulojio Zamudio en el pleito que sigue con don Fortunato Rivero, sobre otorgamiento de una escritura de venta y que corre por la oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de apremio personal sino compareciesen—Buenos Aires, Abril 30 de 1870.
m3 p9 Manuel Granados,

Por el presente se hace saber á los herederos y acreedores de la testamentaria de D. José Lecler y Doña Agustina Centurion para que en el término de treinta dias desde la fecha se presenten ante este juzgado á deducir sus acciones en forma. Mercedes, Abril 23 de 1870.
m5. p6. P. Frias.

Este juzgado ha dispuesto que en los dias 30 y 31 de Mayo y 1.° de Junio se hagan almonedas y remate de una finca perteneciente á la testamentaria de D. José Lecler y Doña Agustina Centurion tasado en todos sus ramos en la cantidad de diez y siete mil novecientos sesenta pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.—Mercedes, Abril 23 de 1870.
m5. p6. Pedro Frias

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, á solicitud de la Municipalidad de esta ciudad, ha ordenado que en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del próximo Junio, se procederá á la venta en almoneda pública, bajo la galeria de la casa de Justicia, de los lotes de terrenos que se espresan en la tasacion que se transcribe en seguida. «Tazacion de los seis lotes de terrenos sitos en la calle de Salta, con frente á la Plaza Constitucion entre las calles de Garay y Brasil, pertenecientes á la Municipalidad de esta ciudad, practicada por el maestro mayor de albañileria que suscribe, en virtud de mandato Judicial. Lote núm. 1. Calle de Salta formando ángulo de Esquina, á la calle de Brasil. Se compone de diez metros de frente á la calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al este, descontándose ocho metros cuadrados de los ochavos de las esquinas hacen trecientos treinta y ocho metros cuarenta centimetros cuadrados, que avalúo á razon de trescientos pesos moneda corriente metro cuadrado—pesos ciento un mil quinientos veinte. Lote núm. 2—Compuesto de diez metros de frente al oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centimetros cuadrados que avalúo á razon de doscientos cincuenta ps. m/c metro cuadrado—pesos ochenta y seis mil seiscientos—Lote núm. 3—Compuesto de diez metros de frente al Oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al Este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centimetros cuadrados que avalúo á razon de doscientos cincuenta pesos m/c metro cuadrado—pesos ochenta y seis mil seiscientos—Lote núm. 4—Compuesto de diez metros de frente al oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros y sesenta y cuatro centimetros de fondo al este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centimetros cuadrados, que avaluo á razon de doscientos cincuenta pesos ps. m/c metro cuadrado—ochenta y seis mil seiscientos—Lote núm 5—compuesto de diez metros de frente al oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centimetros cuadrados, que avalúo á razon de doscientos cincuenta ps. m/c metro cuadrado—ochenta y seis mil seiscientos—Lote Nº 6—compuesto de catorce metros y cincuenta centimetros de frente al Oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al Este, que hacen quinientos dos metros veintiocho centimetros cuadrados, el que avaluo á razon de doscientos cincuenta pesos m/c, metro cuadrado—pesos ciento veinticinco mil quinientos sesenta.—Suma total—pesos quinientos setenta y tres mil cuatrocientos noventa—Asciende la presente tasasion de los lotes de terrenos indicados á la cantidad de quinientos setenta y tres mil cuatrocientos noventa pesos m/c. S. E. ú O. Buenos Aires, Mayo 3 de 1870.
Bernabé Burgos.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Luis Peñalba y Doña Antonia Mendes ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado á cargo de su señoria y oficina de D. Adolfo Conde donde se haya adcrito el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento, de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 4 de 1870.
m6. p30. Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del señor Juez comisario D. Cárlos Ont, se cita á junta general á todos los acreedores de D. Francisco Sentagne para el dia 12 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de tomar en consideracion las moratorias solicitadas por dicho individuo, cuya reunion tendrá lugar en e salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio, á cargo del Dr. D. Tomas Isla. Lo que se hace saber por el presente en virtud de lo ordenado para su asistencia en el dia y hora indicada.
Buenos Aires, Mayo 1 de 1870
m10 p3 Joaquin Lijó.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D Juan Asevedo Machado, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante SS. por medio de la oficina del infrascripto calle Victoria 116, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Mayo 6 de 1870.
m10 p30 V. Artola.

Por disposicion del señor D. Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso de D. Luis Curto y Ca. se convoca á Junta general de acreedores para el dia 16 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de q' tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores, conocidos y desconocidos, como de los privilejiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones de la mayoria, con arreglo al art. 1606 del código de comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos, Aires Mayo 7 de 1870.
m10 p6 Ramon Garrido.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Cuartos Se alquilan en una casa de altos, á cuatro cuadras de la plaza Victoria—Darán razon Victoria 43 ó en esta oficina.
m12 p3

Sociedad musical «Los negros del Plata.» Se cita á los señores sócios para la asamblea que tendrá lugar el domingo 15 del corriente á la una en punto de la tarde.
m12 p3 El Secretario

Al comercio Mientras dure mi ausencia del pais el señor don Julio C. Camelino, queda con poder general á cargo de mi casa de comercio. Buenos Aires, Mayo 11 de 1870.
m12 p8 Juan José Mendez.

Tubos anti-asmáticos

Cigarrillos Espic, empleados con éxito contra el asma.

Cesacion instantánea de la sofocacion y de las opresiones.

Hállase en venta en la Drogueria especial calle Esmeralda 170.
m12 p3

Greton para sábanas 10|4 á 12 ps. vara, colchas blancas 10|4 1ª clase á 70 y de 11|4 á 80 ps., terciopelo negro á 45 y 50 ps. vara, pople escoses á 7 $ vara, botitas para niñas de cuero de perro á 40 y 45 ps, id para señora á 50, ricos pañuelos cachemir de 150 hasta 250 ps., frazadones franceses 10|4 á 120 ps., merinos pintados á 4 y 5 ps. vara, quedan algunas averías en lienzos, bramantes y zarazas, á precios cómodos, en la calle del Perú núm. 174.
m12 p2

Depósito de trajes de casimir finos para niños de edad de 4 hasta 15 años desde 80 ps. hasta 300, en la calle del Perú núm. 174.
m12 p2

Barato Paño castor negro para trajes á 50 ps. vara, escoses de la mas rica calidad, pura lana á 12 ps. vara, sobretodos para hombres de los mas finos 300 ps., tapados finos para señoras á 80 y 100 ps. al Universel Mayo núm. 166.
m12 p2

Importante En la calle de Belgrano 141 se desea comprar un terreno ó casa vieja que no diste mas de 6 cuadras de la plaza de Victoria, se desea tenga un buen frente y fondo.
m11 p3

Se venden De 35 á 40 toneladas pasto seco de primera calidad enfardelado. Reconquista 137.
m11 p3

Llaves perdidas Quien las entregue en la casa calle de Artes 79 recibirá una buena gratificacion.
m11 p3

YLANG-YLANG DE ATKINSON

Este extracto tan afamado en Europa se vende en casa de L. J. Isaac y Ca. Maypú 12.
m11 p8

Ojo Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á Antonio Dipaulo, el que la entregue en la calle de Cuyo 314 será gratificado.
m11 p30

A ps. el franco Bolzac et ses auvres, la vie de Tasse, le dernier Irlaudais, Bolieme et noblesse, Graniella, I. Is. Foousseau, une ptincesse russe, legarde chasse; regina; leconsoiller du peuple: la jolie fille du faubourg etc. Pidras 174 1|2.
m11 p3

Perro perdiguero Se ha perdido uno en San José de Flores marcado con las iniciales M. L. Quien lo entregue en la calle Temple núm. 80 ó en San José de Flores en la quinta de Lamis, será gratificado.
m11 p3

Libros eclesiásticos

La sagrada Biblia en castellano, y en latin y castellano, por Amat y el P. Scio, Biblioteca de predicadores antiguos y modernos, y de Religion, Misales y Breviarios romanos en uno y en cuatro ts, grandes, medianos y pequeños, Misales Franciscanorum, Curso de derecho canónico de España y de las Indias por Murillo y otras muchisimas obras que pueden verse en la Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13.
m11 p3

Biblioteca de A. A. Españoles. Desde el tomo 1 al 38 inclusive y varias obras y tomos sueltos de la misma, todo ricamente encuadernado. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13,
m11 p3

Importante Un español con un capital de 40 á 50 mil ps. m|c y práctico en los ramos de tienda, merceria y almacen por mayor, ferreteria y acopios de frutos del pais, desea hallar un socio ó encargarse de los libros de una casa entrancon su pequeño capital á una parte de utilidades. Puede dar garantias á satisfaccion. Darán razon en la imprenta española Piedad 34 ó en el hotel de Paris cuarto núm. 27.
m11 p3

El Dr. del Campo Ha mudado su estudio á la calle de Florida Nº 16 (altos.)
m8 p8

Pichincha Se vende por no poderla atender su dueño, la mas acreditada y mejor situada confiteria de esta ciudad, con su armazon y todas sus existencias, traspasándole al comprador la contrata de la casa que es por seis años.

Por mas pormenores ocurran al escritorio de comisiones de Barron y Ca. Piedad núm. 64

Importante Se avisa á las costureras de la comisaria de Guerra que desde la fecha pueden concurrir á buscar costuras de todas clases al taller de dicha oficina—Abril 27 de 1870.
Guillermo Anzó.

Loza, porcelana Y CRISTALES.

En el Bazar de loza, porcelana y cristales situado en la calle de Rivadavia esquina á la de Artes, se acaba de recibir directamente de Inglaterra, Francia y Bohemia un surtido completo de las calidades mas especiales y los gustos mas esquisitos. Las personas que quieran favorecernos, encontrarán especialmente un surtido de floreros y adornos de cristal de Bohemia, y porcelana, el mas lindo, rico y barato que existe en el pais.
m7 p9

Mapa De Entre Rios por Nicolás Grondone, ingeniero, aprobado y adoptado por el Gobierno de Entre-Rios, con un cuadro estadístico mostrando los departamentos, poblacion etc. y notas geográficas é históricas. Se vende en la libreria inglesa de Mac-Kern hermanos, San Martin 44.
m7 p6

Vinos del Priorato Finos Depósito por mayor y recibo directo. Cangallo 266.
m4 p15

A las armas de Prusia. Sastreria de Honorio Gorge. Antiguo cortador de la casa Lohner. Florida núm. 16. Buenos Aires.
m30 p60

Cocinero Se precisa uno que sepa bien su oficio calle del Perú núm. 27.

Para Barcelona Saldrá del 15 al 30 de este mes el muy acreditado Bergantin «Felisa» Paquete del Rosario, su capitan D. José Pujol en el que recibirá carga á flete y algunos pasajeros, á quienes se le ofrece un buen trato, para una y otra cosa, ocurrir á su capitan Paseo de Julio núm. 7 ó á sus consignatarios, calle de Rivadavia núm, 157.
m5 p24

Plantas frutales Y para jardin. Entre otras muchas plantas para fruta, de flores y de adorno, se venden naranjos dulces de semilla del Brasil y de Corrientee, y agrios. Tambien injertos de naranjas dulce selecta del Janeiro y Gran Mandarin, de naranjas monstruosas, de ramillete y enanitos, Limoneros dulces y reales, comunes ó ágrios y de hoja disciplinada, toronjas del Paraguay, limas dulces y nisperos del Japon. De todas esas clases hay plantas ya con fruta.

Además, injertos de muchas clases de duraznos, de perales, de manzanas, damascos y cerezos. Plantas de guindo, granados, parra moscatel y otras frutas.

Hay tambien muchas variedades de injertos de rosales. Nisperos del Japon, naranjitos hojas de mirto y de los jardines, Limoneros de hoja disciplinada, Bananeros, Cunónias del Cabo, Palmeros de Ceilan, Peonias, Lajerstremia ó legister, jazmines del Paraguay, plantas de marimoña punzó ó renúnculo, y otras. En la quinta sita al pié de la Barranca de la Convalecencia en la calle de la Banderita de Barracas formando esquina con la calle sola que vá al puente y que tiene tablilla de venta el todo ó por partes.
m11 p3 p2

Al comercio El abajo firmado ha vendido á los señores Don Joaquin Pich y Alejandro Abbiati el negocio de merceria y plateria, sito en el pueblo de San Fernando; por tanto, si algunos tuvieran algun reclamo que hacer, lo harán en el plazo de tres dias, pasado dicho plazo no tendrán ningun derecho—San Fernando 10 de Mayo de 1870.
David Abbiati.

Los abajo firmados, avisan que han comprado al señor don David Abbiati la merceria y plateria sita en el pueblo de San Fernando, y las personas que tuvieran algun reclamo que hacer, lo harán en el plazo de tres dias, pasado dicho plazo no tendrán ningun derecho—Buenos Aires, 10 de Mayo de 1870.
m12 p3 Joaquin Pich
Alejandro Abbiati

¡¡Gonorrheas!!

Curacion infalible en tres dias por la nueva y afamada inyeccion del Dr. Brinaud, á base de sulfato doble de cadmium y de morfina. Ni un mal éxito, si la instruccion que acompaña cada frasco se sigue puntualmente.

Depósito único en Buenos Aires, en la drogueria especial. 170 calle Esmeralda 170.
m12 p3

Se venden Las existencias y armazon de la casa calle Victoria 534, consistentes en un brillante surtido de vinos finos franceses, españoles y portugueses, con una buena clientela de marchantes, con la cual el comprador puede contar un buen resultado. Se venden las existencias y armazon de un café situado en la calle de la Victoria 22 Los interesados pueden ocurrir á la calle de la Victoria 534.
m8 p8

Administracion De Rentas Nacionales

Por órden del señor administrador se cita, llama y emplaza al señor D. Leopoldo Arteaga para que en el término de 8 dias á contar desde la fecha, se presente á la oficina de sumarios á prestar declaraciones, en un sumario que se sigue sobre la detencion de 5 cajones de armas hecha á bordo del vapor «Leopoldo.» Buenos Aires, Mayo 10 de 1870.
m10 p8 El Actuario.

Asamblea general «La Buenos Aires». Sociedad Anónima comercial.

La comision nombrada en sesion del 24 de Febrero hace saber á todos los señores accionistas que la asamblea general tendrá lugar el dia 19 de Mayo 1870 en calle Maypú núm. 65, á las 6 1|2 de la noche, al objeto de nombrar la Comision Directiva que deberá instalar los negocios de la sociedad.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1870.
m10 p9 La Comision Provisoria.

TRANWAY 11 DE SÈTIÈMBRE

CALLE DE CUYO. De conformidad con lo dispuesto por la asamblea general, se avisa á los accionistas que quieran hacer uso del derecho de preferencia para tomar acciones, se presenten en el escritorio del presidente, calle del Perú núm. 35, hasta el dia 14 del corriente, con sus acciones respectivas.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1870.
m8 p7 La comision.

LOTERIA DE CORRIENTES

1,000 onzas de oro.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 21 de Mayo

Los billetes son litografiados en papel colorado tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

SUERTES.

1	de	16,000 pts.
1	de	1,000 id.
1	de	400 id.
1	de	100 id.
7	de	40 id.
88	de	16 id.
401	de	12 id.

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados
Corrientes, Mayo 7 de 1870.
La Empresa.

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA-FE

ASOCIACION ANONIMA
Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.

GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

CUARTA ESTRACCION.
El 25 de Mayo de 1870
EMISION DE 10 MILLARES DE BILLETES A 2 PESOS FUERTES UNO.

PREMIOS MAYORES

N. 1—Una hermosa finca situada en esta ciudad, calle Buenos Aires á media cuadra de la Iglesia Matriz, calle empedrada y alumbrada con gas, con ocho piezas de azotea, saguan, cocina y oficinas, pisos de tabla, &., edificada en terreno de 14 1|2 varas de frente por 40 de fondo.

PREMIOS MENORES

2—Un terreno á inmediaciones de la quinta del Retiro, con 101 varas de frente por 100 de fondo, señalado en el plano con el N. 78.
3—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 79.
4—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 80.
5—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 81.
6—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 82.
7—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 83.
8—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 84.
9—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 85.
10—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 86.
11—Otro en igual situacion de 100 por 97, marcado con el N. 87.
12—Otro en igual situacion de 101 por 112, marcado con el N. 88.
13—Otro en igual situacion de 100 por 127, marcado con el N. 89.
14—Otro en igual situacion de 100 por 96, marcado con el N. 90.
15—Otro en igual situacion de 100 por 105 marcado con el N. 91.
16—Otro en igual situacion de 111 por 86 marcado con el N. 92.
17—Otro en igual situacion de 100 por 101, marcado con el N. 93.
18—Otro en igual situacion de 116 por 83, marcado con el N. 94.
19—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 95.
20—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 96.
21—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el núm. 97.
22—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 98.
23—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 99
24—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N 99.
25—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 101.
26—Otro en igual situacion de 101 por 107 marcado con el N. 102.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente los que sacaren premios. El Presidente de la Municipalidad firmará las escrituras.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.

Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.

Los billetes de esta 4.ª rifa son impresos en papel amarillo, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con el día de la estraccion y el sello azul del Comisario de Gobierno.

Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.

Flor del Oeste Correo de Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.

Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.

Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

Agencia, Rivadavia 189.

Mensageras «La Oriental del Sud.» Esta diligencia ha cambiado su salida desde el primero de Enero de 1870 del modo siguiente:

Saldrá de Buenos Aires para Dolores, Ajó y Pueblo General Lavalle, los dias 1, 11 y 20 de cada mes y regresará para los mismos puntos los dias 6, 16 y 25.

Postas del tránsito.—José Migueles, Manuel Ballejos, casa de negocio de D. Benito Tison, estancia de Pardo, id de Piedra, id de Nogales id de San Isidro, id Palermo.

El carruaje para el pueblo General Lavalle, saldrá de la casa de negocio de D. Benito Tisoni, por lo de D. Alejandro Laferrer y casa de negocio de D. Virgilio Yardalé.

Administracion en Buenos Aires, Buen Orden números 152, 154 y 156.

En Chascomús, hotel de D. Pedro Marin.

En Dolores, hotel de la Amistad casa de D. Pedro Luro.

La Empresa.

Mensagerias De La Invariable Porteña. Administracion calle Moreno 293. Orden de salidas desde el primero de Abril.

Al Tandil directamente en el último Tren del Sud de Chascomus por el paso de Venado, Juzgado de Rauch, Loma, Partida de Vela, el Cármen de Languiyú, todos los Sábados y regresa los Miércoles.

Para las Flores, Azul y Juares, por el último Tren del Sud estacion Jeppener, Puente Ferrero, las Flores, Zotea de Portale, Azul, Los Huesos, casa de Furné, los dias 7, 17 y 27.

Regresa de Juares para Buenos Aires los dias, 3, 13 y 23. Para las Flores, Azul y Tandil por la estacion Jeppener, Puente Ferro. Las Flores, Zotea de Portale, Azul, casa de Furne, estancia del Sr. Gomez en Chapaleofú los dias 2, 12 y 22.

Regresa del Tandil por el Azul á Buenos Aires los dias 8, 18 y 28.

Por el primer Tren del Oeste estacion Moron Cañuelas, esquina de Galvan, Monte, Escaleres, Las Flores y Tapalqué los dias 10, 20 y 30.

Regresando de Tapalqué los dias 5, 15, y 25
Empresario—
Liguel M. Lupo.

Dientes

Veinte años de éxito constante han demostrado la soberana eficacia de las «gotas japonesas» preparadas por el Dr. Mathey-Caylus, farmaceútico en Paris.

Su accion no se limita á calmar el dolor momentáneo, tienen tambien la propiedad de calmar la picadura, destruyendo los principios morbidos é impidiendo al dolor reaparecer.

Véndese en la Droguería especial calle Esmeralda 170.
m12 p3

170—Esmeralda—170

Gran especialidad de medicamentos concernientes al sistema Raspail de Paris

Licor higiénico azucarado, anti-colérico.

Chapas, collares, cinturones galvánicos.

Agua de Santa Lucia para la vista.

Agua sedativa contra la jaqueca y laa demás afecciones neuráljicas.

Surtido de anteojos para miopes, présbites y otros enfermos de la vista.

Aguas minerales naturales de Vals, Vichi, St. Galmier, Condilhac, Campanha, Spa, etc.
m12 p3

Ronquera

ESTINCION DE LA VOZ—A los señores cantores, oradores, predicadores y profesores.

Las pastillas de Dethan, farmacéuticos y químicos de primera clase de la facultad de Paris, facilitan la emision de la voz, atemperan el cansancio de la laringe y devuelven toda su flexibilidad á ese órgano.

Las pastillas de Dethan han obtenido recompensas en la escuela de farmacia de Paris y en las esposiciones de Lóndres y Oporto.

Depósito único en la Drogeria especial calle Esmeralda 170.
m12 p3

VAPORES

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.

Itinerario del nuevo vapor paquete inglés

"SATURNO"

Conocido ya por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial. Su capitan D. Domingo Maccio.

SALIDAS.

Para el Salto y escalas todos los domingos á las 10 de la mañana. Para Montevideo los juéves á las 5 de la tarde.

LLEGADAS.

Del Uruguay los jueves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» El vapor «Saturno» entrará al puerto de la Concepcion del Uruguay Por mas pormenores ocurrir á la agencia Reconquista 99.

Agencia de vapores de E. D. Risso, Hnos. Reconquista 99 1|2.

Itinerario de los vapores de la nueva compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

Para el Salto, con escala en todos los puertos sale el juéves á las 10 de la mañana el vapor «Rio de la Plata». Regresa el Lúnes al amanecer.

Para el Salto, con escala en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto.»

Para Montevideo, sale los lúnes á las 5 de la tarde el vapor «Rio de la Plata.»

Para Montevideo, sale el Miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto». Regresa si Sábados al amanecer.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.

Buques á la carga para todos los puntos de litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**.

Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.

Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12. Carrera de la Victoria.

Vapor Paquete Nacional ila Capitan Y Hodge.

Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.

Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

Compañia "Rio de la Plata"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 ce la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A	Paraná	$ 10	toneladas
«	La Paz y Esquina	$ 14	«
«	Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
«	Bella-Vista	$ 16	«
«	Corrientes	$ 18	«
«	Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41

Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Fara la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de Manuel Sciurano é hijo, calle de Cuyo 34 1|2.

Para Montevideo el hermoso vapor oriental AMERICA, capitan Bartolomé Bossi, saldrá todos los Mártes y sábados á las 5 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas á flete. Para mas informes á sus agentes.
M. Sciurano é hijo.

Para Higueritas, Fray Bentos y Gualeguaychú el vapor paquete argentino GENERAL GARIBALDI. Saldrá el Viérnes 29 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga, pasageros y encomiendas.

Para mas informes á sus agentes
Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 34 1|2

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Itinerario que rejirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viérnes.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.

Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando los Lunes y Juéves.

Para Zarate. Baradero y San Pedro. El vapor TALA.

Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Jueves y Domingos.

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todas las semanas

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedíos los vapores

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

INVASIONES INGLESAS
AL RIO DE LA PLATA

Documentos auténticos para servir á la historia del Rio de la Plata, durante las invasiones de los generales Beresford y Whitelocke en los años de 1806 y 1807, coleccionados é impresos por JUAN CORONADO. Conteniendo además el proceso que de órden del Gobierno Británico se formó en 1808 al general Whitelocke con motivo del mal éxito de las armas inglesas en la memorable jornada de los dias 4 y 5 de Julio de 1807. Se halla en venta en los puntos siguientes:

Libreria de Morta frente al Colegio, id Nacional Plaza de la Victoria, id de Mayo plaza de Monserrat, Imprenta Republicana Potosi 19.

TRANWAY 11 DE SETIEMBRE

CALLE DE CUYO. De conformidad á lo dispuesto por la Asamblea general, se avisa á los señores accionistas que quieran hacer uso del derecho de preferencia para tomar acciones, se presenten en el escritorio calle del Perú núm. 35 hasta el dia 20 del corriente con sus acciones respectivas, debiendo hacerse el pago al contado y previniéndose que vencido el plazo acordado, la comision procederá á la enagenacion de dichas acciones—Mayo 8 de 1870.
m12 p5 La Comicion.

Para las Flores Y Azul, "La Invariable Porteña". Administracion Rivadavia 441 y 443.

Se previene al público que para mayor comodidad de los pasageros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salen para los puntos arriba indicados, los dias, 3, 8, 13, 18, 23 y 28, salgan desde el 17 del corriente los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último Tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.

Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.—Empresario.

Miguel M. Lupo.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 6,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 18 de Mayo de 1870, es compuesta de 8 millares, 600 suertes y el premio mayor de 6,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel rosa, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con la inscripcion "18 de Mayo de 1870."

El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de 1|2 patacon.

Suertes.

1	de	6,000	ps. fts.
1	de	400	»
1	de	200	»
3	de	100	»
4	de	50	»
10	de	16	»
50	de	10	»
530	de	8	»

600 suertes ó 2,400 cuartos en 8 millares.
Rosario Mayo 11 de 1870.
La Empresa

La probidad Compañia general de Seguros

Buenos Aires, Mayo 9 de 1870.

Queda cerrado el registro de acciones, con el número mil, cantidad fijada por los estatutos.

Como muchas personas, aun no han contestado á la circular de invitacion, por querer hacerlo despues que fuesen aprobados los estatutos por el Gobierno los unos, y otros luego de instalada la compañia, como lo han hecho saber al repartidor, los iniciadores cumplen con el deber de prevenir á todos los señores que han demorado la contestacion que se sirvan no molestarse en hacerlo, por no haber ya lugar para admitir acciones.

Por si y demás socios fundadores.
m12 p2 Juan Carranza.

LOTERIA DEL URUGUAY

1,000 onzas de oro ó sean 16,000 fts

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 14 de Mayo de 1870

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta morada, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1	de	16,000	pts.
1	de	1000	
1	de	400	
1	de	100	
7	de	40	
88	de	16	
401	de	12	

500 suertes ó 2000 cuartos premiados

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Abril 30 de 1870.

La Empresa.

HISTORIA DE LA GUERRA DEL PARAGUAY
POR EL
Coronel THOMSON

Ingeniero en gefe de Lopez, ilustrada y refutada con notas, acompañada de todos los documentos de importancia, y especialmente con los partes militares, contiene además 8 planos de las fortificaciones y del teatro de la guerra levantados por el autor

Se vende en la imprenta Americana, San Martin 120 y en las principales librerias.
a21 p30

PAPEL

De imprenta, de oficio, de esquelas, de carta, de cartel fino para tapas, secante y cartolina. Se vende por mayor y menor en la imprenta Americana San Martin 120.
a21 p30

Al público y al comercio La sociedad comercial que existia en esta plaza, entre los señores D. José Maria Cassaffousth, D. Héctor F. Varela, y D. Mariano Varela, se ha disuelto desde el 1° del corriente Mayo por mútuo y amistoso convenio, habiendo los señores Varela comprado al señor Cassaffousth la parte que tenia en la imprenta y diario de LA TRIBUNA, y en la finca perteneciente á la sociedad, quedando por consiguiente, como únicos dueños de todo, los sócios don Héctor y don Mariano Varela, á cuyo solo cargo quedan tambien, el activo y pasivo de la extinguida sociedad.

En prueba de mútua conformidad, lo firmamos en Buenos Aires á los cuatro dias del mes de Mayo de 1870.—José M. Cassaffousth,—Héctor F. Varela—Mariano Varela.

Otro Disuelta, por mútuo y amistoso convenio, la sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Varela y Cassaffousth, la firma de los nuevos sócios será la misma con que giraban antes de entrar el señor Cassaffousth á formar parte de la extinguida sociedad, y que será esta:
Héctor y Mariano Varela.
Buenos Aires, Mayo 4 de 1870.

Otro Para todo lo concerniente á publicaciones, impresiones, ó negocios de cualquier especie ligados con la imprenta, establecimiento y diario de LA TRIBUNA, el público puede entenderse con su Administrador General que lo será, desde esta fecha, el señor don Héctor F. Varela.
Héctor y Mariano Varela.
Buenos Aires, Mayo 4 de 1870.
m5 p3

CAJONES VACIOS
se venden en est im prent

PIEDAD 344 **B. LOUDET** **Fotografo** PIEDAD 344

Establecimiento sin rival por su organizacion y la perfeccion de sus trabajos.

Tarjetas de todas clases—Especialidad de retratos grandes ejecutados con una perfeccion desconocida hasta hoy,

27,000 CLICHÉS CONSERVADOS
PRECIOS FIJOS

Casa introductora
ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000

ARMERIA E. PARIS
PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados achiporras y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

PARA GIBRALTAR, MARSELLA Y GENOVA
SIN TOCAR EL BRASIL

Saldrá en la segunda mitad de Mayo el gran paquete á vapor italiano de 3,000 toneladas y de la fuerza de 600 caballos.

EMILIA
Su Capitan D. J P. RUGIER

TARIFA DE LOS PASAJES

1ª Clase. . . . ps. fts. 140 2ª Clase. . . . ps. fts. 60

Para otros informes ocurran á su consignatario
Stefano Gaggiero
m4 p20 130—Reconquista—130

CAL, CAL, CAL

A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Linea mensuelle de Genoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"POITOU"** de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Mayo 1870 faisant escale á
Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**

PRIX DES PASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Nápoles	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 70 ou 1750
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 70 ou 1750
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 70 ou 1750
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 70 ou 1750
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 70 ou 1750

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne y Nápoles seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie. El vapor no tocará á la vuelta en Rio Janeiro.

Pour fréts et passages s'adresser aux consignatairs MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76
m2 p20

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	5
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	6
General Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	..	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30X	..	4 30
General Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	5 50X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	8 30X	12 30X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 16

DIAS FERIADOS

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4 30
11 de S'bre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	2 30X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	..	5 50X
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	..	6
G. Rodriguez	10	..	2	..	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..	..
Olivera	11	..	3	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..
Freire	1	..	5	..	..
Gorostiaga	1 30X	..	5 30	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	7	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	..	1 30X
Freire	..	8	..	..	2
Mercedes	..	9	..	..	3
Mercedes	..	9 30	..	..	3 30X
Olivera	..	10	..	..	4
Lujan	..	10 30X	..	..	4 30
G. Rodriguez	..	11	..	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	..	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50X
Moron	8	12	2	4 30	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta	8 30	12 30X	2 30X	5 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 15	6 50
11 de S'bre	8 50	12 50	2 50	5 20	7
Parque	9	1	3	5 30	7 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro Buenos Aires, Abril 20 de 1870.
La administracion

Mensajerias DEL COMERCIO Correo Nacional Potosi 269

Para el Azul y Tandil—Saliendo por el último tren del Sud, estacion Altamirano, Ranchos; Paso de Ponze, Tomás Chás, Cardalito Toro, Gualicho, la Ceca, la Berde, Urquijo, Carvallo, Santamarina, Blanqueada de Serantes y Azul.

De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30.

Del Tandil á Buenos Aires los dias 6, 16 y 26

Para el Azul y Juarez por el Toro—De Buenos Aires los dias 5, 15 y 25.

De Juares por el Azul á Buenos Aires los dias 1, 11 y 25.

Para las Flores y Azul por Cachari—Saliendo por el último tren del Sud, estacion Jeppener. San Antonio, Puente de Terreros, 11 de Setiembre, Las Flores, Azotea de Pourtalé y Azul.

De Buenos Aires los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27

Del Azul á Buenos Aires los dias 3. 8, 13, 18, 23 y 28.

DIRECTA A LAS FLORES

Saliendo por el último tren del Sud, á la estacion Jeppener.

De Buenos Aires los dias 5, 14, 20 y 29.

De las Flores á Buenos Aires los dias 2, 11, 17 y 25.

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué.

Por el primer tren del Oeste, estacion Moron, Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores y Tapalque.

De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30.

De Tapalqué á Buenos Aires los dias 5, 15 y 25.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida por el tren del Sud, y por el del Oeste, las encomiendas hasta las 3 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche víspera de salida.
Empresarios.
Goñi, Cesio y Ca.

Utiles de imprenta

Brosas, cuñas mecánicas, aplanadores, paños para máquinas, cintas suport, cepillos para pruebas, tinta fina negra, se venden en la imprenta Americana San Martin 120 a21 p30

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

AGENCIA YFERNET Y Cª.
COMISIONES Y LANCHAJE
54 — CALLE DE MAYO — 54
COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ENTRE ROSARIO Y BUENOS AIRES

El vapor «Comercio del Rosario» capitan Morse sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé.

Todos los Lúnes de la estacion 25 de Mayo. Boleto de Tren gratis. Tocando en
Zárate
San Pedro
San Nicolás
Martes Rosario
Diamante
Paraná
Santa-Fé y regresando los
Viérnes de Santa-Fé
Sábado Rosario.
Encomiendas y valores. Rebaja de precios

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—

De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Jurcal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Pádres por el Chajá, 6, 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.

NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.

Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—
Lino Sevigné.

EMPRESA
DEL GAS DEL ROSARIO

Se previene al público que, desde la fecha, queda abierta la inscripcion de accionistas de esta Empresa para los efectos determinados en el Art, 6.° del contrato de 6 de Febrero del año próximo pasado pudiendo los interesados ocurrir á la casa de los Srs. Dr. D. Bernardo de Irigoyen, calle San Martin núm. 33.

Diego C. Thompson y Ca. calle Reconquista núm. 71.

Banco Mauá y Ca. calle Cangallo núm. 101.

Bemberg Heymendahl y Ca. calle Reconquista núm. 60.

Carlos Saguier calle Corrientes núm. 25.

Leopoldo Arteaga calle Cuyo núm 34.

Buenos Aires 4 de Abril de 1870.
a6. p30.

La flor del Oeste Esta conocida empresa que hace su viaje al 25 de Mayo anuncia al público que desde el 1° de Mayo hará su salida como siempre, todos los dias nones regresando los pares, con la única diferencia que los pasageros tendrán que ir á dormir Chivilcoy para salir por la mañana, durante salga el primer tren á las 8. Los equipajes se recibirán la víspera hasta las 10 1|2 de la mañana, su agencia en Buenos Aires, Rivadavia Nº 239
Empresario—Santiago Iraldie

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué a consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizarla y de dar al cabello todo brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

REGLAMENTO
Para los tranwais de la ciudad

Articulo 1° Los empresarios ó gerentes de tranways, están obligados á indicar las horas de salida de los puntos estremos de las vias, por medio de avisos ó planillas, y siempre que les convenga alterar las horas deberán publicarlo con quince dias de anticipacion, quedando á su voluntad hacer viages extraordinarios sin prévio aviso ó con él, durante la noche y en dia feriados.

Art. 2° Cada carruaje será tirado por dos caballos, esceptuando en los parajes donde la pendiente sea mayor de 3 % en los cuales podrá agregarse un caballo.

Art. 3° Los wagones en tránsito no podrán acercarse el uno del otro á menos de 130 metros.

Art. 4° El primero ó único de los carruajes de cada viaje, llevará un postillon vestido con chaqueta ó blusa verde, como distintivo, que deberá marchar entre 30 y 150 varas adelante del primer carruaje para hacer despejar la via y prevenir con el toque de corneta la proximidad de los wagones.

Art. 5° El último de los carruajes de cada grupo, ó único, llevará una banderola blanca de dia y un farol verde de noche en la parte de atrás, á fin de prevenir que es el último wagon que transita en el presente viaje. Desde la oracion y durante toda la noche, los wagones en el tránsito llevarán faroles azules colocados de manera que sean bien visibles de adelante y de los costados. Queda prohibido el uso de faroles azules y verdes para otra clase de vehículos en la calle donde transitan los tramways.

Art. 6° No podrán andar los carruajes de los tramways á mayor velocidad de 6 millas por hora, ó al trote corto de los caballos, y al doblar las calles al paso.

Art. 7° Cuando un wagon se quede con mas de cinco minutos de retardo del que le antecede está obligado á llevar otro postillon

Art. 8° Es prohibido á los carruajes pararse en las bocas-calles ni inmediatamente antes, sino que deberán hacerlo despues de haber cruzado la calle, esceptuando el caso de evitar una desgracia. La contravencion de cualquiera de los articulos anteriores será penada con 200 pesos de multa por cada infraccion sin perjuicio de la accion civil ó criminal que pudiera corresponder por los daños ocasionados.

Art. 9° Es absolutamente prohibido á los pasageros bajar ni subir á los carruajes en tránsito, deberán hacerlo solamente cuando esten parados. Serán penados los infractores con 100 pesos de multa y con doble suma las empresas, por cada vez que lo consintieran.

Art. 10 Los conductores de los wagones están obligados á parar antes de llegar á cualquier objeto que hubiera sobre la via. Sufrirán las empresas que no lo hicieran, una multa en proporcion á la avería que hubieran ocasionado, sin perjuicio de la accion civil ó criminal que pudiera corresponder.

Art. 11. Es absolutamente prohibido dejar abandonado sobre la via de los tramways objeto alguno.

Los infractores serán penados con cien pesos de multa, é igual suma por cada cinco minutos que se hubiera interrumpido el tránsito de los tranways, sin perjuicio de resarcir á la empresa el perjuicio ocasionado

Art. 12. Los conductores de cualquier clase de vehículo que paren sobre la via de los tramways, no pudiendo alejarse ni momentáneamente de sus respectivos rodados, sino deberán estar prontos para despejar la via antes de llegar el primer wagon al punto donde se encuentren.

Art. 13 Es prohibido dejar caballos mancados sobre la via.

Art. 14. Los que tuvieran que sacar escombros ó tierras de sus casas, de ninguna manera deberán echarla sobre la via, sino la sacarán en bolsas, tipas ó cajones, pudiendo hacer uso de las carretillas de mano para cargar de estas á los carros.

Art. 15 Los infractores de las tres disposiciones anteriores serán penados con cien pesos de multa sino se hubiera interrumpido el tránsito de los tramways por su culpa, y en caso contrario quedarán comprendidos como infractores del artículo 11.

Art. 16 Es prohibido á los pasageros de los tramways proferir palabras ni acciones indecorosas. Los conductores de los tramways quedan encargados de amonestar ó espeler al pasagero que hubiera faltado al decoro que merece el público.

Art. 17 No estan comprendidos los tramways en lo dispuesto en las ordenanzas, para facilitar la comunicacion de las calles.

Art. 18 En las estaciones y en los carruajes de los tramways se colocará este reglamento.

Art. 19 No se admitirá en los carruages mas pasageros del número de asientos que tengan.

Serán penados los infractores con 50 pesos de multa por cada pasagero que exeda el número de asientos.

Art. 20 No podrán pararse los carruages de los tramways en la via pública mas de diez minutos, salvo fuerza mayor. Serán penadas las empresas con 500 pesos de multa por cada carruage que infringiera la anterior disposicion.

Art. 21 Los cambios de caballos se harán de manera que estos nunca pasen sobre las veredas.

Art. 22 Los caballos deberán ir previstos de cascabeles en las colleras.

Art. 23 La infraccion de cualquiera de las dos disposiciones anteriores, será penada con una multa de 200 pesos por cada vez que se cometa, sin perjuicio de la accion civil ó criminal á que hubiera lugar.

Art. 24 Este reglamento será revisado tan pronto como la esperiencia lo requiera.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1860.
JUAN JOSÉ MENDEZ.
B. Llorente.
Secretario.

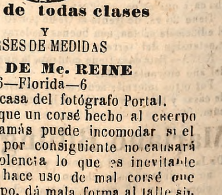

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia: lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades» (Estracto del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.